

CANARIAS EN GALDOS

POR

JOSE PEREZ VIDAL

«Su memoria ha de estar llena, a mi juicio, de los días de la niñez.»

Leopoldo Alas («Clarín»). *Galdós*, Madrid, 1912, página 11.

«La novelística galdosiana está henchida de memoraciones. En el momento preciso, los detalles emergían de la memoria, esa memoria donde desde la infancia se venía cimentando inmensa muchedumbre de recuerdos.»

R. Gullón: *Galdós, novelista moderno*, como «estudio preliminar» a la edic. de *Miau*, Madrid, 1957, páginas 24-25.

INTRODUCCIÓN

Los elementos de origen canario señalados hasta ahora en las obras de Galdós son muy pocos. Y éstos, revelados casi totalmente por comentaristas isleños. Fuera de las islas, ha existido más bien una actitud reacia a reconocer las influencias de éstas en la producción del gran novelista.

Dos canarios, hermanos, Luis y Agustín Millares Cubas, observan (1919), al parecer con un poco de desconsuelo, que Galdós «no recuerda ni ennoblece en sus libros lances ni paisajes de su tierra»; pero advierten, con sobrado fundamento, el origen canario de algunas de las criaturas secundarias de nuestro autor: don Juan Tafetán, las niñas Troyas y la Gobernadora de las Armas, que «nosotros —dicen— conocimos en la niñez»¹. Después, otros

¹ Luis y Agustín Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós (Recuerdos de su infancia en Las Palmas)*, en «La Lectura», XX, núm. 228 (Madrid, diciembre, 1919), p. 337.

escritores del archipiélago han hecho manifestaciones análogas; han lamentado el olvido de Canarias en la producción galdosiana y, algunos, no han dejado de poner un nombre canario debajo de algunas otras creaciones del novelista ².

Por esta misma vía de las relaciones de Galdós con Canarias, se ha adelantado mucho más en otros puntos: en el conocimiento de las actividades literarias de nuestro autor durante los últimos años de su bachillerato en Las Palmas (1860-62) ³, y en la comprobación de que el ilustre canario permaneció siempre muy fiel a su tierra ⁴.

Mas no ha valido el reconocimiento de esta vinculación para vencer, sobre todo lejos de las islas, la tenaz prevención contra la existencia de recuerdos canarios en las obras de Galdós; no se han admitido siquiera los señalados repetidamente por los comentaristas isleños; se les ha considerado, al parecer, fruto del afán general de ver en todas partes reflejos de la patria chica. Las declaraciones contrarias no han podido ser más rotundas: José de Onís (1949) se aventura a negar en términos absolutos: «No hay en sus obras ningún rastro de su tierra nativa» ⁵. Y todavía José

² Baste citar, entre los allegados al novelista, a Rafael de Mesa, *Don Benito Pérez Galdós. Su familia. Sus mocedades. Su senectud*. Imp. Juan Pueyo, Madrid, 1920, pp. 26-27. Y entre los actuales, a Vicente Marrero, *Historia de una amistad*, Madrid, 1971, p. 48. A estos autores les ha interesado mayormente señalar la raíz canaria de algunos personajes galdosianos. Otro, muy anterior, se había anticipado (1889) a registrar el uso de dialectalismos canarios por Galdós «a conciencia, por supuesto», Elías Zerolo, *Legajo de varios*, París, 1897, p. 167.

³ H. Chonon Berkowitz, *The youthful Writings of Pérez Galdós*, en «Hispanic Review», 1933, I, pp. 91-121, que reproduce, traducido, *Los juveniles destellos de Pérez Galdós*, «El Museo Canario», IV, núm. 8 (Las Palmas de Gran Canaria, enero-abril 1936), pp. 1-37; J. Pérez Vidal, *Galdós en Canarias (1843-1862)*, Madrid, 1952; J. Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omnibus»*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 9 (1963), pp. 289-334; idem, *Poemas inéditos de Galdós*, en «Revista Hispánica Moderna», XXX, números 3-4 (Nueva York, julio-octubre 1964), pp. 354-372.

⁴ Berkowitz, *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*, Madison University of Wisconsin Press, 1948, p. 29; Schraibman, *Apuntes sobre temas y lenguaje en la obra canaria de Galdós*, en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, tomo IV (Madrid, 1968), p. 2055.

⁵ José de Onís, *La lengua popular madrileña en la obra de Pérez Galdós*, en «Revista Hispánica Moderna», XV (1949), p. 354. De la lengua popular madrileña se ha exagerado mucho. «No se puede hablar del madrileño como podemos hacerlo del andaluz o leonés. Se trata más bien de una serie limitada de rasgos del hablante medio de la ciudad, que han sido exagerados», sobre todo en el teatro por el género chico. A. Zamora Vicente, *Lengua, literatura, intimidad*, Madrid, 1966, p. 63. Análogamente, se ha encarecido de-

Schraibman, después de estudiar, veinte años más tarde, los juveniles escritos de Galdós, se pregunta extrañado: «¿Por qué jamás volvió a escribir sobre su tierra?, ¿por qué súbitamente no hallamos influjo regional en su lengua escrita, ni ningún personaje canario en sus obras?»⁶.

No tomo en consideración pasajes de análogo sentido que en algunas biografías figuran como relleno literario para compensar la pobreza de noticias; por ejemplo: Galdós, al llegar desde Canarias a Madrid, «despertaba —se ha dicho— de un sueño de veinte años, del cual, poco a poco, voluntariamente acabaría por olvidarse en absoluto»⁷. ¿Sueño los veinte años fundamentales de la vida? ¿Qué cosas se dicen en la literatura de urgencia!

Afortunadamente, parece que se empieza a cambiar de actitud respecto al gran novelista. José F. Montesinos, aunque no aduce documentación suficiente, ya reconoce que «se pueden rastrear en escritos muy posteriores a su salida de Las Palmas leves dejos dialectales, rastro precioso, pues no hay nada que tan bien atestigüe la pervivencia de aquellas impresiones de infancia como la fidelidad al lenguaje nativo»⁸. Montesinos cita solamente el artículo de Armistead sobre el posible origen canario de la locución «echar los tiempos», que Galdós emplea con frecuencia⁹, pero su aguda intuición y la lectura demorada y cuidadosa que ha hecho de la amplia producción galdosiana dan mucha autoridad a su opinión.

Aquí anticipo la primera parte, todavía inmadura, de un libro cuyo título, *Canarias en Galdós*, expresa con claridad su propósito: demostrar cómo el fondo cultural que Galdós adquirió en Canarias durante su infancia y su adolescencia, lejos de extinguirse,

masiado el madrileñismo del lenguaje de Galdós. Los rasgos madrileños constituyen sólo uno de los muchos elementos que componen la lengua rica y abierta del gran novelista. En las obras de éste «se encuentra una completa galería de acentos y modalidades del español de España y América», T. Navarro Tomás, *La lengua de Galdós*, en «Revista Hispánica Moderna», IX, 1943, núm. 4, p. 292.

⁶ Schraibman, *Apuntes sobre temas y lenguaje*, p. 2055.

⁷ F. C. Sainz de Robles, Introducción a las *Obras completas* de Benito Pérez Galdós, ed. Aguilar, Madrid, 1950, I, p. 21.

⁸ José F. Montesinos, *Galdós*, I, Valencia, 1968, p. 10.

⁹ S. G. Armistead, *The Canarian Background of Pérez Galdós*, en «Romance Philology», 1954, VII, pp. 190-192.

permaneció vivo durante toda la vida del novelista, y participa, de modo más o menos claro e intenso, en la justificación y expresión de no pocos rasgos fundamentales de su obra. Los cuatro capítulos de esta primera parte ya demuestran de modo suficiente que el traslado de Galdós a Madrid no sólo no supuso la terminación de las relaciones del joven canario con su tierra, sino tampoco el término de las actitudes, tendencias e inclinaciones que ya había revelado e iniciado en Las Palmas. Galdós, en Madrid, continuó en relación estrecha con sus paisanos, porque a diario asistía a la tertulia canaria del café Universal; siguió empleando durante toda su vida voces y locuciones dialectales canarias, porque espontáneamente le surgían y se infiltraban, casi siempre con gran fuerza expresiva, en el lenguaje coloquial que él por lo común utilizaba; prosiguió en su actitud crítica, rezumante de ironía ante la vida, porque esta actitud respondía a una base temperamental, robustecida hasta los diecinueve años en el ambiente de Las Palmas por el hondo sentido del humor connatural al canario; continuando por este rumbo, no dejó de trazar caricaturas, primero con lápiz como en Canarias, y después con su pluma, para presentar numerosos personajes, y aun ambientes, de sus novelas, y por la misma línea llevó adelante, con creciente perfección y madurez, las críticas que ya había iniciado en Las Palmas de no pocos vicios sociales y literarios; sobre todo, en uno y otro campo, contra la artificiosidad.

La participación de la naturaleza canaria de Galdós en la obra de éste no hay que buscarla, sin embargo, sólo en esta continuidad de elementos y actitudes; también es preciso tratar de captarla en un punto, más hondo y trascendental, y, por eso mismo, menos ostensible: el del fuerte contraste entre la tradicional convivencia político-religiosa de Canarias y la desbordada intransigencia que Galdós encuentra en un Madrid que ya había entrado por la vía tumultuaria que conduciría a la Revolución del 68. La actitud que Galdós adopta, no pasajera, sino de modo muy hondo, de por vida, contra la incompreensión y la intolerancia, ¿no se podrá explicar en alguna medida por el radical y abierto sentido de convivencia del canario? De todos modos, el choque de Galdós con la realidad madrileña fue brutal.

Para el esclarecimiento de todas estas cuestiones, se aducen a

continuación las pruebas que se han considerado más oportunas y convincentes.

1

GALDÓS Y LA TERTULIA CANARIA DEL CAFÉ UNIVERSAL

El mejoramiento de los cafés.

El Universal, café moderno.

Benito Pérez Galdós, con sus diecinueve años bien cumplidos, llega a Madrid en los últimos días de septiembre de 1862, y se inicia en la vida madrileña desde tres puntos de apoyo: la casa de huéspedes, en la calle de las Fuentes; la Universidad, en la calle de San Bernardo, y el café Universal, en la Puerta del Sol¹. Poco tiempo después cambia de hospedaje; de la calle de las Fuentes se traslada a la calle del Olivo², y, poco a poco, dejándose llevar por sus inclinaciones, va cambiando también de centro de estudios; mientras espacia cada vez más su asistencia a la Universidad, frecuenta más y más la biblioteca y las aulas del Ateneo, en la calle de la Montera³. De café no cambia, aunque alguna vez, por circunstanciales motivos, acuda a otro. De este modo, Pérez Galdós, sin proponérselo, concentra los tres puntos básicos entre los que, principalmente, reparte el día. En cualquiera de los tres que se encuentre tiene los otros dos a mano.

¹ Sale de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz, en el vapor *Almogávar*, el 9 de septiembre de 1862, y en instancia, fechada el 30 del mismo mes, solicita ser matriculado en la Facultad de Derecho. Pérez Vidal, *ob cit.*, pp. 143 s. El domicilio, calle de las Fuentes, 3, segundo piso, consta en la documentación académica. Idem, *Madrileñización de Galdós*, como prólogo de Benito Pérez Galdós, *Madrid*, Madrid 1957, p. 17.

² Hoy de Mesonero Romanos, en homenaje al «Curioso Parlante», que vivía en ella. Precisamente frente a la casa de Galdós. «El vivía frente a la mía», dirá, andando el tiempo, don Benito. [E. González Fiol] «El Bachiller Corchuelo», *Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós*, en «Por esos mundos», Madrid, 1910, tomo XXI, núm. 186, p. 31.

³ « el Ateneo viejo, que es mi Ateneo, mi cuna literaria, el ambiente fecundo donde germinaron y crecieron modestamente las pobres flores que sembró en mi alma la ambición juvenil », dirá en *Guía espiritual de España*, conferencia pronunciada en el Ateneo nuevo (1915). Ob. compl., 3.ª edic., VI, p. 1491 (a esta edición me referiré siempre y citaré por el tomo y la página).

El café Universal es, como se ve, uno de los lugares a que Pérez Galdós permanece más apegado al llegar a Madrid. Ofrecía entonces varios motivos de atracción. Era un café nuevo y se hallaba en el mismo centro, también modernizado, de la capital. Se habían derribado todas las casuchas que rodeaban el Ministerio de la Gobernación, y la gente admiraba los edificios, de fachada uniforme, que se habían construido en la curva trazada desde la calle del Arenal a la de Alcalá. El propio Pérez Galdós habría de recordar el estado de las obras y la gran admiración que despertaban.

«Ya estamos en la Puerta del Sol. ¿Ves qué magnificencia? Los edificios de la curva ya están terminados. Faltan las dos cabeceras, que quedarán concluidas dentro de un año... ¿No se te ensanchan las ideas? ¿Y las telarañas que en tu cabeza traes, no se te deshacen viendo estas maravillas de la civilización?»⁴.

El café se encontraba en el local que no habría de abandonar hasta su recentísimo traspaso; justo donde la curva toma ya la alineación de la calle de Alcalá. Y atraía de modo particular a los que siempre han confiado hallar mejor *género* en los establecimientos nuevos o renovados.

Además de todos estos atractivos, el moderno café tenía para Galdós un encanto especial. En él se reunía una tertulia canaria, que, con buen humor y cordialidad, atenuaba la lejanía de las islas. De ella habría de hablar también, andando el tiempo, el nuevo *contertulio*⁵.

«... en aquella parte interior del Universal, que formaba un martillo con la salida al portal de la casa... se reunían los canarios, servidos por Pepe *el Malagueño*. Era una tertulia de las más amenas de Madrid, compuesta de estudiantes de Derecho, de Medicina y de Caminos, y reforzada por personas mayores curtidas de marrullería y experiencia».

⁴ Maltrana a Iberito, en *Prim*, III, p. 537.

⁵ En *España trágica*, III, p. 901. Apenas la menciona en sus *Memorias de un desmemoriado*, VI, p. 1655: «Frecuentaba el teatro Real y un café de la Puerta del Sol, donde se reunía buen golpe de mis paisanos».

Los cafés, en general, habían cambiado muchísimo. Los nuevos cafés aventajaban en gran manera, tanto por el local como por el mobiliario, a los cafés de la primera mitad del siglo. «Ya en el 46 —dice «Fray Gerundio»⁶— los hemos visto progresar, adornarse con gusto y elegancia y algunos de ellos rayar en lujo.» ¡Qué diferentes aquellos cafés primitivos, incómodos y destartallados!: un local «estrecho, irregular, bajo, casi subterráneo», con «unas mesas de palo, pintadas de color castaño, simulando caoba en la parte inferior, y embadurnadas de blanco para imitar mármol en la parte superior» (*La Fontana de Oro*)⁷; «habitaciones que se hicieron para todo menos para café; ahogadas y mezquinas, frías como neveras en invierno, pudiendo tener a poca costa una estufa siquiera» (Larra, respecto de otros cafés)⁸. El Universal se hallaba instalado en un local nuevo, como se ha dicho, «con magnífico decorado blanco y oro⁹, multitud de espejos¹⁰ y muebles —mesas de mármol, divanes y sillas¹¹— que entonaban perfectamente con la decoración. E igual que, con el tiempo, se habían transformado los locales y el mobiliario, se habían modificado de modo notable la clientela y el ambiente. Ya era muy raro el café que conservase aire de club político¹². A los nue-

⁶ Modesto Lafuente, «Fray Gerundio», *Teatro social del siglo XIX*, Madrid 1846, II, p. 291. Treinta años más tarde, el mejoramiento de los cafés continuaba Pérez Galdós, *Gloria*, IV, p. 549, pone en boca de Daniel Morton: «En Madrid, pueblo rico, vemos más teatros que en Londres, una plaza de toros que es un monumento, cafés soberbios».

⁷ Pérez Galdós, *La Fontana de Oro*, IV, p. 18.

⁸ M. J. de Larra, *Correspondencia de «El Duende»*, en *Obras*, I, p. 23, edición BAE, t. 127. No era mucho más cómodo el café del Príncipe hacia 1830, según R. Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, Madrid 1926, II, pp. 61-62.

⁹ A Espina y Capo, *Notas del viaje de mi vida* (1861 a 1870), Madrid, 1926, p. 35. Por las razones que luego se expondrán, puede referirse al Universal este pasaje: «Juan Pablo Rubín pasaba algunos ratos solo contemplando con incierto y soñoliento mirar las escayolas de la escocia, las pinturas ahumadas del techo, los fustes de hierro y las mediacañas doradas», Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, V, p. 293.

¹⁰ El vulgo llamaba al café Universal «El de los espejos», por los muchos que tenía. R. Gómez de la Serna, *Toda la historia de la Puerta del Sol*, Madrid 1920, s. p.

¹¹ «Los que ejercen autoridad en los círculos o tertulias de café suelen sentarse en el diván, esto es, de espaldas a la pared, como si presidieran», Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, V, p. 293.

¹² No quiere esto decir que los cafés no albergasen peñas políticas. Había algunos que tenían incluso un determinado matiz político —el predominante entre los parroquianos— y todavía una instalación antigua, resistente a todos los cambios. Bastantes años después aún subsistirían. Uno de ellos, según

vos cafés se acudía tranquilamente sin que nadie temiese ser tomado por revolucionario. Esta tranquilidad y seguridad con que se acudía a los cafés revelaban la solidez que había alcanzado la posición de la clase media en la vida pública. Hasta los pequeños burgueses, que solían tener sus tertulias en los comercios¹³, se iban aficionando a la mayor comodidad y animación de los cafés. La mayor holgura económica y la menor tensión política que caracterizan el tercio central del siglo favorecen, por otra parte, estos y otros muchos cambios en las costumbres.

El Universal, puesto de observación.

La tertulia canaria. Los dibujos.

La política sigue constituyendo, sin embargo, el tema favorito de las tertulias. El siglo XIX fue un siglo radicalmente politizado. Y los rumores de revueltas y agitaciones políticas llegan a ser tan frecuentes y a hacerse tan familiares que apenas logran tranquilizar normalmente a nadie.

Cuando Pérez Galdós llegó a Madrid, este habitual runrún revolucionario se estaba intensificando. Los progresistas, muy disgustados desde que Espartero había sido alejado del poder (1856), propendían, más que a una campaña dentro de las vías legales, a una acción directa. «Se va a armar la gorda», se oía decir por todas partes, en todo momento, llegando a ser esa frase para los madrileños algo así como un saludo obligado¹⁴. «El rumor de *jarama* era, en aquel bendito tiempo, el tono corriente del resuello de las multitudes, y los ciudadanos no se asustaban de oirlo»¹⁵.

Galdós, el de Lepanto, en la plaza de Santo Domingo, ofrecía asiento a «una tertulia federal de las más ardorosas»; el mostrador, el cafetero, los mozos, el echador, las mesas, el gato, el servicio, la jorobadita vendedora de cerillas y periódicos, reproducían con indudable propiedad arqueológica los gloriosos recintos de La Fontana de Oro y Lorencini», *España trágica*, III, p. 890. El mismo café Universal, que ahora nos interesa, servía por entonces, según fama, de lugar de reunión de progresistas y republicanos. Gómez de la Serna, *ob. cit.* Pero ya en ningún café el uso de la palabra pasaba del propio de las tertulias. Ya nadie se subía sobre las mesas a pronunciar ardorosos discursos.

¹³ Sobre las tertulias en los comercios, Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, V, p. 34: «No había tienda sin tertulia, como no podía haberla sin mostrador...; pues aunque había sociedades secretas y clubs y cafés más o menos patrióticos, la gran mayoría de los ciudadanos pacíficos no iba a ellos».

¹⁴ F. León y Castillo, *Mis tiempos*, Madrid 1921, p. 4.

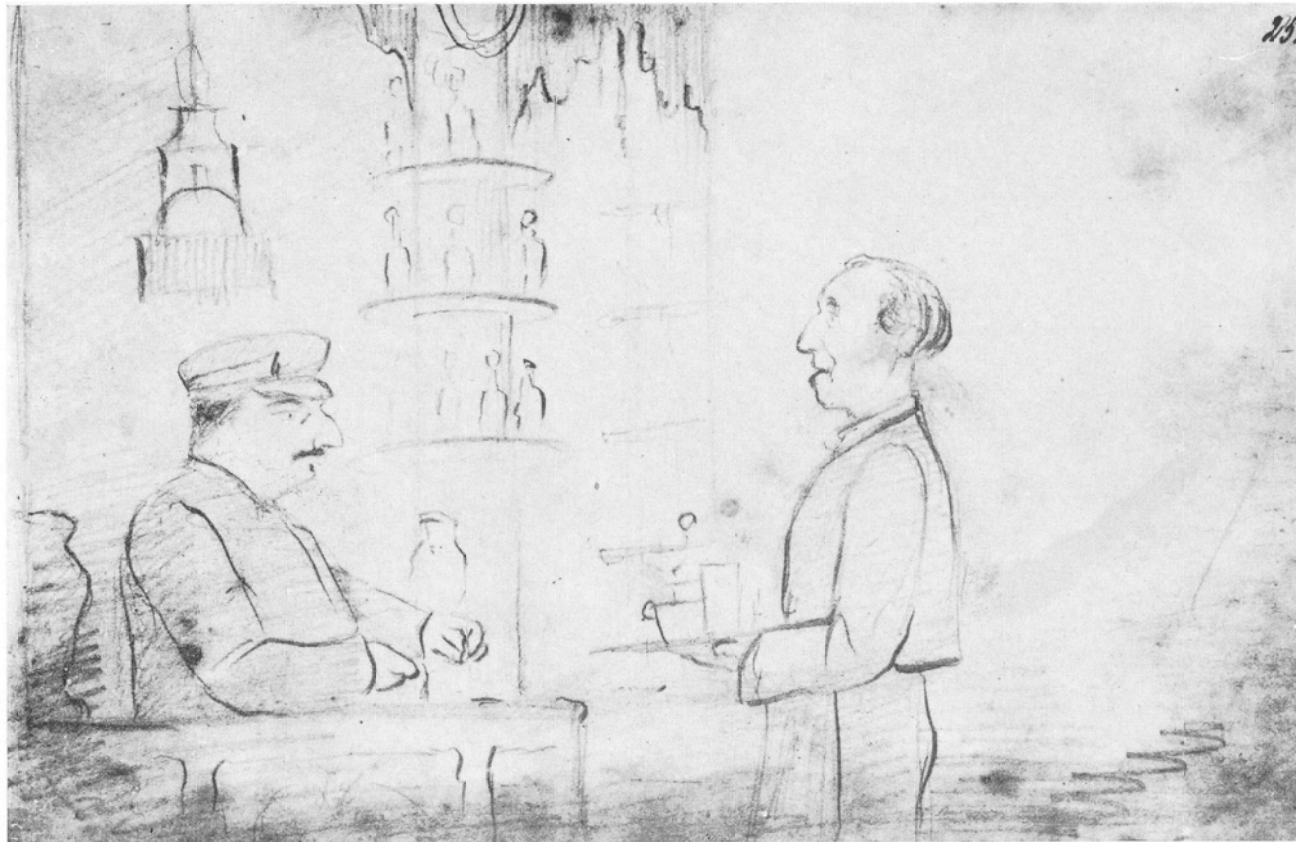
¹⁵ Pérez Galdós, *España trágica*, III, p. 902



Arbol representativo, según parece, de los distintos elementos o grupos de la tertulia canaria; identificamos a don Juan Quevedo y Pepe *el Malagueño*, dueño y camarero del café (ramas de la izquierda); Fernando de León y Castillo y Miguel Bethencourt, unionistas (ramas bajas de la derecha); V. Fernández Ferraz, progresista (en el primer nivel de la rama central); Lorenzo Cabrera (en posición opuesta a Ferraz); Barcino Guimerá y Heraclio González, espigados y bohemios (en las ramas más altas).



Valeriano Fernández Ferraz y Fernando León y Castillo, sentados, en el café Universal.



Don Juan Quevedo, «un astur amable y narigudo», dueño del café Universal, y Pepe *el Malagueño*, camarero que atendía a los canarios. De Pepe dice Galdós (*España trágica*, III, pág. 902): «No ha existido mozo de café que en tan alto grado poseyera el don de las peroratas hinchadas y burlescas para divertir a los parroquianos.» El café Universal se encargó del «comedor» español en la Exposición Universal de París, y allí estuvieron don Juan y Pepe; Pepe, «brujuleando de mesa en mesa, siempre zaragatero y servicial» (*La de los tristes destinos*, III, pág. 702).

Tampoco, de recogerlo y comentarlo, de los más diversos modos, en las tertulias de café. Los cafés, que habían consagrado, en un tono menor, dos de las más disputadas libertades —la de reunión y la de expresión— se habían convertido en una de las principales cajas de resonancia de la vida pública. «Los cafés, sobre todo, son como el triunfo de la Cámara popular en la vida»¹⁶.

El café Universal fue, sin duda, el lugar que primero ofreció a Galdós en Madrid oportunidad para observar y estudiar detenidamente una gran variedad de tipos. Entre los parroquianos habituales se encontraban desde gentes oscuras y anodinas hasta sujetos muy conocidos y significados. «A uno de los sargentos de la Granja, que solía concurrir..., le rodeaba a todas horas una respetuosa curiosidad»¹⁷. Y en aquella cotidiana y detenida concurrencia, un espíritu curioso como Galdós pudo conocer, no sólo el talante normal de cada parroquiano, su modo corriente de comportarse y reaccionar, sino sus diferentes actitudes, a lo largo de los días, según las circunstancias le fueran favorables o adversas.

Pérez Galdós, recién llegado, debió de sentirse aturdido ante aquel variadísimo y bullicioso muestrario de humanidad. Debió de tener la impresión de asomarse «a la puerta de una sociedad compleja, hirviente, de caracteres desconocidos para él»¹⁸. Le llenaría de admiración y asombro sobre todo aquella «cháchara fluida, graciosa y mordaz del madrileño de casta»¹⁹. Y su oído finísimo percibiría con grata extrañeza «el vago silbar de las eses que se destacan sobre la pronunciación castellana como la espuma sobre las olas»²⁰.

En medio de tantas novedades, la tertulia canaria tendría el valor de un islote familiar para Galdós como para todos los isleños recién llegados. Y en contraste con ella resaltarían mejor las diferencias de las demás, constituidas por parroquianos peninsulares.

La tertulia, que tenía como único aglutinante la comunidad de origen de sus componentes, era, por lo demás, muy heterogénea. En ella no sólo se hallaba una gran variedad de tipos huma-

¹⁶ Gómez de la Serna, *ob. cit.*

¹⁷ León y Castillo, *ob. cit.*, p. 5.

¹⁸ Como habría de decir después de Iberito, en *Prim*, III, p. 538.

¹⁹ *Ibid.*, p. 537.

²⁰ Como dice en *Gloria*, IV, p. 593.

nos, sino una buena representación de las distintas profesiones, de los diferentes partidos o grupos políticos, de los últimos y más significados movimientos culturales. Como consecuencia, no había cuestión que no fuese examinada y discutida por los contertulios desde los más diversos puntos de vista. Entre los jóvenes, naturalmente, predominaban las ideas más nuevas y extremadas.

Galdós, como siempre, observaría más que hablaría. Sería todo ojos y oídos. La tertulia debió de ser para él jugosísima introducción a la vida madrileña, al conocimiento de los problemas nacionales y, englobadas en éstos, de las cuestiones canarias que se iban sucediendo; por otra parte, debió de encontrar en ella un vivo complemento de las nociones que en la Universidad y, sobre todo, en el Ateneo, iba adquiriendo de las doctrinas filosóficas de moda: realismo, krausismo, hegelianismo, etc.

Como era natural, Pérez Galdós fue sintiéndose atraído por determinadas tendencias, ideas o escuelas; fue tomando partido. Y así, por ejemplo, no se tarda en verle secundar a los jóvenes progresistas en sus actitudes, ataques y bromas^{20*}; mas Galdós no interviene de modo muy activo; Galdós no es un hombre de acción; Galdós no discute. Siguiendo una fuerte inclinación que ya había tenido abundantes manifestaciones en el colegio de San Agustín, de Las Palmas, comienza a recoger en dibujos más o menos caricaturescos la imagen de los contertulios, en relación con disputas, campañas, chanzas, noticias o rumores surgidos o recogidos en la tertulia. Y como, a veces, un mismo paisano, o grupo de paisanos, por bromas o por veras, permanecía de actualidad en la tertulia durante días y días, dibujos y más dibujos iban representando sus hechos o cuanto se les atribuía. Tal es, por ejemplo, la explicación de los múltiples dibujos que Pérez Galdós hizo de Fernando León y Castillo y de Benigno Carballo Wangüemert, unionistas, combatidos por el marqués de la Florida, Valeriano Fernández Ferraz, José Plácido Sansón y otros progresistas. El diario hablado que, en cierto modo, venía a ser la tertulia —sucesión

^{20*} La orientación progresista de Galdós en estos años aparece confirmada por su ingreso —3 de febrero de 1865— en la redacción de «La Nación», diario progresista, según su membrete editorial, fundado en 1864 por su propietario, don Pascual Madoz. William H. Schoemaker, *Galdós y «La Nación»*, en «Hispanófila», Garden City, N. York, núm. 25 (1965), p. 21.

de noticias y comentarios— tuvo, así, gracias a Galdós, unas justísimas e inapreciables ilustraciones.

Más adelante será forzoso dedicar atención especial a todas estas actividades de caricaturista. Aunque, por su intensión, no pasen de un humorístico divertimento, tienen un indiscutible valor documental —como registro de los componentes y temas de la tertulia, como expresión de las novedades y doctrinas configuradoras de la época: el ferrocarril, el globo; el librecambio, el krausismo, etc.—. Sobre todo, las caricaturas ofrecen el indisputable interés de mostrarnos ya no pocos rasgos característicos de Galdós: sus dotes de observación, su gran memoria visual, su riqueza de imaginación, su tenaz insistencia en los temas, sus repeticiones, su irrefrenable y variadísimo humor. Todas estas facultades que Galdós ya manifiesta como dibujante explican sobradamente la magistral perfección de los numerosos retratos, en gran parte caricaturescos, que, más tarde, habrían de poblar la obra literaria del singular canario ²¹.

Esta etapa de caricaturista de sus paisanos se extiende del año 1863 al 1865, principalmente. Los dibujos que dedicó a la intervención del marqués de la Florida en la noche de San Daniel (10 de abril de 1865) deben de ser de los últimos. El 3 de febrero había empezado a colaborar de modo regular en «La Nación», y el nuevo trabajo le obligaba a repartir la atención entre muy diversos aspectos de la vida madrileña. Las obligaciones de la pluma dejan cada vez menos ocasiones al lápiz para sus divertidos entretenimientos.

El café Universal en la obra de Pérez Galdós

Pérez Galdós, sin embargo, no se alejó todavía de la tertulia canaria. Existen numerosos testimonios de su prolongada asistencia. E, incluso, pruebas de no pocas relaciones del Universal con la obra galdosiana. Algunas veces estas relaciones son puramente circunstanciales. *Gloria* —confesará, por ejemplo, el propio Gal-

²¹ Ricardo Gullón, en el estudio preliminar de su edición de *Miau*, Madrid, 1957, p. 24, dice que Galdós «solía dibujar los rostros y figuras de los seres imaginarios y esos dibujos los colocaba ante sí mientras escribía».

dós ²²— «fue obra de un entusiasmo de quince días. Se me ocurrió, pasando por la Puerta del Sol, entre la calle de la Montera y el café Universal, y se me ocurrió de *golpe*, viendo con claridad toda la primera parte.» Otras veces, en cambio, el Universal, de modo más o menos claro y exacto, constituye materia novelesca. Verbigracia, en el magistral muestrario de cafés madrileños con que comienza la tercera parte de *Fortunata y Jacinta*.

El café en que se desarrolla la primera mitad del capítulo, la más rica en certeras consideraciones cafeteriles, si no coincide exactamente con el Universal, toma el Universal como base. Para comprobarlo, basta fijarse en algunas significativas correspondencias. El café en que Juan Pablo Rubín pasaba casi todas las horas del día era «uno de los más concurridos y bulliciosos de la Puerta del Sol» ²³ y tenía al fondo lo que llamaban el *martillo*, esto es, el crucero del vastísimo local ²⁴. Una coincidencia completa de situación y de planta; cotéjese con la descripción, mucho más escueta, que Galdós hace del Universal, según se ha visto, en *España trágica*. En la relación de los respectivos parroquianos, no obstante el desarrollo mucho mayor que tiene el tema en *Fortunata y Jacinta*, se pueden observar también curiosos paralelismos: al fondo, en el ángulo y en el *martillo*, se reúnen estudiantes; y en mesas próximas, clérigos sin hábitos—uno, en *España trágica* ²⁵; tres o cuatro, en *Fortunata y Jacinta* ²⁶—. En el Universal forman asimismo tertulia los bolsistas: «En la mesa de los bolsistas lo han relatado... —dice el camarero, Pepe el *Malagueño*—. Pregunten a los bolsistas que están de cuerpo presente en aquella mesa...» ²⁷. Pero Galdós, en *Fortunata*, se los lleva a Fornos, el café a que emigra Rubín después de su disputa con Padernero, el teólogo contrabandista. Y allí, como «a Rubín le cargaban también los dichosos bolsistas, que no hablaban más que de dinero» ²⁸, sirven de pretexto para que Juan Pablo emprenda una nueva emigración y haya motivo para seguir conociendo los cafés

²² En carta a Leopoldo Alas. L. Alas («Clarín»), Obras completas, tomo I: *Galdós*, ed. Renacimiento, Madrid 1912, p. 28.

²³ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 294

²⁴ *Ibid.*, p. 298.

²⁵ *España trágica*, III, p. 902.

²⁶ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 298.

²⁷ *España trágica*, III, p. 902.

²⁸ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 303.

madrileños. Pérez Galdós acarrea y distribuye elementos, dispone ambientes, personajes y observaciones —de las cuales no pocas repite en lo sustancial muchas veces—, según las conveniencias novelescas propias de cada caso y situación.

No pocas de las observaciones y consideraciones sobre los cafés españoles que se hallan diseminadas por la extensa obra galdosiana debieron de surgir de la contemplación de la vida cafeteril desde la orilla de la tertulia canaria. Sobre todo las que de forma tan admirable maduran en el extenso capítulo citado de *Fortunata* deben de haber brotado en el café a que Galdós asistió de modo más asiduo..

¿A qué iban tantos y tan diversos españoles a los bulliciosos y sofocantes cafés? Ya Larra se había adelantado a declararlo: «... cierto café de esta corte donde suelen acogerse a matar el tiempo y el fastidio dos o tres abogados..., un médico, etc.»²⁹. Galdós nos lo explica con mucho mayor detalle y mejor humor. Nos presenta en Juan Pablo Rubín el tipo de cafetero impenitente:

«Era un asesino implacable y reincidente del tiempo, y el único goce de su alma consistía en ver cómo expiraban las horas dando boqueadas, y cómo iban cayendo los períodos de fastidio para no volver a levantarse más. Iba al café al mediodía, después de almorzar y se estaba hasta las cuatro o las cinco. Volvía después de comer, sobre las ocho, y no se retiraba hasta más de medianoche o hasta la madrugada³⁰.

Y Galdós se plantea en seguida otra cuestión:

«¿De qué hablaban aquellos hombres durante tantas y tantas horas? El español es el ser más charlatán que existe sobre la tierra, y cuando no tiene asunto de conversación habla de sí mismo; dicho se está que ha de hablar mal»³¹.

El café era, pues, una invención hecha a medida de los españoles. Porque, además, la función educadora de las tertulias en un

²⁹ Larra, *El café*, en Obras, ed. cit.

³⁰ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 293

³¹ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 297.

país más dado a hablar y a escuchar que a leer era de una importancia inapreciable ³². En las tertulias de café —aclara Galdós— «no es todo frivolidad, anécdotas callejeras y mentiras... Se oyen las cosas más necias y también las más sublimes» ³³. Y añade con cierta sorna ³⁴:

«Hay notabilidades de la tribuna o de la Prensa que han aprendido en los cafés todo lo que saben. Hombres de poderosa asimilación ostentan cierto caudal de conocimientos sin haber abierto un libro, y es que se han apropiado ideas vertidas en esos círculos nocturnos por los estudiosos que se permiten una hora de esparcimiento en tertulias tan amenas y fraternales».

Y lo mismo que en la instrucción, las tertulias ejercían muy favorable influencia en el trato social. Insensiblemente limaban asperezas de carácter, desarrollaban buenas maneras, y, a la larga, iban favoreciendo la comprensión y la tolerancia ³⁵. En las tertulias, llegaba a reinar una especie de amistad universal, «todo el mundo... era amigo particular de todo el mundo»; se daban «mano de amigo el carlista y el republicano, el progresista de cabeza dura y el moderado implacable» ³⁶. Y como, en época de tantos cambios, la inseguridad era «la única cosa constante», aquellas reuniones fraternales servían de «seguros mutuos» contra los azares de la política.

No pocas de las observaciones y reflexiones galdosianas sobre las tertulias de café, hay que suponer, pues, que tuvieron su base en el Universal. Y lo mismo, muchos de los personajes con que Galdós puebla «sus» cafés y que en las tertulias se nos van dando a conocer. Sobre la espontaneidad y libertad con que los personajes se declaran en las tertulias, ya Ricardo Gullón ha hecho muy atinadas consideraciones ³⁷.

³² Ricardo Gullón, *Técnicas de Galdós*, Madrid 1970, pp. 186-190, comenta la importancia de las tertulias de café en la vida española del siglo XIX y como ámbito en que Pérez Galdós da a conocer algunos de sus personajes.

³³ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 297.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Sobre la acción educadora del trato social, Galdós añade en *Nazarín*, V, página 1725: «Es la biblioteca más nutrida y la mejor cátedra del mundo»

³⁶ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 294.

³⁷ Gullón, *Técnicas de Galdós*, p. 189.

La tradición canaria en la tertulia

La tertulia del Universal debió de ejercer, además, sobre Galdós, otra influencia que no se ha señalado: la de contribuir a que él conservase su tronco cultural canario muy fresco y vivo.

No se subestima aquí la importancia de la base cultural canaria recibida por Galdós en los períodos tan profundamente formativos de su infancia y de su adolescencia, ni se desconoce la tenacidad con que los elementos culturales recibidos en esas edades arraigan y perviven en los individuos, mucho más cuando éstos, como Galdós, son artistas; los artistas «casi siempre siguen teniendo mucho de niños y adolescentes»³⁸. El fondo cultural canario adquirido directamente por Galdós en las islas puede explicar de modo suficiente los numerosos elementos y rasgos canarios de la obra galdosiana. Mas no huelga aducir, por ello, los hechos que, con mayor o menor fuerza, pudieron contribuir a mantener la vitalidad y presencia del acervo tradicional canario en Galdós: la tertulia canaria, la convivencia con familiares muy apegados a los gustos y hábitos isleños³⁹, la visita de paisanos⁴⁰, el breve y temporal retorno del novelista a su isla.

Por lo que respecta a la tertulia, que es el factor que aquí ahora nos interesa, recuérdese lo que el propio Galdós dice acerca de ella: La tertulia era «una de las más amenas de Madrid, compuesta de estudiantes de Derecho, Medicina y de Caminos, y reforzada por personas mayores curtidas de marrullerías y experiencia». Y añádanse las obligadas y muy justificadas suposiciones: En la tertulia se debía de emplear, de modo predominante, el lenguaje coloquial canario. Los estudiantes, sobre todo, mantendrían con su aportación directa y frecuente, las rasgos isleños del lenguaje. Las personas mayores, «curtidas de marrullería y experiencia», y, en su mayor parte, ya establecidas y avecindadas en Madrid,

³⁸ L. Alas, *ob. cit.*, p. 12

³⁹ Gregorio Marañón, que frecuentó desde niño la casa de Pérez Galdós y que llegó a ser su médico, da algunas noticias sobre estas intimidades en *Galdós, íntimo*, «El Liberal», Madrid, 5-I-1920: «La casa estaba regida por las dos hermanas, doña Concha y doña Carmen, y don Benito, hasta las últimas complicaciones de su uremia, próximas a la muerte, gustó los plátanos de su tierra, con las harinas que fueron el primer alimento de su niñez.»

⁴⁰ Marañón, *ibid.*, habla de la «legión de sus paisanos para quienes era un deber la visita a don Benito».

impondrían, más bien, el tono ameno, los comentarios humorísticos, salpicados a menudo con recuerdos de las islas. De esta manera, la tertulia conservaba su carácter canario y evitaba una progresiva madrileñización por presión del ambiente.

La amorosa y romántica curiosidad que Galdós ya había mostrado en su tierra por las formas dialectales y otras manifestaciones de la cultura popular, pudo seguir satisfaciéndose y alimentándose entre los canarios del Universal. Pero mucho más que esta posible relación cultural consciente, interesa ahora la indudable acción inconsciente. Galdós, en la tertulia, continuó sometido a la influencia ambiental, solo parcialmente percibida, de la cultura tradicional canaria. El propio novelista registra incluso casos particulares de esta especie de influjo o contaminación cultural. En *Los duendes de la Camarilla* (II, p. 1650), Lucila averigua quién es el nuevo amante o amigo de Rosenda por unos términos que antes ésta no empleaba al hablar:

«—Pues te digo que hoy, aquí, hablando contigo, he descubierto quién es la persona que te favorece [...] Te diré tan sólo cómo lo he adivinado [...]. ¿Por qué empleas ahora una porción de términos de toros que antes no te oí nunca?... Es que ahora tienes cerca de ti, oyéndola sin cesar, a persona que habla con esos terminachos, y a esa persona la conozco yo».

La influencia de la tertulia canaria en este aspecto léxico sirvió sobre todo para que Galdós continuase empleando, tanto al hablar como al escribir, voces y modismos generales en Canarias, incluso en el habla urbana, y que, por su misma generalidad, los canarios no suelen percibir como canarismos; por ejemplo, *casco* en el sentido de 'gajo, cada una de las divisiones interiores de algunas frutas', como «casco de naranja»; *gaveta*, en la acepción general de 'cajón corredizo de cualquier mueble'; *latada*, 'armazón de palos para mantener en alto una vid u otra planta trepadora', etcétera. Los lexicógrafos canarios —entre ellos Galdós, en su juvenil intento— se han limitado a recoger, como los de todas las regiones, principalmente las voces y expresiones que más les han chocado por pertenecer a otros niveles sociales —rural, vulgar— o

a círculos profesionales de habla más o menos pintoresca o diferenciada.

Los canarismos generales se le escapan a Galdós, al parecer, de modo inconsciente, y aparecen aquí y allá, inadvertidos, entre los múltiples elementos de su prosa. En algunos casos, sin embargo, es posible que el escritor procediese de modo consciente, para aprovechar la fuerza expresiva de ciertas voces o modismos, incluso del lenguaje familiar: por ejemplo, *hociqueo*, 'cuchicheo'; *a trangullones*, con el verbo *comer*, 'de prisa, a grandes bocados'; *de mogollón*, 'sin cuidado, de mala manera' ⁴¹. El lenguaje conversacional que Galdós generalmente empleaba —su gran invención ⁴²— y la rapidez con que el fecundo novelista escribía contribuyeron grandemente a que los canarismos se le escapasen, más o menos conscientemente, por los puntos de la pluma. En otro lugar nos ocuparemos de ellos con la detención que merecen.

Pero la influencia de la tertulia sobre el fondo radical canario de Galdós ¿se limitaría a mantener, más o menos fresca, el habla de las islas? ¿No se ejercería también, de modo menos perceptible, aunque más importante, en la raíz misma de algunos de los rasgos morales del novelista? Reparemos en el tono predominante de la tertulia. El propio Galdós nos dice, como ya se ha visto, que ésta era una «de las más amenas de Madrid» y que estaba compuesta por estudiantes y reforzada por personas mayores curtidas de marrullería y experiencia. La tertulia cumplía, pues, la principal finalidad de toda buena tertulia de café —la de matar el tiempo y el fastidio— en un tono ameno, que en ella resultaba del equilibrio que formaban la alegría juvenil y la marrullería

⁴¹ Graciela Andrade Alfieri y J. J. Alfieri, *El lenguaje familiar de Pérez Galdós*, en «Hispanófila», Nueva York, núm. 22 (1964), p. 36, observan que el matiz humorístico del retrato de José Izquierdo (*Fortunata y Jacinta*, V, página 111) depende principalmente de las expresiones familiares que en él se emplean (entre ellas, *a trangullones*).

«Al emplear esta clase de lenguaje —añaden (p. 37)—, Galdós produce humorismo, que no sólo suaviza la dura realidad que pinta, sino que demuestra la bondadosa actitud del autor ante las miserias humanas.»

⁴² «Su obra de arte suprema», dice de la lengua de Galdós, Unamuno, *Galdós en 1901*, en «La Lectura», año XX, 1, p. 75. Y esta lengua no es sólo la que emplean los personajes, sino también el narrador. Como muy bien ha observado Sánchez Barbudo, *Vulgaridad y genio de Galdós*, en «Archivum», VII (Oviedo, 1957), p. 56, «con Galdós sentimos que el narrador es un hombre, un ser burlón por más señas, alguien que usa un lenguaje coloquial característico y que, de vez en cuando, incluso hace chistes».

madura y socarrona. En su seno, bajo el predominio de la general idiosincrasia canaria, se cultivarían principalmente las virtudes más necesarias en esta clase de reuniones: las que concurren a favorecer la amical convivencia y el buen humor. La natural capacidad canaria para la tolerancia y la broma encontrarían allí ambiente muy favorable para su ejercicio y desarrollo. No sería óbice, sin embargo, para que, sobre todo por parte de los jóvenes, explotase a veces la pasión, ni para que las bromas resultasen en ocasiones sañudas y despiadadas. Los canarios, a pesar de su aparente blandura, tienen también su sangre y sus nervios, y, por otra parte, los chistes y chanzas suelen surgir con tal fuerza expansiva que arrollan todo, incluso las más elementales consideraciones de humanidad y amistad. España, en general, es un país en que todo se sacrifica al chiste ⁴³. La tertulia, no hay duda, también influyó en Galdós por las radicales vías del humor y de la abierta comprensión. Las copiosas series de caricaturas que entonces trazó el joven contertulio son elocuentísima prueba de esta clara influencia. Mas de ella se tratará, con documentación y explicaciones suficientes, en próximos capítulos. Aquí, en éste, sólo se ha pretendido esbozar el ambiente de la tertulia y señalar los diversos aspectos de su acción sobre Galdós.

2

LÉXICO Y MATERIA NOVELABLE DE ORIGEN CANARIO

*Las «Voces canarias»
y la producción juvenil*

Benito Pérez Galdós, durante sus últimos años de bachillerato, en Las Palmas, recogió voces, formas y modismos que le parecieron dialectales, y los agrupó atendiendo solamente a su letra inicial. No llegó a formar un vocabulario correcto, dispuesto por riguroso orden alfabético y con las indispensables definiciones de las voces. Se limitó a unas anotaciones, para uso particular, y

⁴³ «Ya sé que es pura broma. Aquí se sacrifica todo al chiste. Somos así los españoles. Desollamos vivo a un hombre, y en seguida le apretamos la mano. No critico a nadie: reconozco que todos somos lo mismo», *La familia de León Roch*, IV, p. 768.

cuando más, a precisar, en casos que consideró necesarios, el sentido de algunos vocablos; por ejemplo: *bollo*, 'sombrero de copa'; *calda*, 'paliza'; *caquero*, 'sombrero'; *embelesado*, 'adormilado', etcétera. En total, llegó a reunir cuatrocientos cuarenta elementos léxicos.

Modernamente, al comienzo de la década de los cuarenta, la Librería Hespérides, de Santa Cruz de Tenerife, publicó uno de los pequeños folletos de su Biblioteca Canaria, con esta portada: «*Voces y frases usuales en Canarias*, por Elías Zeroło». Y en él recogió, un poco libremente, el capítulo IX del artículo de Zeroło sobre *La lengua, la Academia y los académicos*¹, y las *Voces canarias recopiladas por Galdós*, precedidas de una brevísima nota explicativa². Con posterioridad, el profesor de la Universidad de La Laguna, don Sebastián de la Nuez Caballero, examinó el juvenil vocabulario galdosiano y estudió los elementos del mismo que le parecieron de origen prehispánico³.

La atención despertada por el romanticismo hacia las culturas regionales ya había dado algunos frutos en el Archipiélago. Dentro de este campo lexicográfico que ahora interesa aquí, el diplomático don Sebastián de Lugo-Viña y Massieu (n. 1774) había compuesto en 1846, como entretenimiento y consuelo de su cesantía, una curiosa *Colección de voces y frases provinciales de Cana-*

ABREVIATURAS de obras y publicaciones citadas con alguna frecuencia en este capítulo:

Corominas, *Dicc.*—J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Berna, 1954), reimpresión Gredos, Madrid.

Guerra Navarro, *Cuentos*—[F. Guerra Navarro], *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*; «los saca en papeles Roque Morera», Madrid, 1948.

Idem, *Léxico*.—F. Guerra Navarro, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Madrid, 1965.

Idem, *Memorias*.—«Pancho Guerra», *Memorias de Pepe Monagas*, Madrid, 1958.

Millares, *Léxico*—Luis y Agustín Millares, *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas, 1924.

RFE.—*Revista de Filología Española*, Madrid, desde 1914.

RFH.—*Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires, desde 1939.

¹ Incluido en E. Zeroło, *Legajo de varios*. París, Garnier Hnos, 1897, páginas 107-178.

² Véanse pp 31-41.

³ S de la Nuez Caballero, *Introducción al vocabulario canario-galdosiano (Los guanchismos)*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas 1966, núm. 12, pp. 317-336.

rias⁴. Pérez Galdós, encaminándose hacia el flanco costumbrista del movimiento imperante, recoge las *Voces canarias*, al parecer, en parte, como tributo al interés romántico por el habla popular; en parte, como acopio de materiales para su propio uso literario.

En la corta, pero interesante producción que podría denominarse colegial o canaria de Galdós, se advierte ya una resuelta reacción contra toda artificiosidad literaria y una decidida inclinación hacia el lenguaje llano y natural. En toda ella hace acto de presencia, con alguna muestra, el léxico dialectal canario. De modo limitado, en los trabajillos satíricos, compuestos, intencionadamente, en estilo rebuscado, tocado de clasicismo. De manera más libre y abundante, en boca de criados o campesinos. Ejemplos del primer caso: «tiñóse con la púrpura del encendido *gánigo*», en la poesía dedicada a *El teatro nuevo*⁵; «A fe que sí, y me holgara de tener aunque no fuera sino un *dornajo* de rocín en que asentar estas posas que ha de tragar la tierra», en *Un viaje redondo*⁶; «...acullá los pastores y las graciosas zagalejas, al son de las dulzainas, de los rabeles, de los caramillos, de los panderos, de las zampoñas, etcétera... y de otros instrumentos tradicionales que han sido sustituidos por la gaita y el prosaico *timple*», en *El Sol*⁷. Ejemplos del segundo caso: «No sabes que los patanes están guisando su potaje de judías y jaramagos *pa jincharse la panza antes de agarrar la asáa*, como ellos dicen», también en *El Sol*⁸; «me acuerdo de aquella naturalidad con que el tío Blas se regocijaba creyendo que iba a tener (su mujer, por supuesto) un *hijo macho*, que era su sueño [...] Pero, amigo; tía Marcela, ladina como ella sola, se salió, al amanecer de Dios, con una *hija jembra*», en *Segunda carta de Pascual a su primo Bartolo*⁹. Además de voces sueltas y de muestras más amplias del habla popular canaria, Galdós acoge en

⁴ Después de pasar por las manos avaras de Bartolomé José Gallardo, llegó a las desprendidas del conde de la Viñaza, que la publicó en el «Boletín de la Real Academia Española», tomo VII, cuaderno XXXIII (junio 1920). En 1946, bajo los auspicios de la Universidad de La Laguna, hice una nueva edición, anotada.

⁵ Berkowitz, *Los juveniles destellos de Pérez Galdós*, p. 10

⁶ *Ibid.*, p. 21.

⁷ *Ibid.*, p. 27.

⁸ *Ibid.*, p. 28.

⁹ Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omnibus»*, p. 316.

estos sus primeros escritos el mayor uso que en Gran Canaria tienen algunos vocablos generales en español; por ejemplo, *trapison-da*: «...toda aquella *trapison-da* no tenía otro objeto que una secreta reconciliación entre el cielo y el infierno», en *Un viaje redondo*¹⁰; «...ha sido involuntario olvido motivado por estas revoluciones y *trapison-das* de festejos públicos», en *Mi criado Bartolo y yo*¹¹. Tan usual es *trapison-da* en Gran Canaria, que aparece también en *Un viaje de impresiones*, referente al que realizaron juntos, en 1864, Benito Pérez Galdós y su antiguo profesor don Teófilo Martínez de Escobar: «...no hay *trapison-da* donde no esté»¹²; este ejemplo prueba más la generalidad del uso, porque pertenece al segundo capítulo de las impresiones del *Viaje*, que, según el orden alterno acordado por los viajeros, correspondió escribir a don Teófilo.

Ininterrumpida infiltración de canarismos

Esta infiltración de canarismos en el lenguaje galdosiano no ofrece solución de continuidad. Se advierte, si bien en proporción variable, a lo largo de toda la obra del gran escritor. Y resultaría muy interesante un trabajo en que se estudiase de modo serio y sistemático. Aquí sólo voy a dar unas muestras, obtenidas al azar, en lecturas rápidas y muy caprichosas.

De las *Voces canarias* recogidas por Galdós en sus últimos años de colegial he hallado, y comento más adelante, *ajijidos*, en *Carlos VI en la Rápita*; *fechadura*, en *O'Donnell*; *casa terrera*, en *Prim*.

De otras de dichas *Voces* conviene decir que Galdós recogió *gaveta* sólo en la acepción rural de 'cuenca de madera' (por errata seguramente se dice 'cueva de madera'); pero en su producción novelística emplea varias veces, como se verá, *gaveta* con el sentido general en Canarias de 'cajón corredizo de cualquier mueble, lo mismo de una papelera que de una cómoda'; igualmente registró *lambido*, que no he hallado en sus obras, pero sí, repetidas veces, *lambión*, 'goloso', 'gorrón', forma también usual en las islas,

¹⁰ Berkowitz, *Los juveniles destellos de Pérez Galdós*, p. 23

¹¹ Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omnibus»*, p. 299

¹² Berkowitz, *Los juveniles destellos*, p. 37

y *trangullir*, que tampoco he visto en las novelas, pero sí comer a *trangullones*, expresión que figura en otros léxicos canarios.

Ya se ha indicado por qué causas se infiltra el léxico dialectal canario en el lenguaje galdosiano; la principal, no cabe duda, fue la falta de conciencia de Galdós sobre la condición de canarismo de muchas voces; sobre todo de las que tienen en las islas un uso general, que en nada choca a los hablantes; estas voces se cuelan en el lenguaje rápido y coloquial del escritor, sin que éste lo advierta.

También se han señalado los factores que contribuyen a mantener fresca en Galdós la cultura tradicional canaria, y con ella, el léxico: la tertulia del café Universal, la convivencia con familiares apegados a los gustos y usos canarios, los viajes a las islas. Consecuencia, por ejemplo, de la temporada que durante el otoño de 1894 pasó Pérez Galdós en Gran Canaria, parece la mayor proporción de canarismos que, en relación con otras obras de la época, se observa en *Nazarín*, escrita a su regreso; he aquí algunos: «... donde guisan para los sacrosantos gandules, verbigracia clérigos *lambiones*»; «Y porque yo dije que era un *lambión* y un carnerazo, vino la gorda»; «.. el alcalde iba y venía [..], encargando que no se hiciera *de mogollón*, como en las obras municipales, sino todo a conciencia»; «Dos vecinas ancianas se colaron, por *refistolear*»; «Más allá encontraron a otros hombres limpiando una charca o *poceta*». Origen canario parece tener también en Galdós el uso preferente de *brmcar* y *brinco* sobre *saltar* y *salto* y hasta la construcción de ciertos pasajes en que figuran: «—Déjeme entrar le digo. . De un *brinco* me meto dentro, y no se enfade»; «se metió dentro de un *brinco*»; «Y de cuatro *brincos* me subí al corredor». Y análogamente, el empleo de *hediondo* como dicterio, tal como es frecuentísimo en Gran Canaria: «¡Vaya con el feo, *jediondo*!»

Del mismo modo, se usa mucho en las islas esta fórmula imperativa para que se preste atención a lo que se va a decir: «Mire, oiga lo que le digo». Y esta otra, reiterativa, para expresar insistencia y comadreo: «Y empezarían a chismorrear, y que torna, que vira».

Aunque sean generales, cualquier canario estimará como propias, por tenerlas muy en la uña, comparaciones como éstas: «se

cayó al suelo como un saco», «me fui colando por el patio como una babosa».

Para terminar estas resonancias canarias en *Nazarín*, valgan unas muestras de referencias a elementos muy característicos del ambiente insular: el mar y el camello. Del mar: «pies derechos carcomidos sustentando una galería que se inclina como un barco varado»; «con una caña de pescar y un pañuelo cogido por las cuatro puntas, lleno de higos»; «cuyo piso de rotos baldosines imitaba en las subidas y bajadas las olas de un proceloso mar». Del camello: «Vive con una que la llamamos la *Camella*, alta y zancuda, mucho hueso. Le viene este nombre de que antes, cuando pintaba algo, le decían *la dama de las Camelias*».

No cabe duda de que, al volver Galdós a su isla en 1894, el habla canaria, que en él no se había extinguido, pero sí, algo, se había adormecido, se reaviva de modo natural e irrefrenable. Es un fenómeno corriente de reactivación de raíces culturales, que el propio Galdós examina en cierto pasaje de *Fortunata y Jacinta*¹⁸.

El ambiente popular en que la acción de *Nazarín* se desarrolla, y el consiguiente lenguaje coloquial, con frecuencia vulgar, que se emplea, favorecieron, hay que reconocerlo, la infiltración de voces y locuciones canarias, que Galdós tenía entonces a flor de labio. En *Halma*, novela escrita el mismo año, y que es, como se sabe, una especie de continuación o segunda parte de *Nazarín*, la penetración de elementos canarios se ofrece, en cambio, muchísimo más escasa. El asunto se desenvuelve en un nivel social más elevado, y el lenguaje, aunque siempre llano, se mantiene en tonos literarios poco favorables a la asimilación de elementos populares. Sin embargo, la presencia canaria tampoco falta; al menos, parece presente en *arveja* 'guisante', *loquinario*, *familiaje*, *voltijear*, *trapi-sonda*...

Expuestas estas observaciones generales sobre la ininterrumpida infiltración de elementos canarios en la obra galdosiana, y señalados los múltiples factores que concurren a mantener el fenómeno y a modificar su intensidad, procede ya examinar ordenada

¹⁸ «...y el hablar arrastrado .. reverdecí en su boca, como reverdece el idioma nativo en la de aquel que vuelve a su patria tras larga ausencia», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 355.

y minuciosamente algunos de esos elementos. Empecemos por los canarismos más característicos.

Canarismos documentados en Galdós

Agüita 'infusión casera de alguna hierba medicinal'.

«...por haber arrancado a *Ley* de la muerte ... sin más medicina que mi cariño y las *agüitas* azucaradas», *La Revolución de Julio*, III, p. 41; «...el cariño de *Mita* y las *agüitas* con azúcar le han sacado adelante», *ibíd.*

Aunque no figura esta acepción en los léxicos canarios, es general en las islas, si bien restringida a las infusiones de medicina popular: un *agüita de hierba luisa, de pazote, de cidrera*, etc.; no es corriente emplear *agüita*, sino *taza* o *tacita*, cuando se trata de infusiones de extendido consumo urbano: té, manzanilla, etc.

Pérez Galdós no precisa qué clase de *agüitas* administraba *Mita* a *Ley*, porque sigue el uso de Canarias, donde, en general, tampoco se precisa cuando se habla de diversas infusiones: «Se le pasó con *agüitas*». No debe entenderse, pues, que las *agüitas* de *Mita* se reducían sólo a 'agua caliente azucarada'.

Amado Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid 1951, p. 216 n., registra *agüita* 'agua caliente' como chileno; pero yo sospecho que el sentido no sea tan simple, sino equivalente o muy parecido al canario.

Por esta especialización conceptual, se justifica que no se trate a *agüita* como un simple diminutivo y que se le incluya aquí en el léxico.

En *Fortunata y Jacinta*, V, p. 95, se emplea, en cambio, con el mismo sentido el positivo *agua*. Juanito Santa Cruz estornuda, tose, y protesta contra las tisanas: «Estoy hartos de beber *aguas*. ¡Demonio con las *aguas*! No quiero más brebajes. Tengo el estómago como una charca.»

Ahijidos 'gemidos, plañidos'.

«...que yo le caté los ojos bien secos cuando jacía que ploraba, y sus *ahijidos* eran someros de la boca, y no le salían del jondo», dice *Simi*, una judía, en *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 339.

Galdós, dejándose llevar, como en algunos otros casos, por el

expresivismo fonético, da aquí al canario *ajijidos* el sentido de 'ayes, quejidos' muy distinto del usual. Sobre el lenguaje sefardí empleado por Pérez Galdós, sobre todo en *Aita Tettauen*, véase el artículo de Vernon A. Chamberlain, *Galdós' Sephardic Types*, en «Symposium», Syracuse, XVI-XVII, 1963, pp. 85-100.

El propio Pérez Galdós había recogido *ajijidos*, sin definición, en sus juveniles *Voces canarias*. En las islas este primitivo y elemental alarido expresa sentimientos muy diferentes, casi opuestos: *aguijidos* 'alaridos, gritos de peculiar entonación, expresivos de aprobación y entusiasmo', Millares, *Léxico*, s. v.; *ajijidos* 'relincho humano expresivo de júbilo, cargado de sensual acento primitivo con el que el canario subraya el canto o el ritmo del baile', Guerra Navarro, *Léxico*, s. v.; «... no había que pedirle a la fiesta otra cosa que el continuo y desapacible sonido de guitarras y tiples, el interminable bailoteo, los alegres *ajijidos*...», Domingo J. Navarro, *Recuerdos de un noventón*, Las Palmas, 1895, p. 54.

Relincho se llama, efectivamente, esta clase de gritos en algunas partes de Castilla; *renchillido*, en Aragón; *reninys*, en Cataluña; *rijujú*, *ijujú*, *ijijí*, en León; *jijeo*, *jujeo*, en Salamanca; *ijujú*, *rinflido*, en Asturias; *relincho*, *jujío*, *jujeo*, *ijujú*, en Santander; *aturuxo*, en Galicia. *Ajijido*, por lo que se ve, sólo en Canarias. Véanse R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, 1924, p. 160, n. 1; S. Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga*, Madrid, 1947, página 250; J. Leite de Vasconcelos, *Estudios de filología galega*, en «Revista Lusitana», VII, 1902, p. 203; M. J. de Moura Santos, *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*, Coimbra, 1967, páginas 347-48; Corominas, *Dicc.*, s. v. *ijujú*. Muy interesante y documentado, el artículo de José L. Pérez Castro, *El alarido y el palo en la cultura asturiana*, en «Revista de Dialectología y Tradiciones populares», XVII (1961), pp. 330-347.

Arranchar. *Mar.* 'prepararse, proveerse un buque para un viaje'; fig. 'equiparse, reparar fuerzas'.

«Y cuando la *Numancia* pasó al Arsenal para completar su armamento y *arrancharse* y proveerse de todo lo necesario a una larga navegación...», *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, III, página 450; «Por la mañana [...] salió de San Vicente la fragata

bien *arranchada* de carbón», *ibid.*, p. 455; «Atracóse el muchacho hasta dar a su cuerpo la reparación conveniente, y luego salió a ver el pueblo y a comprar calzado fuerte y una manta o bufanda de camino, con lo que quedó tan bien *arranchado* que no se cambiaría por un rey», *Prim*, III, p. 531.

Este canarismo semántico no figura recogido en ninguno de los léxicos insulares que he consultado. Es uno de tantos términos marineros que han experimentado algún cambio de sentido y se han incorporado, figuradamente, al léxico de tierra en las islas.

El sentido más general de esta voz entre la gente de mar es el de 'arreglar los efectos que están en desorden', *Diccionario marítimo español*, redactado por orden del Rey N. S., Impr. Real, 1831; con más precisión: 'arreglar, limpiar y poner en orden todo el buque o solamente la cubierta, bodega o cuarto de máquinas, cuando se ha terminado la carga y descarga o simplemente la jornada de trabajo', J. Amich, *Diccionario marítimo*, Barcelona, 1971, s. v. De este sentido, por extensiones semánticas sucesivas, se llega a la acepción que encontramos en Galdós. Las ampliaciones de sentido han podido producirse en Canarias, pero también, al menos en parte, pudieron llegar al Archipiélago con los numerosos portugueses que se establecieron en él. En port., *arranjar* es 'pôr em ordem; dispor' («*arranjar* os livros na estante»); 'reparar, consertar' («mandou *arranjar* o relógio»); 'preparar, aprontar' («*arranje-me* o almoço, eu vou já»). C. Figueiredo, *Dicionário da Língua portuguesa*, 14ª edic. Lisboa, s. a.

Yo registré *arranchar* en *Influencias marineras en el español de Canarias*, «Revista de Dialectología y Tradiciones populares», VIII (1952), p. 13. En la isla de La Palma, se emplea en el sentido de 'arreglar, poner en orden'; en boca de campesinas no es raro oír: «Voy a *arranchar* la casa». También en el de 'ultimar, acabar unas gestiones o asuntos'; «¿Ya *arranchastes*?», he oído preguntarle a una campesina que, después de hacer sus compras, emprende el regreso a su pueblo.

En el habla de los habitantes de la parroquia de San Bernardo (Luisiana), llamados *Islanders* o *isleños* por descender de canarios, *arranchar* tiene el sentido de 'arreglar, componer, reparar', Raymond R. MacCurdy, *The spanish dialect in St. Bernard parish, Louisiana*, edic. University of New Mexico, Albuquerque, 1950, p. 51.

Y como acertijo, se pregunta: «¿Qué hora toca el pandil [reloj] cuando toca las trece?»; como respuesta se dice: «Hora para *arrancharlo*», ídem, *Spanish riddles from St. Bernard parish, Louisiana*, sep. de «Southern Folklore Quarterly», Universidad de Florida, vol. XII, núm. 2 (junio 1948), p. 134; en nota 58: «*arranchar* = arreglar».

Arveja 'guisante'.

«A las dos semanas de empezadas las obras, ya había varios bancales plantados de *arvejas*, alubias, coles y otras hortalizas de ordinario consumo», *Halma*, V, p. 1851.

Arveja, en Canarias, está registrada por J. de Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* [1799] Santa Cruz de Tenerife 1942, s. v.; M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*, Madrid 1959, s. v. *Arveja* es término general; *guisante* no se usa.

«En la Edad Media y en el siglo xvi el guisante se llamaba *arveja* casi en todas partes, y *alverja* es el nombre empleado actualmente en toda América del Sur y del Centro, mientras que *guisante* no es palabra popular en parte alguna del Nuevo Mundo». Corominas, *Dicc.*, s. v. *guisante*. Sobre la lucha entre *arveja* (*alverja*) y *guisante*, *ibíd.*, s. v. *arveja* y, del mismo autor, *Indiano-románica*, en RFEH, VI (1944), p. 227.

También se emplea *arveja* por *guisante* en algunos pueblos andaluces, Alvar, *ob cit.*, y en Santander, Corominas, *Dicc.*, s. v. *arveja*.

En Galdós, el uso de *arveja* tiene origen canario, aunque los veraneos del novelista en Santander pudieron ayudar a conservarlo.

Casco 'gajo, cada una de las divisiones interiores de algunas frutas, como la naranja'.

«... dijo la segunda, ofreciendo al ingeniero algunos *cascos* de la naranja que acababa de mondar», *Doña Perfecta*, IV, p. 444; «De todo le echaron: *cascos* de naranja, pasas, nueces, anises, dátiles y mucha azúcar», *Angel Guerra*, V, p. 1273.

La Academia sólo ha recogido la acepción en Andalucía. Tam-

bién se usa en Canarias, donde es general. Y en el español de América, Alvar, *ob. cit.*, s. v.

Fechadura 'cerradura'.

«... empujaron puertas, rompieron *fechaduras* y se colaron hasta la alcoba», O'Donnell, III, p. 117.

Fechadura se halla recogida como canarismo por Sebastián de Lugo, *Colección*, s. v.; Millares, *Léxico*, s. v.; J. Alvarez Delgado, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna de Tenerife, 1941, p. 11; Pérez Galdós, en las *Voces canarias*... Su condición de portuguesismo hace tiempo que fue señalada. Sobre su etimología, véase Gunnar Tilander, *L'étymologie de portugais 'fecho, fechar' elucidée par la construction des serrures primitives*, en «*Studia Neophilologica*», vol. XXII, núm. L, 1949.

Ferruje 'orín o herrumbre'.

«... una mujerona muy altona y muy feona [. . .], la cara como teñida de *ferruje*...», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 121.

Es forma corriente en Gran Canaria, Millares, *Léxico*, s. v.; Guerra Navarro, *Léxico*, s. v. *ferruge*. «Con los años [...], el arco de hierro crió *ferruge*», ídem, *Memorias*, p. 267; «tiene el bisagreo con más *ferruge* que el Suleica», ídem, *Siete entremeses de Pepe Monagas*, Madrid, 1962, p. 62. Coexiste con *ferruja* en Tenerife y La Palma, Lugo, *ob. cit.*, s. v.; Alvarez Delgado, *ob. cit.*, p. 11; J. Reyes Martín, *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Tenerife, s. a.; Alvar, *ob. cit.*, s. v.; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 106.

La condición de portuguesismo ya fue señalada por Millares, *Léxico*, s. v., y confirmada por Wagner, *loc. cit.*, y por casi todos los autores que después se han ocupado de *ferruje* y *ferruja*.

Gaveta 'cajón corredizo de cualquier mueble: cómoda, armario, mesa, etc.'.

«Veíase, en primer término, una voluminosa cómoda, compuesta de seis enormes *gavetas*...», *La Fontana de Oro*, IV, p. 45; «le dijo al verla tirar de la *gaveta*», *ibíd.*, p. 46; «¡Si querrá también el viejo encerrarla a ella en la misma *gaveta*...!», *ibíd.*, p. 46; «En

el otro cuarto María de la Paz y Salomé habían exhumado de las profundas *gavetas* unas vetustas vestiduras», *ibíd.*, p. 115.

Con el tiempo se fue imponiendo en Galdós el uso general de *cajón*: «los *cajones* de la cómoda no se abren», *Angel Guerra*, V, página 1242. Pero siempre se le siguió resistiendo al novelista el sentido académico de *gaveta* 'cajón corredizo que hay en los escritorios y papeleras'; estos pequeños cajones y sus similares fueron para Galdós *gavetillas*: «En el *cajón* bajo de su armario de luna; en las *gavetillas* de su neceser de costura... se encontraron cartuchos de monedas», *ibíd.*, p. 1266.

Sólo de modo excepcional Galdós parece usar *gaveta* en el sentido académico: «... cuando yo veía entrar a la postulante, alargándome el papelito sin rodeos ni socaliñas, ya estaba echando mano a mi bolsillo o a la *gaveta* para adelantarme», *El amigo Manso*, IV, p. 1179.

Gaveta, en Canarias, es el término empleado para designar 'cajón corredizo de cualquier mueble', Max Steffen, *Lexicología canaria*, La Laguna de Tenerife, 1945, p. 14; Alvar, *ob. cit.*, s. v.; ambos para Tenerife. J. Alvarez Delgado, en «Revista de Historia», XII (La Laguna de Tenerife 1946), p. 156, la considera acepción pancanaria. Se halla documentada en el testamento de José de Viera y Clavijo (1811): «Item declaro que en las *gabetas* de una cómoda que está en la sala principal... existe una considerable colección de obras manuscritas», en A. Millares Carlo, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias* (siglos XVI, XVII y XVIII), Madrid 1932, p. 565. Igual sentido tiene *gaveta* en gallego y portugués. Esta acepción es tan corriente en Canarias que pocos en las islas han reparado en que no es académica. La acepción que ha llamado la atención es otra, como ya se ha indicado, 'cuenco de madera', y ésta figura recogida por Galdós en sus *Voces canarias*.

Lambión 'gorrón'.

«... donde guisan para los sacrosantos gandules, verbigracia clérigos *lambiones*»; «Y porque yo dije que era un *lambión* y un carnerazo vino la gorda», *Nazarín*, V, pp. 1683 y 1693, respectivamente; «Y de seguro que esta noche las tres *lambionas* se irán también de pindongueo al teatro», *Miau*, V, p. 556.

Manuel C. Lassaletta, *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*, Madrid 1974, p. 67, como sólo conoce el ejemplo de *Miau*, lo interpreta mal; cree que es otra alusión al aspecto felino y relamido de las Miaus.

No he visto *lambión* recogido en Canarias, pero sí *lambiar* 'lamer con insistencia y prolijidad' (Millares, *Léxico*, s. v.), sobre el que se ha formado. Las formas de esta familia con el grupo *-mb-* son muy frecuentes en Canarias, igual que en el ámbito occidental de la Península y en el español de América. El propio Galdós pone tres veces *relambido* —también usual en Canarias— en boca de una cubana: «Fresco, *relambido*, márchate», *El amigo Manso*, IV, p. 1228; «*Relambido*», *ibid.*, p. 1236; «José María está cada vez más *relambido*», *ibid.*, p. 1284.

Arniches emplea *lamedor* 'adulador', casi 'gorrón': «Sois una recua de *lamedores* indecentes, que por una copa de vino...», M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, 1970, p. 408.

Latada 'armazón que sostiene la parra o sirve para formar un cobertizo con plantas trepadoras'.

«Jerónimo podaba las tres o cuatro vides de la *latada*», *España trágica*, III, p. 887.

Latada ya está documentada en Tenerife en 1501: «E digo que vos do el valle de Taganana con el agua e tierras de riego para cañaverales y *latadas*», en «Revista de Historia» (La Laguna de Tenerife, 1944), X, p. 319; en La Gomera, en 1653: «Vido que Maria Xorxe... estaba debaxo de unas parras que son *latadas*», W. de Gray Birch, *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the Holy Office of the Inquisition in the Canary Islands*, Edinburgh and London, 1903, p. 587. Este sentido es general en las islas. Coincide con el que tiene *latada* en portugués. Dámaso Alonso, que en su minucioso estudio sobre *Esp. «Lata»*, «*Latazo*», en «Bol. de la Real Academia Española», XXXIII, pp. 351-388, hizo acopio de los representantes hispánicos de *l a t t a*, sólo encontró *latada* en port. y en el bable occidental.

Loquinario, ria 'alocado, mala cabeza'.

«Aquí me tiene usted a mí, que escarmentada de andar con *loquinarios*, barricadistas y patriotereros, que cuando no están presos

los andan buscando, me voy por las mañanas muy bien arregladita, como viuda consolable, a San Justo o la Almudena», *Los duendes de la camarilla*, II, p. 1626; «Toma ejemplo de mí, que he sabido dar de lado a los *loquinaros* y cabezas de motín, haciendo por los hombres de peso», *ibid.*, p. 1649; «Fíjese en que es un caso grave de violación de la fe conyugal, en que esos *loquinaros* atentan a lo más sagrado, la familia, el santo matrimonio», *La Revolución de Julio*, III, p. 33; «Cartita de esa *loquinaria*, de esa que ha hecho mangas y capirotos de los santos principios», *ibid.*, p. 39; «¿De modo que usted, señora mía, cree que para despreciar al dinero..., debe dársele al primer *loquinario* que lo pide», *Halma*, V, p. 1798; «Parece mentira que siendo uno tan científico y no teniendo pizca de poeta, se deje embaucar por esa *loquinaria* [=la imaginación]», *Torquemada y San Pedro*, V, p. 1158; «... al menor descuidillo ya tenía usted a la *loquinaria* del alma echándose a volar y dejándome aquí con dos palmos de narices», *ibidem*, página 1191.

Millares, *Léxico*, s. v. 'un joven mala cabeza'; M. L. Wagner, reseña de Millares, *Léxico*, en RFE, XII, p. 82, «de loco, con la terminación de *imaginario* y similares»; Guerra Navarro, *Léxico*, página 684, 'chiflado, medio loco, desequilibrado'; p. 509, *loquinaria*, 'mujer alocada, alegre'; ídem, *Memorias*, p. 333, «Metidos en el embullo, ninguno se percató entonces de que la *loquinaria* se había impresionado con el niño y de que por señas o en voz baja se apalabraron para meternos el esquinazo».

En el habla madrileña, *locatis* tiene casi el mismo sentido, 'ligeramente loco', Seco, *ob. cit.*, p. 413, que lo documenta en Arniches: «A ti te llama todo el mundo doña Juana la *Locatis*.» El *Dicc. Acad.* registra *locatis* como general, sin ninguna limitación geográfica ni de nivel social; me parece excesivo. En Canarias, desde luego, no se usa.

Mogollón. De mogollón 'de mala manera, sin cuidado'.

«...y el alcalde iba y venía..., encargando que no se hiciera *de mogollón*, como en las obras municipales, sino todo a conciencia, los cuerpos al fondo, y la tierra bien puestecita encima», *Nazarín*, V, p. 1735.

Es la acepción corriente en Canarias, que acaba de ser acepta-

da por la Real Academia, para incorporarla al Diccionario, donde hasta ahora ha figurado otra, como general.

Niña 'mujer soltera, aunque tenga muchos años'.

«Son las Troyas, las *niñas* de Troya...»; «las tres *niñas* se le acercaban sucesivamente», *Doña Perfecta*, pp. 443 y 445, respectivamente.

El Diccionario de la Academia limita a Andalucía esta acepción; pero es también canaria; se puede ver copiosa documentación: «y por él se mueren todas las *niñas* de amor y celos», León y Castillo y Pérez Galdós, *Del tiempo viejo* (1860), en Schraibman, *Poemas inéditos*, p. 357; «estaba acomodada ca las *niñas* de Rebenque», Guerra Navarro, *Cuentos*, p. 27; «las *niñas* Lirias eran tres viejas, una viuda y dos solteronas», *ibíd.*, p. 65; «la más nueva de las *niñas* de Angustias volvió de una novena», *ibíd.*, p. 101. Para más ejemplos, véase, del mismo autor, *Léxico*, p. 706.

Galdós emplea alguna vez *niña* referida a mujer casada, pero en pasajes en que se propone imitar el habla cubana: «En tanto la *niña* Chucha...», *El amigo Manso*, IV, p. 58; «Y la *niña* Chucha se ponía en la boca un tabaco», *ibíd.*, p. 59.

Pela. A la pela 'a hombros'.

«Hablábale más como amigo que como criado, o con la familiaridad respetuosa de los servidores que llevaron a sus amitos en brazos, a cuestas y a la *pela* ..», *Prim*, III, p. 541; [Los profesores, ante el talento de Valentinito] «no pudieron contener su entusiasmo: uno le llamó el Anticristo; otro lo cogió en brazos y se lo puso a la *pela*», *Torquemada en la hoguera*, V, pp. 911-912.

La pertenencia de esta locución al fondo cultural canario de Galdós es indisputable. Su uso en Gran Canaria es muy corriente. Lo registra Guerra Navarro, *Léxico*: «a la *pela* 'cabalgar un muchacho a hombros de otro', 'montar a un niño en los hombros para llevarlo' (se diferencia de a la *coscaleta*, porque esto es a las espaldas y aquéllo sobre los hombros)». En Tenerife también es de uso general. En La Palma parece, por el contrario, desconocida; se usa con igual sentido a las *caballotas* en los centros urbanos; a las *caballeras*, en los campos.

Como se ve, la locución *a la pela* pertenece al lenguaje empleado por los niños o con los niños. De ahí que en Tenerife, según me comunica el profesor Régulo Pérez, se emplee con frecuencia, por la carga afectiva, el diminutivo: *a la pelita*, *a las pelitas*. Sólo niños suelen montar de esta manera. Mas alguna vez, por necesidad, se monta también un hombre. Y este caso excepcional cuenta igualmente con un ejemplo en Galdós. Figura en un episodio de característica técnica galdosiana. La acción zigzaguea de lo trágico a lo cómico y se resuelve en tierno y bondadoso humor. Todos lo recordarán: Don Higinio, un músico mayor de cuerpo muy pequeño, asistía con un marino amigo, hombrachón espigado y fuerte, al fusilamiento del general Ortega en Tortosa. Don Higinio había estado presumiendo de gran entereza, pero fue tan viva la congoja que le produjo el terrible espectáculo, que «lanzando un ¡ay! lastimero, cayó al suelo con un síncope. Con no poco trabajo, lo sacó de entre los pies de la multitud... el gigantesco marino, y viéndole sin sentido, se lo echó *a la pela*». El marino se reía oyéndose llamar San Cristóbal. *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 410.

En otro ejemplo, Galdós se aparta un poco del estricto sentido de la locución, como se puede ver: «... es hombre dispuesto a andar por esos suelos a cuatro pies, con los chicos *a la pela*», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 148. Mas pequeñas desviaciones semánticas de este tipo no son raras en Galdós. Aquí mismo se puede ver un caso paralelo en la expresión *a trangullones*.

A la pela es uno de los numerosos portuguesismos que jaspean de rasgos occidentales el español de Canarias. Sin salir de aquí, se pueden observar otros ejemplos: *casco*, *ferruje*, *gaveta*, *latada*, *a trangullones*... No es necesario explicar la causa de esta influencia cultural lusa: el establecimiento de multitud de portugueses en las islas, como ya se ha indicado y se podrá ver con más amplitud en el capítulo próximo.

Ante todo, la locución *a la pela* se nos muestra en estrecha relación con una danza muy extendida hasta tiempos relativamente modernos por el occidente peninsular: Galicia y Portugal. En ella unos niños bailaban —o simulaban bailar— sobre los hombros de hombres o mujeres. Acerca de la occidentalidad del área, nos habla —además del nombre: *pela*—, de modo muy ex-

preso, un castellano de la segunda mitad del siglo XVI: el padre José de Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, lib. 6, capítulo 28: *De los bailes y fiestas de los indios*: «También danzaban unos hombres sobre los hombros de los otros, al modo que en Portugal llevan las *pelas*, que ellos llaman.»

La existencia en Galicia se halla bastante documentada. El *Diccionario de Autoridades*, s. v. *pela*, dice: «nombre que dan en Galicia a unos muchachos que van ricamente adornados sobre los hombros de un hombre y van bailando. Lo común es sacarlos en las procesiones del día de Corpus». Y E. Rodríguez-González, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, 1958-61, s. v. *pela* o *penla*, 'niña ataviada que en la procesión del Corpus y en otras festividades del país llevan a hombros, representando la alegría'.

En Portugal, según la más autorizada documentación, la *péla* era una niña y bailaba sobre los hombros de una mujer. Según R. Bluteau, *Vocabulario portuguez e latino*, Lisboa, 1720, *pêla* o *pella* es 'rapariga que baila nos hombros de outra'. Nótese que habla de la *péla* como de cosa todavía subsistente. Según A. Moraes Silva, *Diccionario da Língua portugueza*, Lisboa, 1891, *pella* (ant.) 'rapariga que bailava nos hombros de uma mulher, que tambem andava bailando; a *pella* fazia as mesmas cadencias que a outra'. La *pella* ya pertenecía al pasado.

Pero por *péla* se entendía también la danza de las mujeres con las niñas a los hombros; «a mesma dança de mulheres que trazem sobre os hombros huas meninas, que nao bolem com os pés, mas fazem com o corpo as mesmas mudanças», Bluteau, *loc. cit.* Del origen de esta danza trata mi contribución al *Homenaje a don Vicente García de Diego*; parece que se inspiró en una especie de juego de pelota —pelota en castellano medieval y en portugués, *pella*— muy practicado por las mujeres.

Piña 'moquete, trompada, especialmente en las narices'.

«... y al que me chiste le arrimo una *piña*», *Angel Guerra*, V, página 1304.

En esta acepción, *piña* es de uso general en Canarias. Millares, *Léxico*, s. v.; Guerra Navarro, *Léxico*, s. v. Este último autor

la documenta en *Cuentos*, pp. 60, 61, 94, 96; en *Memorias*, páginas 222, 223, 259, 301, 309, 326, 333, 392, 408, 412.

Refistolear 'refitolear'.

«Dos vecinas ancianas se colaron, por *refistolear* ..», *Nazarín*, V, p. 1713.

Sobre la forma *refistolear*, véase A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras*, Madrid, 1960, I, p. 58. Para Canarias, véase Manuel Pícar y Morales, *Ageneré*, Las Palmas, 1905, p. 90.

Terrera 'se dice de la casa que sólo tiene planta baja'.

«La torre se dejó ver bien plantada y altiva. . y, por fin, la casa de Milmarcos, *terrera* y gacha», *Prim*, III, p. 534.

Carmen Laforet, criada en Las Palmas, también emplea la voz con este sentido —*La isla y los demonios*, Barcelona, 1952, página 14—: «A espaldas de estos barrios se alzan riscos que forman calles populares, escalonadas, de casitas *terreras*.»

Registran la voz como canarismo Millares, *Léxico*, s. v.; Wagner, *loc. cit.*, p. 82; Alvar, *ob. cit.*, pp. 68 y 150; Guerra Navarro, *Léxico*, p. 411.

Millares ya señala el origen gallego-portugués de esta voz; en su forma portuguesa, *terreira*, es popular principalmente en las islas de la Madera y en el norte de Portugal: *casa térrea* e *casa terreira* 'casa dum sô piso, nao sobradada', Eduardo Antonino Pestana, *A linguagem popular da Madeira*, en «A Língua Portuguesa», vol. V, Lisboa, 1938, p. 325; Joseph Leite de Vasconcelos, *Opúsculos*, II: *Dialecto interamnense*, Coimbra, 1928, p. 260. Véase también «Revista Lusitana», XXX (1932), p. 190. En Galicia, *casa terrea*, Leandro Carré Alvarellos, *Diccionario galego-castelán*, La Coruña, 1951, s. v.

A través de Canarias, al parecer, la voz pasó a algunas de las Antillas: Puerto Rico, Santo Domingo. . M. Alvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, Barcelona, 1972, § 207; F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, México, 1942, III, p. 163; *Dicc. Academia*.

Tiempo. Echar los tiempos 'amonestar, reprender ásperamente, echar una bronca'.

«Al anochecer, solía su padre *echarle los tiempos* por encender el velón de cuatro mecheros antes que las tinieblas fueran completamente dueñas del local», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 27; «La tía le acababa de *echar los tiempos*, y aún se oían abajo los resoplidos de la fiera.. », *ibid.*, p. 50; «Sí, porque si no, tu tía me va a *echar los tiempos*», *ibid.*, p. 273; «Lo mismo fue verla Mauricia que *echarle los tiempos* del modo más despótico», *ibid.*, p. 264; «En Hospitalet nos encontramos un día, y le *eché los tiempos*», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 414; « no pudiendo abstenerse de *echar los tiempos* a Torquemada por el ruido que hacía», *Torquemada en la Cruz*, V, p. 1012; «Doña Sales *echaba* de este modo *los tiempos* a su hijo», *Angel Guerra*, V, p. 1249.

Echar los tiempos es de uso frecuente en Gran Canaria. Y *soltar los tiempos*, 'insolentarse y decirle a alguien las verdades del barquero', Guerra Navarro, *Léxico*, p. 480. Sobre el origen de esta locución, véase Armistead, *loc. cit.*; cree que procede de *echar las temporalidades*, expresión que parece referirse a un castigo impuesto a los clérigos, por el cual se les privaba del derecho a recibir ciertos beneficios, y que se halla documentada en el *Fray Gerundio* del padre Isla y en los *Sueños morales*, de Torres Villarroel. Lassaletta, *ob. cit.*, pp. 147-148, registra los ejemplos de *echar los tiempos* que figuran en *Fortunata y Jacinta*.

Trangullón. Comer a trangullones 'atropelladamente, a grandes tragos'.

«De esta manera llevamos treinta años de ahogos, siempre temblando; cuando lo había, comiéndonoslo *a trangullones*, como si nos urgiese mucho acabarlo; cuando no, viviendo de trampas y anticipos», *Miau*, V, p. 678.

La expresión tiene tanto vigor onomatopéyico que el mismo Galdós le asigna en otro lugar un sentido desusado, por lo menos en Canarias —'a golpes, con intermitencias o tropiezos'— y sin embargo, se capta perfectamente el nuevo sentido; compruébese:

«El considerar que había llegado a los cincuenta años sin saber plumear y leyendo sólo *a trangullones*, le hacía formar de su endividado la idea más desventajosa», *Fortunata y Jacinta*, V. p. 111.

Comer a trangullones es 'comer a grandes tragos, a prisa y corriendo', Millares, *Léxico*, s. v. *trangullir*. También, —*a tragullones*, Guerra Navarro, *Léxico*, s. v. *tragullones* y *trangullones*. El propio Galdós recogió *trangullir*, sin definición, en sus juveniles *Voces canarias*. Todos estos datos se refieren a Gran Canaria. En la isla de La Palma, *al trambullón* 'atropelladamente, sin esmero ni miramiento'.

Esta familia de formas parece relacionarse con otra, portuguesa, igualmente caracterizada por su gran expresivismo fonético: *trambolhar* 'falar com embaraço ou confusão'; *trambolhão*, pop. 'queda com estrondo', 'acto de cair, rebolando'. En gallego, *trambullón* 'caída estrepitosa'. En ambas familias se advierte la inestabilidad propia del lenguaje expresivo, «extrêmement subjectif et tendant a se renouveler sans cesse, suivant en cela des inspirations momentanées et de vagues réminiscences», según ha observado K. Jaberg, *Géographie linguistique et expresivisme phonétique*, en «Revista Portuguesa de Filologia», I, p. 37.

Uso especial de voces generales

Otro orden de elementos léxicos que debemos observar en Galdós es el constituido por voces y expresiones que no pueden ser consideradas como canarismos, pero que matizan el habla canaria de modo característico por su frecuente uso, muy superior al que tienen en otras áreas; por ejemplo:

Asmar 'quedarse atónito, estupefacto ante una cosa o noticia insólitas'.

«—Muchos extranjeros que lo *veden* se quedan *asmados*» (subrayado de Galdós), *Angel Guerra*, V, p. 1317.

Galdós pone este expresivo arcaísmo en boca de una ruda mujer toledana. ¿Lo oyó efectivamente en Toledo o lo emplea, por su expresividad, sacándolo de su fondo dialectal canario? En Gran Canaria es muy usual. Lo registran Millares, *Léxico*, s. v. *asmado*; Guerra Navarro, *Léxico*, s. v. *asmar-se*. Este último autor lo documenta en *Cuentos*, pp. 124 y 127; y en las *Memorias*, pp. 119, 154, 215, 220, 234, 247, 386, 396, 414.

Brinco 'salto'.

«De un *brinco* me meto dentro, y no se enfade», *Nazarín*, V, página 1691; «...se metió dentro de un *brinco*», *ibíd.*, p. 1692; «Y de cuatro *brincos* me subí al corredor», *ibíd.*, p. 1694; «...subió de un tirón hasta Yeseros y la Redondilla, y de allí en cuatro *brincos* se plantó en la calle de San Bernabé», *Los duendes de la Camarilla*, II, p. 1617; «—¡A Puerto Rico!— exclamó Lucila levantándose de un *brinco*», *ibíd.*, p. 1649; «...no sé lo que aquí pasará si O'Donnell y su Ejército no vuelven acá de un *brinco*», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 375; «Polonia saltó y dijo: "Mírale... ese es el amo del falucho..." No me atreví a correr tras él. En cuatro *brincos* fue Polonia», *ibíd.*, p. 418; «Pues me subo de un *brinco* a la zaga de tu carro», *Guía espiritual de España*, VI, p. 1497; «Es un hombre que empieza a contar algo que le ha pasado en sus viajes, y desde los primeros conceptos pega un *brinco* y se mete en una digresión, de ésta en otra, y en otra...», *La Revolución de Julio*, III, p. 19; «Para saltar de la orilla en que dejé mis *Memorias* a esta ribera en que ahora las reanudo, tengo que dar un *brinco* tan grande, que es fácil me caiga en medio del agua...», *ibíd.*, p. 24. (Fácilmente se puede multiplicar la documentación.)

El frecuente uso de *brinco* en Canarias quizá se deba a su condición de portuguesismo. Véase *Enciclopedia lingüística*, II, p. 253. (La aportación portuguesa a la población de las islas desde los años de la conquista hasta mediados del siglo XVII fue muy importante, como es bien sabido.) También en Venezuela el pueblo prefiere *brinco* a *salto*; lo considera más vivaz. Rosenblat, *ob. cit.*, I, p. 32.

Fundamento 'seriedad, formalidad'.

«El señor don Gabriel es un chiquilicuatro sin *fundamento*, y mi amiga haría muy bien en ponerle una calza al pie», *Cádiz*, I, p. 850.

Guerra Navarro, *Léxico*, s. v. *fundamento*, estudia bastante bien el sentido: «Es castellano, pero de mucho uso en Canarias con específica acepción: 'seriedad, formalidad'». La Academia lo registra sin reservas. Sin embargo, parece ya raro en Castilla y en la lengua literaria general. A Ortega y Gasset le chocó. En uno de

sus diálogos, aborda los amores de Nelson y lady Hamilton, y hace decir a uno de los interlocutores (Obras, VI, 145): «—¡Hombre, parece natural que un varón de alma compleja y disciplinada no se sienta atraído por una criatura casquivana, de espíritu volátil, y como dice un personaje de Baroja, *sin fundamento!*»

La expresión *de fundamento* se halla también en Galdós aplicada a cosas con el sentido, no recogido por la Academia, de 'importante, grave, trascendental': «Yo quiero que sepa de todo lo que debe saber un caballero que vive de sus rentas; yo quiero que no abra un palmo de boca cuando delante de él se hable de cosas *de fundamento*», *El amigo Manso*, IV, p. 1172.

Hediondo (con valor de dicterio).

«¡Vaya con el feo, *jediondo!*», *Nazarín*, V, p. 1742. Con el mismo valor, en boca de una judía: «Tú sodes bueno y barragán; ella una puerca *fidionda*», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 339.

En Canarias, principalmente en Gran Canaria, es muy corriente, en los bajos niveles sociales, este uso, entre despectivo e insultante, de *jediondo*. Véase abundante documentación en Guerra Navarro, *Léxico*, p. 671.

Hembra con el sentido de 'niña' y 'mujer', principalmente en oposición a 'niño' o 'varón' y 'hombre'.

«Componían tan hidalga familia la señora de Cordero y tres hijos, *hembra* la mayor, y ya mujer, varones y pequeñuelos los otros dos», *El terror de 1824*, I, p. 1726; «Los tres chicos de Mundideo... eran dos varones y una *hembra* pequeñuela», *Gloria*, IV, página 528; «En la iglesia, las *hembras* le querían mucho...; los varones también, porque despachaba la misa en un momento», *ibíd.*, p. 534; «Las *hembras* encerradas con sus maridos en la torre, mientras éstos hacían fuego, insultaban a los facciosos»; «No bien comenzó la operación de descolgar las *hembras* y criaturas...», «...interin descendían trabajosamente las *hembras*», «veía descender las *hembras* por la escala», *Zumalacárregui*, II, pp. 331-332.

Hembra 'niña', 'chica' es general, en contraposición a 'varón', 'macho', hablando de hijos. Un ejemplo: «Dispués vinieron, casi arreo, siete más, cuatro machos y tres *jembritas*», Guerra Nava-

rro, *Memorias*, p. 87. También se emplea mucho *hembra* 'mujer'; por ejemplo: «Lo mismo ellos que las *hembras* eran de un moreno con mucho acento», *ibíd.*, p. 376. El uso canario —y el venezolano, estudiado por Rosenblat, *ob. cit.*, II, p. 81— se explican perfectamente «como conservación del español tradicional».

Fuera de estos casos en que concurren los dos sexos, el empleo de *hembra* por Galdós también es muy abundante, pero se ajusta a usos más generales.

Respingado.

«Diéronle dos lechugas *respingadas*», *Nazarín*, V, p. 1710.

Sabroso 'agradable al ánimo'.

«El viejo Sarmiento dice a Solita, que le acaba de anunciar que desiste de su proyectado viaje a Inglaterra: —¿Conque no te vas? Qué *sabrosas* nuevas has traído esta noche a tu viejecito», *El terror de 1824*, I, p. 1744.

Sabroso en este sentido figurado es de mucho uso sobre todo en Gran Canaria: «Pasáronme cosas muy *sabrositas* en este tiempo...», «Como me negué a bajarme los calzones, conforme ellos querían para que el choteo fuera aún más *sabroso*...», Guerra Navarro, *Memorias*, pp. 267 y 283. En Venezuela también se conoce. Rosenblat, *ob. cit.*, I, p. 68, sospecha que representa allí una aportación canaria. A su juicio, «el *sabroso* antiguo y clásico tenía cierto carácter literario, cierto valor metafórico». Después lo que era «gala expresiva se transformó en uso cotidiano».

Sufijos de especial vitalidad

Además de existir voces que, al parecer, tienen en Canarias mayor uso que en otras áreas, hay morfemas derivativos por los que el pueblo canario también siente especiales preferencias. Esta vitalidad puede explicar formas y usos que encontramos en Galdós.

-aje

Comistraje. «¿Estáis de bodorrio? Ahora iréis de *comistraje*», *Los duendes de la Camarilla*, Madrid, 1903, p. 299 (en *Ob.*

compl., II, p. 1664, *comistraje*); «A todos los que suelen ir de *comistraje* a la maldita casa donde tanto pené, les das mis recuerdos...», *La Revolución de Julio*, III, p. 36; «...corrió *Sebo* al parador y mandó disponer *comistraje* abundante, de lo que hubiese, que con lo llevado por nosotros formaría un banquete espléndido», *ibíd.*, p. 180. «En estas ideas y deseos estuve todo el día siguiente al del *comistraje* con *El Nasiry*», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 358; «...sueño que estoy en Cartagena, comiendo pimientos y aladroque, y al despertar pareceme que conservo en la boca el gusto de aquellos *comistrajes* tan sabrosos...», *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, III, p. 512.

Tanta vitalidad tiene este sufijo que ha suplantado casi totalmente, en el presente caso, al académico *-ajo*: *comistraje*.

Interesa señalar, además, que, en todos los ejemplos, *comistraje* se aparta de la acepción etimológica de 'mezcla irregular y extravagante de manjares', *Dicc. Acad.* En los dos primeros, se carga de un matiz despectivo —patente también en *bodorrio*—, no justificado por la calidad de la comida (comida extraordinaria de boda, cenas espléndidas a las que asisten hasta ministros), sino por el estado de ánimo, displicente, de los hablantes. En los otros pasajes, el empleo de *comistraje* parece responder a la general tendencia galdosiana a rebajar el tono del lenguaje hasta el nivel coloquial y familiar. No falta, sin embargo, algún caso en que el despectivo esté justificado por la pobreza de la comida: «...con ser tan malo el *comistraje*, nos supo a gloria» («unas malas sopas que sabían a sebo; una fritanga de molleja, queso, vino y pan de picos, duro de cuatro días»), *La Revolución de Julio*, III, p. 95.

Familiaje 'familia numerosa'. «...y con esto y la celebración y sus sermones, que llegaron a constituirle un ingreso de cuenta, salió el hombre adelante con todo aquel *familiaje*», *Halma*, V, página 1828; «El Ansúrez de mar me pidió con interés febril noticias de todo el *familiaje* que nombré», *Carlos VI en la Rápita*, III, página 414.

No figura *familiaje* en el *Dicc. Acad.*; en cambio, se halla documentado en Gran Canaria, la patria insular de Galdós: «La cabra daba leche..., y la guagua, la alfalfa y la ración para el animalito y el *familiaje*. .», Guerra Navarro, *Cuentos*, p. 98.

Otras veces Galdós emplea *familión*: «Dióme la corazonada de que el arribo de aquel *familión* trastornaría mi existencia», *El amigo Manso*, IV, p. 1185. Incluso en casos (el de la familia del ama de cría que se mete con ella en la casa) en que estaría justificado *familiaje*: «... allí me encontré un *familión*», *ibid.*, p. 1253; «aunque el *familión* continuaba en la casa», *ibid.*, p. 1266.

Partidaje. «Vas a un país revoltoso, nidal de fanatismo y *partidaje*» (el subrayado, en el texto), *Carlos VI en la Rápita*, III, página 375. Tampoco figura en el *Dicc. Acad.*

Una prueba de la vivacidad que tiene el sufijo *-aje* en Canarias se puede ver en J. Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, La Laguna, 1970, p. 87, donde se aduce un buen grupo de ejemplos recogidos sólo en dicha isla: *fondaje*, *muchachaje*, *fogaje*, *comeraje*, etc.

-eo

Hociqueo 'cuchicheo, parloteo'. De Quintina, que traía de Francia objetos para el culto, se dice en *Miau*, V, p. 593: «Lo cierto es que cumplía yendo a misa de Pascuas a Ramos y rezando un poco, por añeja rutina, al acostarse. Y nada de *hociqueos* con sacerdotes, como no fuera para encajarles el artículo o sonsacarles alguna casulla vieja de brocado, hecha un puro girón.»

Rezuqueo. «—¡Valiente marrullero estás tú!... Con tantos *rezuqueos* y visiones lo que busca mi amigo es que no le den de alta, para seguir en esta gandulería.. », *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, III, p. 49.

Ambos casos, con claro matiz peyorativo, son postverbales, derivados de frecuentativos en *-ear*, uno de los sufijos de más vitalidad en español. (Como ejemplos canarios, *mocear* 'hacer la corte, pelar la pava'; *pizquear* 'comer poco, sin seriedad ni fundamento', etc.) Galdós hace frecuente uso de esta clase de postverbales: *secreteo*, *parloteo*, *besuqueo*. En Gran Canaria, donde abundan, existen hasta casos pintorescos, como *muñequero* 'maña, habilidad, mano izquierda'. Guerra Navarro, *Léxico*, p. 704.—Alvar, *ob. cit.*, § 76, se ha ocupado de este sufijo.

-eta

Poceta 'pequeña charca, poza'. «Encontraron a otros hombres limpiando una charca o *poceta*», *Nazarín*, V, p. 1745.

Sereta 'sera'. «... un carro en que podrían ir tumbadas, como sacos de patatas o *seretas* de carbón», *Los duendes de la Camarilla*, II, p. 1622; «... una mujer que vendía higos pasados en una *sereta*», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 100.

Las dos son formas corrientes y, al parecer, generales en Canarias. En Gran Canaria coexisten *sereta* y *sereto*, Guerra Navarro, *Léxico*, s. v.—Alvar, *ob. cit.*, § 82, estudia la vigencia de *-eta* y *-ete* como sufijos del diminutivo en Tenerife: *píleta* 'abrevadero', *montañeta* 'colina', etc.—*Poceta*, a lo que parece, se siente también como diminutivo; en cambio, *sereta* creo que no; entre otras cosas, porque el positivo *sera* es casi inusitado en las islas.

-io

Falderío 'conjunto de faldas'. «Abelarda, más que en la ópera..., fijó su atención en la concurrencia..., reparando en todas las señoras que entraban por la calle del centro con lujosos abrigos, arrastrando la cola e introduciéndose después con todo aquel *falderío* por las filas ya ocupadas», *Miau*, V, p. 631.

Mujerío, según el *Dicc. Acad.*, 'conjunto de mujeres', y en este sentido lo usa Galdós: «... yo quería violar el secreto de aquel oculto *mujerío*» [de un harén], *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 358; «...me gusta este pueblo, en el cual he admirado bellas iglesias románicas y del Renacimiento, amén del *mujerío*, que es de orden compuesto. », *ibid.*, p. 379; pero el novelista también emplea la voz con otros sentidos o matices: «Este es un caso, amiga mía, en que yo tengo que preguntar: ¿quién es ella? Me da en la nariz olor de *mujerío*», *Los duendes de la Camarilla*, II, p. 1622; «—¡Napoleón III!— Así lo llaman los que creen en el imperio francés... Farsa, *mujerío* indecente!...», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 383.

En *falderío* y aquí, en este empleo vivaz de *mujerío*, parecen traslucirse tendencias lingüísticas canarias. En Gran Canaria se

han registrado, con el mismo valor colectivo, *genterío*, 'gentío'; *manterío*, 'agrupación viva y moviente de peces a flor de agua'; *beberío*, 'conjunto de bebidas', Guerra Navarro, *Léxico*.

El diminutivo

Ricardo Gullón, *Técnicas de Galdós*, pp. 131-32, y últimamente E. Náñez Fernández, *El diminutivo*, Madrid, 1973, pp. 293-302, han señalado la abundancia y los variadísimos valores expresivos del diminutivo en Galdós. Esta abundancia y variedad no se deben, sin embargo, de modo tan exclusivo, a las causas que Náñez señala: «El madrileñismo de la obra galdosiana queda patente sólo con echar una mirada sobre el abrumador número de diminutivos» (p. 297). E insiste: «... el diminutivo en Pérez Galdós tiene un marcado carácter madrileño. . El sufijo *-ito* es el que mejor expresa el aspecto localista» (p. 301). Precisamente en este aspecto localista el madrileñismo se sobrepone al canarismo galdosiano. En Canarias se hace muchísimo uso del diminutivo; «la abundancia del diminutivo es un rasgo de lo regional» (Amado Alonso, *ob. cit.*, p. 215). Y justamente el sufijo *-ito* es el empleado generalmente, casi de modo unánime, en las islas (Alvar, *ob. cit.*, § 90; Régulo Pérez, *ob. cit.*, pp. 88-89). Tanto se emplea, que en Canarias lo mismo que en Madrid, aparecen formados con *-ito* diminutivos en los que hubiera sido de esperar las variantes de sufijo *-ecito* o *-cito*. Así, por madrileñismo, se explican en Arniches diminutivos como *hombrito* (<hombre), *buchito*, *jueguito* (Seco, *Arniches*, p. 103). Y, por canarismo, en Galdós, *altarito*, *jardinito*: «Sin que faltase un *altarito*, donde presumo que algunos días diría sus misas», *Memorias de un desmemoriado*, VI, p. 1695; « .veo por tierra o a punto de derrumbarse eso que los representantes del país llamamos el *altarito*, o sea mi poder político», *La Incógnita*, V, p. 786; «...aquella noche, paseándose en su cuarto delante del *altarito* con las velas encendidas, no podía pensar más que en las dos damas», *Torquemada en la Cruz*, V, p. 967; «sobándose los ojos, miraba con estupefacción el *altarito*», *ibíd.*, p. 968; «...en el instante en que Torquemada enseñaba a Cruz el famoso *altarito*», *ibíd.*, p. 1013; «Un día advirtió que brotaba un rosal en su *jardinito*», *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, III, p. 479. (La

Academia, *Gramática*, § 54a, registra el uso indistinto de *altarci-
llo* y *altarillo* y de *jardincillo* y *jardinillo*.) Antes de salir de Ca-
narias Pérez Galdós y León y Castillo habían escrito *Del tiempo
viejo* (Schraibman, *Poemas inéditos*, p. 357): «¿Y su hija *Pila-
rita*?»

Todas estas apreciaciones localistas están bien, aunque sin
olvidar que, a partir del siglo XVIII, el *-ito* se convierte en el
más general e importante de los sufijos diminutivos (Náñez,
ob. cit., p. 326).

En cuanto al abundante empleo por Galdós, no ya de *-ito*, si-
no del diminutivo en general, se ha omitido una importante razón
explicativa: el frecuente uso del lenguaje coloquial, tan cargado
de afectividad.

* * *

Trato aparte merecen los diminutivos de nombres propios, por-
que, como señala Náñez, p. 293, «tienen un carácter específico ya
que son empleados como denominativos corrientes». Mas en la
producción galdosiana, donde también abundan, se produce el
mismo fenómeno: el uso madrileño se suma al uso canario. El
propio Galdós se ocupa con bastante extensión y gracejo del uso
madrileño:

«¿Y por qué le llamaba todo el mundo y le llama todavía
casi unánimemente Juanito Santa Cruz? Esto sí que no lo
sé. Hay en Madrid muchos casos de esta aplicación del di-
minutivo o de la fórmula familiar del nombre, aun tratán-
dose de personas que han entrado en la madurez de la vida.
Hasta hace pocos años, al autor cien veces ilustre de Pe-
pita Jiménez, le llamaban sus amigos, y los que no lo eran,
Juanito Valera». (*Fortunata y Jacinta*, V, p. 15.)

Como ejemplos canarios de personas mayores llamadas co-
rrientemente por el diminutivo de su nombre, pueden servir dos
que nos ofrece Domingo Doreste, *Crónicas de «Fray Lesco»*, Las
Palmas, 1954; en el primero (p. 207) se explica el origen más co-
rriente de esta clase de diminutivos: «Anita Carvajal..., como
todas las solteras de su generación, conservó el diminutivo de su

juventud hasta su muerte»; en el segundo ejemplo (p. 205), se muestra cómo el diminutivo se mantiene tenaz, aunque la persona a que corresponda no tenga ninguna cualidad que lo justifique:

«*Mateito*. He aquí un diminutivo de difícil explicación. Porque Mateito no era tipo que invitase a primera vista a la familiaridad. Todo lo contrario. Era hombre alto, recto, encuadrado, moreno hasta la exageración. Más bien impo-
nente de mirada... De todos modos, nombrando a Mateito, toda la población sabía de qué persona se trataba. Era el sochantre honorario de Santo Domingo y efectivo de San Francisco.»

De los muchos ejemplos análogos que ofrece Galdós, bastará elegir éste:

«Por ahí viene su amigo de usted, Nicolasito Hernández, o sea «Cirio Pascual», *Doña Perfecta*, IV, p. 445. De que este *Nicolasito* es persona mayor, no hay duda: «¿Dónde habrá visto él... una calle semejante a la del Condestable, que presenta un frente de siete casas alineadas, todas magníficas, desde la de doña Perfecta a la de Nicolasito Hernández?», *ibid.*, p. 438.

El empleo del diminutivo en el nombre de jóvenes es mucho más corriente y natural, sobre todo en boca de personas mucho mayores. No importa que los jóvenes tengan ya una respetable posición: *Jacintito* «es doctor en un par de facultades» y *Periquito* es nada menos que juez: «¡Ya no es juez *Periquito*! —exclamó doña Perfecta con voz y gestos semejantes a los de las personas que tienen la desgracia de ser picadas por una víbora» (páginas 426 y 467, respectivamente).

Estos diminutivos aplicados a los jóvenes están, por lo común, cargados de afectividad. Sin embargo, no son raros los casos en que, por diversos factores o circunstancias, predomina el tono despectivo; un ejemplo: «Pero no me gustó que el mismo Cimarra fuese quien por primera vez dio en llamar a mi discípulo *Peñita*, diminutivo que le quedó fijo y estampado, y que, digan lo

que quieran, siempre lleva en sí algo de desdén», *El amigo Manso*, IV, p. 1195.

Como prueba clarísima de la presencia de la tradición canaria en este punto, puede servir el frecuente uso de *Frasquito*. *Frasco* por *Francisco* es muy corriente en Canarias; también se emplea en Andalucía; pero es de suponer que Galdós no lo tomase de la tradición andaluza. Tomemos, como ejemplo, dos *Frasquitos*; uno, joven:

«...un mozo a quien llamaban *Frasquito* González», *Doña Perfecta*, p. 469; «Y ya me figuraba oír el restallido de los cohetes que a los aires lanzaría, en homenaje a mi persona, la diestra mano de *Frasquito* González», *La Incógnita*, V, p. 785.

Otro, viejo:

Frasquito Ponte —don Francisco de Ponte y Delgado—, hombre que ha sido elegante y se empeña en serlo todavía, aunque «es más viejo que un palmar», *Misericordia*, V, p. 1901. Galdós, siguiendo su costumbre, varía constantemente la forma del nombre y el tratamiento, según muy distintas consideraciones: grado de confianza, expresión de afectividad, intención humorística: «*Frasquito* Ponte. Figúrate si le conoceré. Es de mi tierra», *ibid.*, página 1901; «*Don Frasquito*, no haga papeles, que es usted más mendigo que el inventor del hambre» (Benina, la criada), *ibidem*, página 1921; «*Don Frasquito*, por la Virgen, mire que vamos a creer que está ido», *ibid.*, p. 1934; «En el suelo, sobre un jergón mísero, yacía cuan largo era don Francisco Ponte», *ibid.*, p. 1932.

Y como remate, un auténtico *Frasco* canario en Galdós:

«Dejábase tratar llanamente de todo el mundo, y sus compatriotas, los canarios, le llamaban *Frasco* Monteverde», *Prim*, III, p. 600.

Ahora, como muestra del uso abundante de *Frasco* en Canarias, véanse algunos ejemplos, de sus diversas formas, tomados al vuelo sólo en el *Diario de don Antonio Betancourt* (comerciante en Las Palmas; fines del siglo XVIII y principios del XIX), Madrid, s. a.:

«. y su mujer *Frasquita* murió el día 28» (p. 10);

«... murió *Frasquita*, la madre de Reimundo Casares» (página 53); «... murió *Frasquita* Millares, muger de Idefonso de Sta. Ana» (p. 68); «... al amanecer, murió de repente *Frasquita* Ortega y Gil, viuda de Manuel Romero» (p. 148); «... cayó muerto en la playa [...] Francisco Miguel, marío de *Frascorra* Timoteo» (p. 48); «... administraron a *Frascorrita* Timoteo, año 1801» (p. 87).

Como rasgo canario se podría registrar, además, el diminutivo del apellido Santana:

«El chico que ha venido a entroncar su humilde nombre con el de los Vieras y Gravelinas pertenece a una de esas honradas familias mercantiles... Le llaman *Santanita*», *La Incógnita*, V, p. 749.

No creo que haya población en que abunde más el apellido *Santana* que en la de Gran Canaria.

Fórmulas del lenguaje coloquial

Entre los elementos lingüísticos más o menos generales que matizan el habla canaria por el gran uso que se hace de ellos, figuran también algunas fórmulas. De Galdós entresacamos estos dos ejemplos:

«—Mire, oiga lo que le digo», *Nazarín*, V, p. 1694.

El uso del imperativo de *mirar* o de *oír* para invitar a prestar atención a lo que se va a decir es frecuente en español, W. Beinhauer, *El español coloquial*, Madrid, 1968, p. 52; el empleo simultáneo de los dos, como en el caso presente, no lo es tanto; y el refuerzo pleonástico representado por la oración complementaria «lo que le digo», mucho menos. En Canarias, tan acentuada invitación, pronunciada con la entonación correspondiente, suele ser principio de una reconvención y aun de una amenaza. En *Nazarín* no llega a tanto. Expresa la insistencia de Andara ante el temor de que Nazarín, acostumbrado a hacer las cosas a lo santo, cometiese una indiscreción y la descubriese.

«—Y empezarían a chismorrear, y que torna, que vira»,
ibíd., p. 1694.

Fórmulas reiterativas de este tipo no son raras en el español coloquial. De ellas dice Spitzer: «El español se ha procurado, con un *que* repetido, el exponente de un discurso indirecto, para reproducir el anónimo comadreo, el barullo de muchas opiniones, etc.», apud Beinhauer, *ob. cit.*, p. 288. Mas la fórmula concreta «que torna, que vira», no parece muy difundida fuera de Canarias, donde el efecto reiterativo se completa en algunos casos con esta otra fórmula: «que vuelta y que dale».

Referencia a elementos de la cultura insular

Además de fórmulas de lenguaje coloquial y de elementos léxicos como los precedentes, debe explicarse, en Galdós, al menos en gran medida, por la base cultural canaria, la propensión hacia órdenes de ideas correspondientes a aspectos fundamentales de la cultura insular. Tres ejemplos de *Nazarín*, ya citados, V, pp. 1680-1681:

«Una galería que se inclina como un barco varado».

«Con una caña de pescar y un pañuelo cogido por las cuatro puntas lleno de higos».

«Cuyo piso de rotos baldosines imitaba en las subidas y bajadas las olas de un proceloso mar».

El factor marinero de la cultura radical galdosiana se mantuvo siempre muy vivo, y de él, en todo tiempo y por todas partes, brotaron, imponiéndose, abundantes términos de comparación. Veamos algunos más:

«Los balanceos de su cuerpo semejaban los de una pequeña embarcación en un mar muy agitado», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 238.

«El carro mortuorio con balances de barco», *Torquemada en la cruz*, V, p. 942.

«Oigo la calle como si oyera el ritmo del mar», *El amigo Manso*, IV, p. 1170.

«Terminó la reyerta retirándose Garrigó con la Guardia

civil, y penetrando impetuosamente en la plaza por sus diferentes boquetes, el mar, el pueblo...», *La Revolución de Julio*, III, p. 92; «Se perdía mi voz en el bramido estentóreo del viento y la mar, que esto era el pueblo, océano revuelto y aires desencadenados», *ibíd.*, p. 93.

A Galdós se le representaba siempre el mar al fondo de cualquier planicie:

«... y aquellos lejos de Carabanchel, perdiéndose en la inmensidad, con remedos y aun murmullos de Océano», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 107.

«... los tonos severos del paisaje de la Moncloa y el admirable horizonte que parece el mar, líneas ligeramente onduladas, en cuya aparente inquietud parece balancearse, como la vela de un barco, la torre de Aravaca o de Húmera», *ibíd.*, p. 240.

«... le hizo notar lo bien que lucía desde allí el apretado caserío de Madrid, con tanta cúpula y detrás un horizonte inmenso, que parecía la mar», *ibíd.*, p. 226.

Mas no es sólo en las lejanías esfumadas de las planicies donde Galdós ve el mar; también en las propias planicies; por ejemplo, en su primer contacto con la Mancha:

«... anhelando que se acabe pronto aquella desnuda estepa que como inmóvil y estancado mar de tierra, no ofrece a sus ojos accidente, ni sorpresa, ni variedad, ni recreo alguno».

Y en otro posterior:

«.. inmensidad horizontal sobre la cual parecen haber corrido los mares poco ha», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 58.

No fue raro, pues, que jugase con los nombres de doble sentido terrestre y marinero, como *galera*. Dice de la galera terrestre:

«La máquina llegaba frente al portal, y aquí era donde se probaba la habilidad náutico-cocheril del mayoral... El

navío daba fondo en el patio... Esta vez, cuando la nave hizo su parada definitiva...», *La Fontana de Oro*, IV, página 51.

Ni fue raro tampoco que, igual que la gente de mar, y en gran medida los isleños —ya se ha visto en *arranchar*— emplease términos marineros para designar, por analogía, acciones y cosas de tierra. Sirvan de muestra los siguientes casos:

«El paso descendente de la mula, como tanteo de peldaños de desigual altura, me molestaba lo indecible, *desguazándome* todo el esqueleto», *Carlos VI en la Rápita*, III, página 353.

«Doy la última mano a la ordenada *estiva* de mi ropa y libros en la maleta», *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 377.

«Por las noches se lanzaba fuera de casa, buscando en un *voltijear* inquieto por calles y plazas el alivio de su melancolía», *Halma*, V, p. 1831; «Después de *voltijear* en las inmediaciones de la residencia real, vino al Pañuelo», *Amadeo I*, III, p. 1064; «Don Pito, que *voltijeaba* en la calle esperando a que el enemigo pasara de largo», *Angel Guerra*, V, p. 1299.

«Tanto me desagradaba ver en sus pies unas botas torcidas, grandonas, destaconadas, que determiné cambiarle aquellas horribles *lanchas* por un par de botines elegantes», *El amigo Manso*, IV, p. 1179.

Resultaría, en cambio, gratuito aducir aquí locuciones marineiras de uso general: *saber timonear*, *entender la aguja de marear*, *perder pie*, *dejar en seco*, *haber mar de fondo*, *estar hecho un brazo de mar*...; sin embargo, se podría tomar en consideración la frecuencia con que Galdós las emplea (Lassaletta, *ob. cit.*, pp. 156-57, 165, 209, 241, 246).

Por último, creo que no debe olvidarse la naturaleza insular de Pérez Galdós al juzgar la riqueza y el perfecto realismo del lenguaje que el novelista pone en boca de los hombres de mar en *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, en *Angel Guerra*, etc. Una riqueza que no sólo desborda de los labios de los marinos,

sino que fluye también de la pluma del propio narrador en los pasajes de tema marinero.

Vinculación canaria parecen tener también, dentro del mismo orden de ideas, las referencias no raras a algunos animales, como el camello, extraños a la Península y bastante conocidos en el Archipiélago:

«La mozarrona corpulenta me perseguía como *camella* desmandada», *Amadeo I*, III, p. 1046; «Vive con una que la llamamos la *Camella*, alta y zancuda, mucho hueso. Le viene este nombre de que antes, cuando pintaba algo, le decían la *dama de las Camelias*», *Nazarín*, V, p. 1695; «—¡Se estrella contra *Los Camellos!*... Uno de los peñascos tenía forma parecida a un camello y de aquí vino el nombre dado a todo el arrecife», *Gloria*, IV, p. 532.

Antes de salir de Canarias, en 1860, ya había escrito en colaboración con León y Castillo:

De la novia de Jinámar,
¿qué podré decir de nuevo,
cuando doce bueyes tiran,
con veinte y cuatro *camellos*
.....
y apenas mover consiguen
aquel aparato inmenso?

Schraibman, *Poemas inéditos de Galdós*, pp. 355-56.

Menos significativas de canarismo son las referencias al lagarto, mas en ellas no debe de estar totalmente ausente la gran familiaridad insular con estos pequeños saurios:

«En algunos huecos brillaba el naranjado, que chilla como los ejes sin grasa...; el verde de panza de *lagarto*», *Fortunata y Jacinta*, V, p. 99; «... donde se enroscaban *lagartos verdosos*», *La sombra*, IV, p. 200.

El lagarto es también muy familiar en Andalucía. Y en su literatura; ejemplo de García Lorca, *El lagarto viejo*, «con su verde levita de abate del diablo».

Recuerdos del barrio de Vegueta

Además de elementos léxicos y estilísticos como los expuestos, otros, de muy distinto carácter, tienen igualmente en Galdós muy claro origen canario. Personajes, según se ha visto, como «don Juan Tafetán, las niñas Troya y la Gobernadora de las Armas», reconocidos por los hermanos Millares. Y junto con los personajes, su ambiente. Los capítulos XII y XIII de *Doña Perfecta* están escritos con el recuerdo del barrio de Vegueta, de Las Palmas, al fondo. La casa de las niñas Troya tenía un balcón con celosías —«un enorme balcón con celosías que frente por frente a la ventana del casino mostraba su corpulenta fábrica»¹⁴ y azotea —«acercándose al borde de la azotea, las de Troya miraron atentamente a la casa vecina»—. Y la casa vecina muestra, aunque sólo esbozado, un patio canario: «veíase el hondo patio... con una galería llena de verdes enredaderas y hermosas macetas esmeradamente cuidadas»^{14*}. ¿Azoteas, grandes balcones de celosías y patios con galerías cargadas de plantas en el corazón de la Península? No se diga que Orbajosa, como Ficóbriga, es una ciudad imaginaria. Será todo lo imaginaria que se quiera, pero Galdós la sitúa «en el corazón de España» (título del capítulo II) y la describe como una ciudad de la Meseta:

¹⁴ No sólo la casa de las niñas Troya tenía celosías. Las tenían también otras casas de Orbajosa; por lo menos, algunas de la calle del Condestable, « en la cual, por ser estrecha y empedrada, retumbaban con estridente sonsonete las herraduras, alarmando al vecindario que por las ventanas y balcones se mostraba para satisfacer su curiosidad. Abriáanse con singular chasquido las celosías », *Doña Perfecta*, IV, p. 416. Y aquí, otro punto de coincidencia, tanto estas calles de Orbajosa como las del barrio de Vegueta se hallan próximas a la catedral: «Torciendo luego a la derecha, en dirección de la catedral... tomaron la calle del Condestable.» Y aún otra relación: tanto la catedral de Orbajosa como la de Las Palmas son muy visitadas por los ingleses: «Vienen muchos ingleses a verla», *ibíd.*, p. 418.

En el barrio de Vegueta es donde más abundan los balcones de celosías, pero en el de Triana, más moderno, no faltan, y en él, la casa en que nació don Benito tenía también balcón y patio. Millares Cubas, *loc cit.*, p. 338.

^{14*} Tomás Morales, al cantar las bellezas de la casa canaria en su poema a *El barrio de Vegueta*, describe así el típico patio

Dentro será más bella: habrá tiestos floridos
y, soto las arcadas, colgantes jardineras;
habrá fuertes pilares de tea, renegridos,
sostén de las crujías y amor de enredaderas

La referencia a las enredaderas es, como se ve, inevitable.



Un aspecto de Las Palmas, en torno a la catedral, a mediados del siglo XIX (óleo de don Amaranto Martínez de Escobar). Adviértase el predominio de las cubiertas de azotea. «Acercándose al borde de la azotea, las de Troya miraron atentamente a la casa vecina» (*Doña Perfecta*, IV, pág. 446).



Vista antigua de Las Palmas. Compruébese el predominio de la azotea. A la derecha, junto al mar, el teatro nuevo. Galdós, como se verá en seguida, se mostró contrario a este emplazamiento del teatro nuevo.

«... apareció a los ojos de entrambos apiñado y viejo caserío asentado en una loma, del cual se destacaban algunas negras torres y la ruinosa fábrica de un despedazado castillo en lo más alto. Un amasijo de paredes deformes, de casuchas de tierra pardas y polvorosas, como el suelo, formaban la base, con algunos fragmentos de almenadas murallas a cuyo amparo mil chozas humildes alzaban sus miserables frontispicios de adobes, semejantes a caras anémicas y hambrientas que pedían una limosna al pasajero».

Galdós piensa principalmente en una vieja ciudad castellana, anclada en el pasado, de vida tediosa y rutinaria. Pero el ambiente monótono que va presentando le trae a la memoria, por asociación, un recuerdo del lejano y silente barrio grancanario de Vegueta. Y, aunque en no pocos aspectos desentone y se despegue, no le pone reparos y lo aprovecha, sin la conveniente reelaboración y adaptación.

Galdós mismo nos explicará después la causa del deficiente cuidado de coherencia que se nota en *Doña Perfecta*. «Las novelas —le dice a Leopoldo Alas¹⁵— se sucedían de una manera... inconsciente. *Doña Perfecta* la escribí para la «Revista de España», por encargo de León y Castillo, y la comencé sin saber cómo había de desarrollar el asunto. La escribí a empujones, quiero decir, a trozos, como iba saliendo, pero sin dificultad, con cierta afluencia que ahora no tengo».

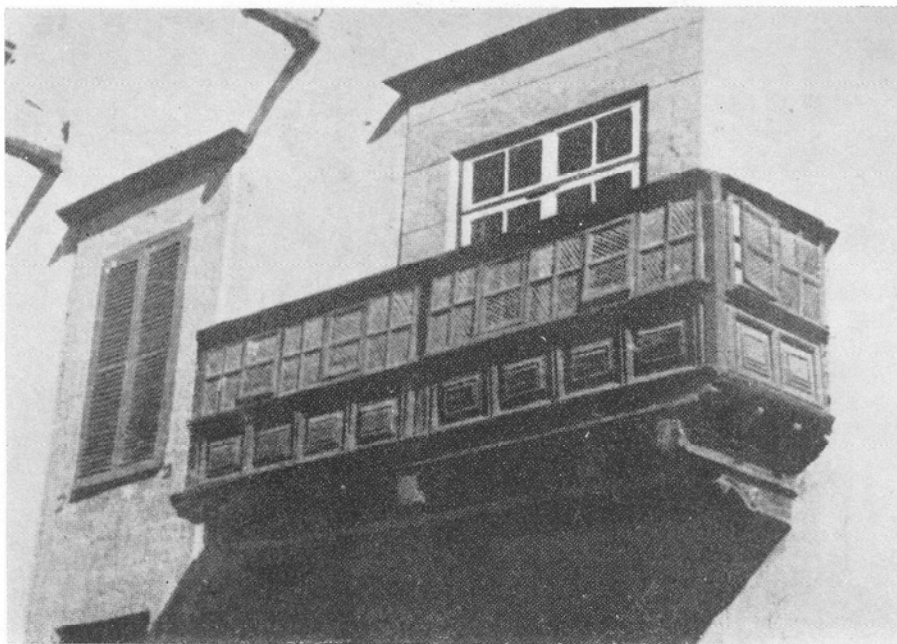
Después —no tiene él que decirlo— ya no escribió con tanta afluencia; mas no sólo porque decayese la graciosa y descuidada espontaneidad de la juventud, sino, sobre todo, porque —como observa *Clarín*¹⁶—, «los productos del ingenio maduro y reflexivo, para ser de más peso y trascendencia, necesitan más conciencia de lo que se hace».

Por la *inconsciencia*, por la facilidad juvenil con que *Doña Perfecta* fue escrita, se filtraron, pues, en ella esos elementos arquitectónicos canarios intrusos en la descripción de la castellana Orbajosa.

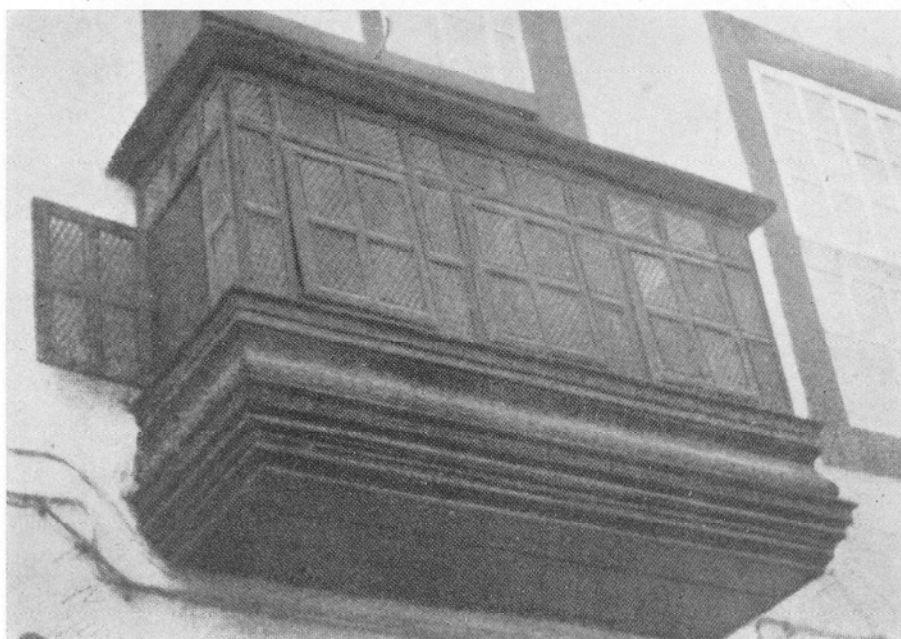
Las lejanas travesuras con que las niñas Troya mataban el

¹⁵ L. Alas, *ob. cit.*, p. 27.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 27-28.



Balcón de celosías con postigos, en el barrio de Vegueta, Las Palmas.
(Foto Naranjo.)



Otro balcón de celosías en el mismo barrio. «Pepe Rey vio que tales rumores procedían de un enorme balcón con celosías que frente por frente a la ventana mostraba su corpulenta fábrica» (*Doña Perfecta*, IV, pág. 443).

tedio en la «paz callada» de su barrio de Vegueta se le impusieron a Galdós y le pidieron lugar en la fábula; concordaban de modo perfecto con el ambiente parsimonioso, semidormido de Orbajosa: «ponían motes a todo viviente... desde el obispo al último zascandil; tiraban piedras a los transeuntes; chicheaban escondidas tras las rejas para reirse con la confusión y azoramiento del que pasaba...»

El novelista pudo incorporar estas bromas a la arquitectura general de la ciudad sólo con mantener de modo general y vago su desarrollo a través de una rejas, como hace en el caso que se acaba de ver —«chicheaban escondidas tras las rejas»—. Mas no quiso —o no pudo— entretenerse en adecuar el marco original (perfectísimo dentro de un ambiente canario), y fiel al recuerdo, presenta las bromas aliadas al uso constante de las celosías:

«Una de las celosías del balcón se abrió, dejando ver un rostro juvenil encantador y risueño, que desapareció al instante...»; «La celosía se abrió de nuevo y comparecieron dos caras»; «Funcionó de nuevo la celosía»; «Pero la celosía se cerró»; «Juana, cierra las celosías. Dejémosle que pase, y cuando vaya por la esquina yo gritaré: «¡Cirio, Cirio Pascual!»...»

Todo este constante uso de las celosías era muy propio de las jóvenes canarias, sobre todo cuando se reunían varias pollitas inquietas, bromistas y alegres. La ventana tenía entonces un valor que ha ido perdiendo; las jóvenes ya no la necesitan para mitigar la tristeza y retraimiento de la vida femenina. Aquella era la época de los *besos volados*: «*Don Nominavito* es amigo nuestro —repuso una de las Troya—. Desde su templo de la ciencia... nos echa besos volados».

A todos estos elementos canarios de los capítulos dedicados a las niñas Troya —ambiente, protagonistas, acciones— hay todavía que añadir otros de carácter dialectal, como ya se ha visto: el empleo de *niña* en el sentido de 'mujer soltera, aunque tenga muchos años'; el de *casco*, con el valor de 'cada una de las divisiones interiores de algunas frutas'; el uso del nombre propio en diminutivo —*Nicolasito*— para llamar a personas mayores (este

último, a pesar de tener un área mucho más amplia que la canaria).

Tan copiosa acumulación de materiales canarios no es rara. El pasado no se conserva desintegrado en la memoria, sino concatenado, y cuando revive un recuerdo, revive con todos sus elementos y circunstancias.

Extremando el rastreo, aún podrían hallarse en los mismos capítulos de las hermanas Troya otras muestras, si bien menos seguras, de tener Galdós, mientras los redactaba, puesto el pensamiento en Canarias:

«El pobre Tafetán... completaba su pasar tocando gallardamente el clarinete... en el teatro, cuando alguna traílla de desesperados cómicos aparecía por *aquellos países*».

«... vió a don Juan Tafetán descolgar un guitarrillo y rasguelo con la gracia y destreza de los años juveniles».

El complemento de lugar «por aquellos países», ¿no parece impropio referido a Orbajosa, una ciudad en el corazón de la Península? ¿No es más natural, aunque tampoco resulte propio, que se escapase en una redacción precipitada, teniendo el pensamiento puesto en Canarias? Y el guitarrillo que Tafetán descuelga, ¿no representará al *timple*, 'un instrumento musical popular canario, de pequeñas dimensiones'?

Mas todo esto supone ya entrar en el terreno, menos firme, de las suposiciones, y aquí, para nuestro propósito, no hace falta apurar tanto.

3

CONVIVENCIA, TOLERANCIA Y HUMOR

« en el orden de los rasgos que hacen de Galdós una figura de excepción en nuestra literatura, éste tengo por el primordial: que estaba poseído por un ansia genial de comunión. Todos sus otros rasgos se organizan alrededor de éste. Todos sus conflictos son el múltiple conflicto de la convivencia».

Amado Alonso, *Lo español y lo universal en la obra de Galdós*, en *Materia y forma en poesía*, Madrid, 1960, p. 189.

¿La naturaleza canaria de Galdós sólo estará presente en las infiltraciones léxicas y en las pequeñas aportaciones de materia novelable que se acaban de ver? ¿No se encontrará también, de modo menos perceptible, pero más trascendente, en la raíz de algunos rasgos morales del novelista? Reparemos un momento en la siguiente serie de hechos y en algunas de sus naturales consecuencias.

*Una historia aparte: indígenas,
judíos, moriscos y protestantes.*

Las Canarias fueron conquistadas e incorporadas a la historia en el crítico momento final de la Edad Media. El hombre estaba descifrando las ascéticas ataduras medievales, y los nacientes estados se desprendían de las concepciones universalistas para dedicarse a robustecer la propia personalidad.

En España, la unidad, tan duramente lograda, se trataba de asegurar con la transformación de la nobleza señorial en cortesana y la eliminación de los elementos extraños (moros y judíos) no asimilados a la vida nacional. En Canarias —islas sin historia y al margen de Europa— las circunstancias eran muy distintas y las corrientes históricas iban a cuajar de modo muy particular. La historia insular se desenvolvería con andadura propia.

* * *

El régimen jurídico que se aplica a los indígenas ya se aparta del régimen jurídico aplicado generalmente hasta entonces en casos semejantes. Los aborígenes que, en virtud de tratos y negociaciones, no oponen resistencia constituyen los grupos llamados «de paces», y no pierden la libertad. No son considerados como infieles enemigos, sino como paganos evangelizados o aptos para la entrada en la Cristiandad. Y esta consideración les salvaguardaba de muchas tropelías ¹.

Primeramente, hasta que le es concedido a los Reyes Católicos el Real Patronato, la defensa de los aborígenes canarios se hace en virtud de una vinculación directa al Sumo Pontífice y por procedimientos de carácter eminentemente religioso. Después, ya interviene la corona de Castilla y el espíritu de las bulas pontificias se incorpora a la legislación interna ².

Es cierto que, a pesar de toda esta protección jurídica, muchos isleños pertenecientes a los grupos de «paces» fueron víctimas del egoísmo y rapacidad de conquistadores y mercaderes. Y que varios obispos y la propia Reina tuvieron que intervenir enérgicamente para que se devolviese la libertad a no pocos canarios esclavizados indebidamente. Mas, de todos modos, los criterios doctrinales que se aplican reflejan una actitud que aventaja en modernidad a los vigentes hasta entonces. Y suponen un anticipo de los que pronto se iban a aplicar en las Indias.

Constituye un noble espectáculo la dignidad con que muchos indígenas defienden sus derechos y la solidaridad con que no pocos libres acuden a ahorrir a otros hermanos de raza esclavizados ³.

Siglo XVI adelante, aunque no faltan traiciones, es cierta «la realidad del indígena viviendo dentro de la sociedad castellana como un elemento más, tratando de igual a igual con sus conveci-

¹ J. Wölfel, *La Curia Romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios*, sep. de «Anthropos», tomo XXV (1930), p. 1014. M. Marrero Rodríguez, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la Conquista*, La Laguna de Tenerife, 1966, p. 27; ídem, *Los procuradores de los naturales canarios*, en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, La Laguna, 1970, t. I, pp. 361-367; V. Cortés Alonso, *Los cautivos canarios*, en el mismo *Homenaje*, tomo II, p. 145.

² A. Pérez Volturiez, *La conquista de Canarias y el Derecho internacional. Reflexiones sobre una interpretación*, en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, I, pp. 396 y 399-40.

³ Marrero Rodríguez, *La esclavitud en Tenerife*, pp. 101-106.

nos de toda procedencia»⁴. Y antes de terminar el siglo, la Inquisición, a pesar de sus extraordinarios medios de información, ya presume que es imposible levantar una lista separada de las personas que tenían sangre canaria mezclada con la de cristianos viejos⁵.

* * *

Los conquistadores y colonizadores de Canarias habían sido muy diversos por su origen: franceses, a las órdenes de Juan de Bethencourt en las conquistas iniciales de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro⁶; y españoles de todas las regiones, aunque con predominio de andaluces⁷, después, sobre todo a partir del momento en que los Reyes Católicos acometen la conquista de las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife; además, no pocos genoveses⁸ y portugueses⁹, que toman parte en las últimas conquistas y participan en los repartos de tierras y en la consiguiente

⁴ E. Serra, *Los últimos canarios*, en «Revista de Historia Canaria», La Laguna de Tenerife, tomo XXV, 1959 p. 6.

⁵ Serra, *loc. cit.*, p. 23 Para todas estas cuestiones jurídicas e históricas acerca de los aborígenes canarios, véase sobre todo la obra magistral de A. Rumeu de Armas, *La política indigenista de Isabel la Católica*, Valladolid, «Instituto Isabel la Católica», de Historia Eclesiástica, 1969

⁶ Véase *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, edición de Elías Serra y A. Cioranescu, en tres tomos. La Laguna de Tenerife, 1959-1965.

⁷ Datos numerosos sobre la presencia andaluza en la vida canaria se hallan esparcidos en todas las obras clásicas de historia insular. En las modernas, sobre todo en A. Rumeu de Armas, *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*, Madrid, 1947-50; Miguel Santiago Rodríguez, notas a Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias*, I, Madrid, 1950-52. Existen, además, monografías sobre algunas familias —la de los Herreras, la de Pedro de Vera, la de Alonso de Lugo— y sobre el influjo andaluz en diferentes órdenes de la vida y la cultura canarias.

⁸ Sobre italianos en Canarias véanse Ch. Verlinden, *Gli italiani nell'economia delle Canarie all'inizio della colonizzazione spagnola*, en «Economia e Storia», tomo VIII, núm. 2 (1960), pp. 140-172; M. Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife*, en «Revista de Historia Canaria», XVI (1950), páginas 52-65; L. de la Rosa Olivera, *Francisco de Ribero y la colonia genovesa en Canarias*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 18 (1972), páginas 61-198.

⁹ Sobre el establecimiento de portugueses, existe abundante bibliografía; como estudios de conjunto, véanse E. Serra, *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941; Ch. Verlinden, *Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVI^e siècle*, en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, t. III, pp. 411 y s.; J. Pérez Vidal, *Aportación portuguesa a la población de Canarias*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», 1968, pp. 41-106.

obligación de fundar casa y familia; por último, ya dominadas las islas, algunos flamencos ¹⁰ e ingleses ¹¹ se establecen en ellas con miras principalmente mercantiles.

La inmensa mayoría de la población resultante de tan diversas aportaciones demográficas era católica; pero una parte, mayor de lo que aparentaba, no lo era; sin embargo, todos los pobladores, salvando impedimentos de doctrina, se entremezclaron y confundieron.

* * *

Un número muy importante de judíos había llegado entre los españoles y portugueses. Mientras de la Península se les expulsaba, en el Archipiélago se les daba acogida. Para pasar a las islas no se tropezaba con grandes inconvenientes. Había necesidad de poblar y colonizar las nuevas tierras. Y los intereses terrenales pesaban mucho entonces en las motivaciones.

Estos judíos llegados en los años finales de la conquista y primeros de la colonización eran, en general, pobres, pero muy apegados a sus doctrinas; se esforzaban en casarse sólo entre ellos, y practicaban con todo rigor sus ritos de comida, ayuno, trabajo, etc. ¹².

* * *

Los moros en Canarias también tienen suerte contraria a la de sus hermanos de raza en la Península. Mientras de las tierras peninsulares se les expulsa, a las islas son llevados a la fuerza desde Berbería. La Corona ha autorizado las entradas en Africa y la reducción de los cautivos a esclavitud ¹³. Todos estos

¹⁰ Fernand Donnet, *Histoire de l'établissement des anversois aux Canaries au XVI^e siècle*, Amberes, 1895; A. Rumeu de Armas, *Don Juan Monteverde, capitán general de la isla de La Palma*, en «El Museo Canario», 1946, número 19, pp. 3-16.

¹¹ A. Bethencourt Massieu, *Canarias e Inglaterra, el comercio de vinos*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», 1956, pp. 195-308; A. Cioranescu, *Thomas Nichols. Mercader de azúcar, hispanista y hereje*, La Laguna, 1963; L. de Alberti y A. B. Wallis Chapman, *English merchants and the spanish Inquisition in the Canaries* Londres, 1912.

¹² J. Régulo Pérez, *Contribución de los judíos a la formación de la sociedad de las Islas Canarias*, en *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, volúmenes XIV-XV (Granada, 1965-66), pp. 63-75.

¹³ A. Rumeu de Armas, *España en el Africa atlántica*. Madrid, 1956, I, cap. XVIII: *Las cabalgadas*.

pobres esclavos no han conocido nunca la riqueza; los pocos ricos que han caído en cautividad han sido rápidamente rescatados.

El número de moriscos llega a ser muy importante; abundan sobre todo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las más próximas a la costa africana. Y en más de un momento se les considera un peligro para la población española.

Desempeñan oficios humildes: de criados, pastores, agricultores.

* * *

El Santo Oficio, introducido en las islas el año 1504, tiene que proceder con modos más políticos y contemporizadores. Las circunstancias son muy distintas a las de la Península. Y cuando en algún momento se actúa con energía, se cuida mucho de justificar la dureza. En algún caso, paradójicamente, se la justifica por la ordinaria blandura; por ejemplo, el inquisidor Jiménez interpreta varias plagas y desgracias que sufren las islas entre 1523 y 1532 como manifestaciones de la cólera de Dios por la tolerancia que se dispensa a los renegados judíos y moros, y descarga la mano sobre ellos. Desde entonces, moros y judíos proceden con más cautela e intensifican su fusión con los cristianos. Las autoridades, entre las que se encuentran no pocos conversos—incluso entre las eclesiásticas ajenas al Santo Tribunal—ponen toda clase de impedimentos a las investigaciones con motivo de nuevas denuncias ¹⁴.

Siglo xvi adelante, mejora, en general, de modo bastante notable, la posición económica y la consideración social tanto de los moriscos como de los criptojudíos. Muchos moriscos logran liberarse de la esclavitud y, con familias y propiedades, arraigan en las islas ¹⁵.

* * *

A comienzos del siglo xvii se producen en Canarias dos hechos de indiscutible importancia sociorreligiosa. De una parte, en 1609,

¹⁴ Régulo Pérez, *Contribución de los judíos...*, p. 68.

¹⁵ Sobre la progresiva fusión de los moriscos con los isleños, véase J. Peraza de Ayala, *Los moriscos de Tenerife y acuerdos sobre su expulsión*, en *Homenaje a Elías Serra Ráfois*, III, p. 122.

los moriscos canarios son exceptuados de la expulsión general¹⁶. De otra parte, como consecuencia de la paz de 1604 entre España e Inglaterra, se origina un nuevo asentamiento de judíos en las islas.

Las razones que se alegan al gestionar que se exceptúe a los moriscos canarios de la expulsión son, principalmente, de tipo económico¹⁷, como las que se aducen para retener a los de la Península. Si sólo resultan eficaces en relación con los canarios, es porque, más que ellas, influyen las circunstancias insulares que dan lugar no sólo a ésta, sino a las otras excepciones que vamos viendo.

Los nuevos judíos que entonces arriban a las islas no han sido expulsados de otras tierras como los primeros. Figuran entre los numerosos comerciantes de Lisboa, Bayona, La Rochela, Burdeos, Nantes, Ruan y Amsterdam que acuden al Archipiélago y en él se establecen para dedicarse a la exportación de azúcares y vinos canarios. Y a diferencia de los llegados con la primera colonización, son ricos, cultos y con menos escrúpulos para enlazarse con gentes de otras creencias. Bien pronto la alta sociedad del Archipiélago emparenta con los inmigrantes. La afluencia es tan considerable que la Inquisición se queja, en 1629, «de que la ciudad de La Laguna está completamente infestada de judíos y herejes»¹⁸.

* * *

Pero ya en esta época, después de tantos años de Contrarreforma, a la Inquisición le preocupaba, más que los judíos, los numerosos protestantes que se encontraban entre los comerciantes extranjeros. Y así vemos cómo los inquisidores se refieren principalmente a ellos en el *Memorial* que dirigen al rey en 1654, sobre el comercio de Indias¹⁹; tal vez exagerando un poco,

¹⁶ Sobre el número de moriscos que había en Canarias a fines del siglo XVI, véanse Rumeu de Armas, *España en el Africa atlántica*, p. 160, n. 50; R. Ricard, *Notas sobre los moriscos de Canarias en el siglo XVI*, en «El Museo Canario», II, núm. 4, Las Palmas, septiembre-diciembre 1934, p. 3.

¹⁷ Santiago Rodríguez, *loc. cit.*, pp. 1999-2012.

¹⁸ Régulo Pérez, *Contribución de los judíos*, pp. 72-73. También, L. Wolf, *The Jews in the Canary Islands*, London, 1926, XXI.

¹⁹ A. Millares, *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*, III, Las Palmas, pp. 153-157. Sobre la importancia de la colonia protestante anglo-holandesa en la primera mitad del siglo XVII, véase Víctor Morales Lezcano,

para mejor resaltar los méritos de la Inquisición en Canarias, dicen que es

«...la más importante que V. M. tiene en sus reinos, siendo éstas las partes más frecuentadas de las Naciones extranjeras, y de enemigos de nuestra religión católica, pues sólo en la isla de Tenerife hay más de 1.500 protestantes, ingleses y holandeses, que con el terror y respeto de este Tribunal, y nuestro cuidado y vigilancia, les tenemos en las acciones exteriores compuestos, y en sus procedimientos morigerados, para que no den escándalo ni perviertan a los fieles católicos vasallos de V. M., y a los que muestran voluntad de apartarse de sus errores, y reducirse a nuestra Santa Fe, los intruimos y con toda benevolencia los recibimos y disponemos para la perseverancia».

El Santo Oficio se limitaba, por lo que se ve, a evitar, en público, manifestaciones religiosas ajenas al culto católico. Y lograba en gran parte sus propósitos sin gran dificultad, porque las prácticas de los otros cultos eran mucho más sencillas e íntimas. Buena prueba daban de esta diferencia los cristianos nuevos, con su exigencia de una religiosidad menos formalista.

* * *

No todas las aportaciones extranjeras que en el siglo XVII recibe la población canaria constituyen fenómenos ajenos a la Península ni son extrañas a la doctrina religiosa predominante en el Archipiélago. Apenas mediado el siglo, llegan a las islas, igual que a los puertos peninsulares, numerosos irlandeses católicos, emigrados de su país por las molestias y persecuciones de que eran objeto. Entre los arribados a Canarias figuran los Sall, los Madan, los Commyns, los Creagh, los O'Shea, los Cullen, los Cabana... Pocos años después, los O'Shanahan ²⁰. Como era de esperar, reciben mejor trato que los no católicos y hasta se les autoriza para el desempeño de cargos civiles y militares ²¹.

Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico ibérico Su estructura y su historia (1503-1783), La Laguna de Tenerife, 1970, páginas 71-74.

²⁰ M. Guimerá Peraza, *José Murphy*, Santa Cruz de Tenerife 1974, páginas 1-3.

²¹ Peraza de Ayala, *loc. cit.*, nota 35

Un siglo más tarde, se produjo una segunda inmigración de irlandeses. Y de ella derivan los Power, los Molowny, los Key, los Meade, los Murphy y otros apellidos que, igual que los llegados primeramente, arraigan en Canarias.

El siglo XVIII o la madurez

De este modo, el Archipiélago, como resultado de muy diversos factores y circunstancias —su situación marginal; las exigencias de su colonización; su condición de cruce de las nuevas vías marítimas; la necesidad, reconocida por la misma Inquisición, de comerciar con otros países. — va obteniendo un trato jurídico especial; se le va exceptuando del cumplimiento de importantes disposiciones generales; se le consiente, claro que por interés económico más que por tolerancia, que acoja pacíficamente y en número considerable a individuos de diversas religiones; que establezca vínculos familiares con ellos; que mantenga relaciones constantes con el extranjero... El pueblo canario va formando su personalidad, así, en un ambiente de bastante apertura y comprensión. Y en un momento en que los países europeos —no España— salen de las guerras de religión y ensayan la creación doctrinal y práctica de unos nuevos modos de convivencia, el Archipiélago, casi sin haber conocido esas guerras, llega a su mayoría de edad, con el espíritu abonado de tolerancia y sociabilidad.

Porque el siglo XVIII viene a ser el momento en que ya se muestran bien fundidos y cuajados los distintos componentes demográficos y culturales de las islas. Y en que surge de la aristocracia, del clero y de la alta burguesía una serie muy nutrida de ilustres figuras con talante ya claramente canario. El carácter general del siglo, con sus marcadas tendencias racionalistas y su espíritu festivo y burlón, favorece de modo decisivo la cristalización del carácter isleño.

* * *

Continúa la emigración, nunca interrumpida, del canario hacia América; siguen acudiendo jóvenes de las islas a las universidades peninsulares; pero entonces, en el siglo XVIII, se acentúa, ya de modo muy notable, la marcha de estudiantes y de intelectuales

estudiosos hacia centros científicos de otros países europeos; al mismo tiempo, nobles curiosos e inquietos buscan las novedades de otras cortes. En sentido contrario, prosigue la llegada y el establecimiento de extranjeros en el Archipiélago.

* * *

La mayor influencia de las nuevas corrientes culturales europeas no discurre, sin embargo, a través de las relaciones personales, sino a través de los libros. El Santo Tribunal, a quien ya nadie teme, pone ahora su mayor atención en la persecución de los libros prohibidos. Le intranquiliza, sobre todo, la insaciable afición a la lectura que observa por todas partes; con palabras de los propios inquisidores, «la libertad y el descerrajo con que chicos y grandes, y hasta mujeres, se han entregado de poco tiempo a esta parte a leer cuantos libros de novedad y libertinaje pueden recabar, especialmente de Francia»²². Las obras de Voltaire y de Rousseau, principalmente, corren de mano en mano. Pero, más que nada, al Santo Oficio le alarma y desespera que las más altas autoridades sean las primeras en dar el mal ejemplo.

«El Tribunal está persuadido—dice al Consejo, en 1778²³—que hay necesidad de que V. A. tome una providencia seria, en orden a libros prohibidos, y más, contra los que usan las obras de Voltaire y Rousseau. El mal ejemplo de los Jefes se difunde por todos, sin que nosotros lo podamos remediar, aunque lo vemos y tocamos con bastante dolor. Por una parte, el Comandante General, y, por otra parte, el Regente de la Real Audiencia, cuya causa remitimos a V. A. con carta 26 de abril, son dos que perverten todo el pueblo, con su modo de hablar, y desprecio del estado eclesiástico y tribunal de la Inquisición. De ahí

²² En carta del 7 de junio de 1781. Millares, *Historia de la Inquisición*, IV, pp. 35-36.

²³ *Ibid.*, pp. 39-40. Con referencia a los asistentes a la célebre tertulia del marqués de Villanueva del Prado, en La Laguna, dice la graciosa *Historia de arriba y abajo* (1765): «Quando pillan en algún estrado de madamas a algún padre Maestro, lo atacan con el libro de Monsieur Voltaire que se titula el Evangelio de la razón y el de la Tolerancia de Mons. Rousseau, que son heregías y sus autores atheístas. .», en Millares Carlo, *Ensayo de una bibliografía...*, p. 561.

nace que es bastante común en estas islas el burlarse de las censuras y usar libros prohibidos».

* * *

Mas ¿cómo podían dar ejemplo de buenas y «sanas» lecturas las autoridades civiles, si las eclesiásticas no lo daban? El Seminario Conciliar de Las Palmas, principal centro de enseñanza de Canarias, era, desde que el obispo Herrera lo creó sin graves lastres tradicionales, uno de los más activos focos insulares de ilustración. Cada nuevo obispo aumentaba y proseguía la orientación aperturista del anterior. Y tanto fue el interés que despertaron las «insanas novedades» entre el clero, la nobleza y la alta burguesía, que el público llenaba el Seminario cada vez que había toma de grados o defensa de nuevas tesis doctorales^{23*}. El mismo fenómeno, con una pequeña diferencia de años, que según Menéndez Pelayo, se daba en Salamanca. Y, en gran medida, con una clarísima vinculación: don Antonio Tavira, obispo de Canarias, y con anterioridad, profesor salmanticense. Análogamente también, del mismo modo que de Salamanca «salieron la mayor parte de los legisladores de 1812, y los conspiradores de 1820 (Quintana, Gallardo, Muñoz Torrero...) eran hijos de las aulas salmantinas», en el Seminario canario se formaron los futuros legisladores, representantes de las islas, en las Cortes del 12 y del 23: Gordillo, Ruiz Padrón, Afonso, Frías, todos eclesiásticos.

Así, en una continuada línea de puerta abierta y mesurada comprensión, transcurre la historia del Archipiélago hasta su entrada en la Edad Contemporánea. Las situaciones conflictivas por motivos religiosos no revisten la virulencia y gravedad que en la Península. La Inquisición, que es una institución extraña,

^{23*} De uno de estos actos se ha conservado la más llana y minuciosa relación, la del *Diario de don Antonio Betancourt*, pp 158-59: «En este día, lunes, 21 de julio de 1806 años, tubo mi nieto don Nicolás Betencourt unas conclusiones públicas en el Seminario, siendo su mtro. don Juan Ramírez, siendo la dicha conclusión de hética, salió con todo lucimiento, fueron edicadas al Sor. Conde de la Vega Grande, quien en dicho día le rregaló con una dosena de libros que se contenían tres obras, la una diccionario de la lengua castellana, compuesto por la hecademia real española, un tomo, Física experimental, Sigaud de la Fond, siete tomos; Catesismo de Frontaura, quatro tomos. Fueron tantos los concurrentes de todos sesos, como nunca se avian bisto, pero solo arguió Llerena, Botas y Poto.»

procede con relativa lenidad, y poco a poco deja de ser temida y respetada.

*El siglo XIX. Las juntas locales.
Las deportaciones.*

Al adentrarse el siglo XIX y desarrollarse la participación política del pueblo, es cuando surgen en Canarias mayores y más generales motivos de desavenencia y lucha. Las pugnas y divisiones no tienen, sin embargo, su causa fundamental en la diversidad de doctrinas políticas, sino, más bien, en las repercusiones de las distintas situaciones en intereses locales. El siglo XIX es el siglo de las juntas locales. Los grandes trastornos políticos nacionales llegan a las islas muy amortiguados; generalmente, como hechos consumados que no hay más remedio que aceptar. Con el alto grado de imprecisión propio de todos los resúmenes, los hermanos Millares ²⁴ dicen al propósito:

«... en las revoluciones políticas no hemos puesto sangre ni espíritu sobre las barricadas, y las aceptamos sin ganarlas, con sólo cambiar el himno de Riego por la marcha austríaca, o destruir los escudos de la realeza por el gorro frigio».

En general, el canario se comporta, pues, ante las cuestiones doctrinales de carácter político, sin grandes estridencias ni posturas extremadas. Poco más o menos, muestra el mismo temple comprensivo y moderado que ante las cuestiones de carácter religioso. El igual que en este campo, una actitud abierta y renovadora.

* * *

Esta disposición aperturista del canario es favorecida durante el siglo XIX por un fenómeno histórico-político de indudable importancia: la frecuente utilización del Archipiélago como lugar de confinamiento y deportación. A comienzos de siglo, llegan a Canarias grupos muy importantes de franceses hechos prisioneros en los encuentros de la guerra de la Independencia. No pocos

²⁴ Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós*, p. 335.

de estos franceses se casan y se quedan definitivamente en las islas ^{24*}. Después, como consecuencia de las distintas represiones, llegan grupos, más o menos numerosos, de españoles: agitadores, cabecillas políticos, principalmente liberales. Galdós, en los *Episodios*, hace referencia a varios. He aquí uno de generales:

«—En fin, parece que han salido ya los Conchas, uno para Canarias y otro para Baleares. Infante y Armero también están de viaje. ¿Y O'Donnell, adónde va?

—Debió salir para Tenerife; pero no hemos podido echarle la vista encima», *La Revolución de Julio*, III, p. 33.

Y he aquí otro, de periodistas:

«... la Policía echó su red para pescar a los periodistas de oposición, y a los directores de los diarios de más ruido. Cayeron Rancés y López Roberts, de «El Diario Español»; Galilea, de «El Tribuno», y Bustamante, de «Las Novedades». Los cuatro fueron inmediatamente empaquetados para Canarias», *ibid.*

Sobre la importancia de los grupos por el número de sus componentes se puede formar idea con la noticia de que en enero de 1868 noventa y seis deportados políticos regresaron a la Península, gracias a una suscripción hecha en Canarias ²⁵.

Pero la redada más conocida y de mayor cuenta por los resultados fue la de los generales que, después, en ese mismo año 68, salieron de Canarias, para ponerse al frente de la Revolución de septiembre.

Y si estas deportaciones —según Galdós por boca del policía Francisco Chico ²⁶— ponían «en fiebre de revolución toda la sangre de la Península», ¿qué influencia no ejercerían, a pesar de todas las vigilancias, en las islas que las recibían?

El carácter canario

Todos estos variadísimos pero concatenados factores que se

^{24*} Sobre la beneficiosa influencia de los prisioneros franceses en Las Palmas, véase Domingo J. Navarro, *Recuerdos de un noventón*, pp. 124-125

²⁵ «La Nación», Madrid 29 de enero de 1868

²⁶ *La Revolución de Julio*, III, p. 33

han ido relacionando —situación geográfica del Archipiélago, exigencias de su colonización, concurrencia de gentes de muy diversos orígenes y creencias...—; y otros muchos factores que todavía se podrían añadir —la condición insular, el clima, los frecuentes ataques piráticos, el régimen minifundista, la vivienda dispersa...— han influido poderosamente en la formación del carácter canario. Lejos de mí la pretensión de explicar la idiosincrasia isleña por un fácil y limitado determinismo; el espíritu de cualquier pueblo es complejísimo y se incurre en necedad al pretender explicarlo con fórmulas sencillas; pero resulta indudable la acción de determinados factores en la forja de ciertos rasgos temperamentales.

El canario no es hombre de carácter fuerte, seco y rígido, enamorado de las abstracciones, disparado hacia lo más extremo e ilimitado; es, más bien, blando, flexible, comedido; inclinado a las posturas desapasionadas, de cierta reserva y contención ^{26*}. El canario, aun cuando se entrega a una doctrina, a una causa, suele conservar cierta recámara crítica; cierta libertad de reacción examinadora; como el pintor que se aplica con el mayor entusiasmo

^{26*} Un caso muy significativo es el de las relaciones Pereda-Galdós. «Más fácilmente —dice éste de su amigo— conquistaba él en mí zonas relativamente vastas, que yo en él pulgadas de terreno. Pero estas extensas zonas, justo es decirlo ingenuamente, las volvía él a perder en cuanto nos separábamos, y la pulgada de terreno, si por acaso lograba yo ganarla con gran esfuerzo, era recuperada por mi contrario, y a la primera entrevista nos encontrábamos lo mismo, siempre lo mismo. *él con sus creencias, yo con mis opiniones*. Y empleo con toda intención estos dos términos, creencias y opiniones, para indicar con ellos que *Pereda me llevaba la ventaja de no tener dudas*. El sabe adónde va, parte de una base fija. Los que dudamos, mientras él afirma, buscamos la verdad, y sin cesar corremos hacia donde creemos verla, hermosa y fugitiva. El permanece quieto y confiado, viéndonos pasar », Menéndez Pelayo-Pereda-Pérez Galdós, *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, Madrid, 1897, pp. 154-155

En relación con la contención canaria, se halla la actitud de circunspecto decoro que el isleño suele adoptar al pedir o recibir beneficios; es una actitud frecuente y que se da en todos los niveles. Menéndez Pelayo la observa en Pérez Galdós: « de resultados de *cierta modestia desdeñosa y soberbia que hay en el fondo de su carácter*, ni da muestras de desear el puesto de académico, ni se mueve, ni escribe, ni visita a nadie, con lo cual nos deja a sus amigos en mal lugar», en *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo 1877-1905*, Madrid, 1946, p. 397. En el nivel popular, la anota Guerra Navarro, *Cuentos*, III, pp. 93-94: «El isleño es mal amañado para los entusiasmos repentinos. De ordinario da en hacerse el remolón. Y por dentro anda que se puede freír un huevo. Por último, se deja ir, pero como haciendo un favor »

a la pintura de un cuadro, y de vez en cuando da un paso atrás para apreciar mejor la marcha de su obra ^{26**}.

El canario cree, mas no con fe ciega, ni en pie de intolerancia; la secular convivencia con gentes de otras creencias le han hecho comprensivo y respetuoso. Cuando el Bachiller Corchuelo preguntó a Pérez Galdós «¿qué ideas religiosas tenían sus padres?», don Benito contestó:

«—Católicas, pero sin fanatismos, que allí en mi tierra no se conocen ni son posibles. Allí la influencia inglesa hace que haya una gran tolerancia .» ²⁷.

Galdós, sin embargo, simplifica demasiado. La actitud tolerante había cuajado en Canarias, como se ha visto, desde mucho antes, por la continuada concurrencia de colonos y comerciantes de muy distintos orígenes y creencias; no sólo ingleses. Los ingleses establecidos en las islas durante los años de Galdós no hacían sino favorecer su continuidad y conservación ^{27*}.

El canario, conviene repetir, cree, pero, en general, no es crédulo; más bien suele ser receloso y suspicaz. Galdós, por lo que se ve, lo sabía perfectamente. En *España trágica* (III, p. 902) se inserta un ejemplo muy expresivo: Un día, en el café Universal, se comentaba el duelo del duque de Montpensier y el infante don Enrique:

^{26**} Véase, en relación con este tema, Manuel Parejo Moreno, *Sobre la personalidad profunda del insular canario*, en *Homenaje a Elias Serra Ráfols*, III, p. 93 s.

²⁷ «El Bachiller Corchuelo», *loc. cit.*, p. 48.

^{27*} Se ha exagerado mucho sobre la influencia inglesa en Canarias. El mismo Galdós —«El Bachiller Corchuelo», *loc. cit.*, p. 45— exagera la participación inglesa en su propia formación: «La primera escuela en que estudié fue de un inglés. Allí aprendí la lengua de Shakespeare. Yo me he criado en un medio inglés » Todo, pura exageración. Sobre las circunstancias que le permitieron adquirir algunos rudimentos de inglés, véase Berkowitz, *Pérez Galdós*, pp. 26-27. En línea con las afirmaciones de Galdós, se ha llegado a asegurar que éste, en una época de su vida, dominó el inglés casi tanto como el español Jacob Warshaw, *Errors in Biographies of Galdós*, en «Hispania», California, XI (6), 1928, p. 488. En contradicción con este amplio dominio del inglés, está el constante uso del diccionario que se advierte en las notas que llenan los ejemplares de algunas obras de Dickens, Goldsmith y Washington Irving, pertenecientes a la biblioteca de Galdós «Si mucho había aprendido, también había olvidado mucho», dice con zumba Berkowitz, *La biblioteca de Benito Pérez Galdós*, Las Palmas, 1951, p. 16.

«—Sé de buena tinta —dijo un chico de Derecho— que el reloj del infante desapareció mientras estuvo tendido en el campo del honor, antes de la llegada de la Justicia...

—Pues a mí me consta —esto lo dijo un caballero viejo, clérigo sin hábitos— que con el reloj volaron veinte mil duros en billetes que del señor Martín Esteban había recibido don Enrique por venta de sus muebles. Lo sé por el barbero que afeita al capellán de las Descalzas Reales».

Y Galdós, a continuación de estas manifestaciones rotundas —«sé de buena tinta», «pues a mí me consta»—, propias de gentes crédulas, añade:

«No podía faltar el comentario de un discreto canario:

—También es ocurrencia ir a un duelo con veinte mil duros en el bolsillo».

El humor canario

La suspicacia canaria ofrece con frecuencia rebordes de socarronería. Mas no siempre la burla tiene la mala intención de ridiculizar. Surge, más o menos declarada, como natural consecuencia también de una postura desapasionada. La capacidad de echarse fuera de un ambiente o de librarse de la atracción de una persona o de una cosa, para contemplarlos serenamente, hace aparecer, casi de modo espontáneo, los aspectos ridículos y cómicos. El contraste es la principal fuente de comicidad.

Además, en Canarias, como en todos los pueblos, el elemento cómico no ha sido interpretado y utilizado de igual modo en todos los tiempos y circunstancias. Durante el siglo XVIII sirvió principalmente, lo mismo que en la Península —donde no faltaron canarios: Clavijo Fajardo, los Iriarte...— para alimentar la sátira; abundan los poetas que en mayor o menor proporción la cultivaron: el marqués de San Andrés, José de Viera y Clavijo, Francisco Guerra Bethencourt, Rafael Bento Travieso, Graciliano Afonso... Aquí interesa subrayar sobre todo el nombre de este último, porque penetra largamente en el siglo XIX (muere en 1861) y deja sentir su influencia de modo muy vivo en el colegio en que se educa Galdós.

Por otra parte, tratándose de sátira, don Graciliano, canónigo doctoral, da pie para mencionar, siquiera sea de paso, un género de sátira muy cultivado entonces en Las Palmas: la sátira antirclerical. Es un tipo de sátira cultivado principalmente por los propios clérigos. Recuérdese que su edad de oro coincidió con la edad de mayor impronta eclesiástica: la Edad Media. En Las Palmas se desarrolló sobre todo con motivo de los rozamientos entre el Santo Oficio y el Cabildo Catedral. Después, extinguida la Inquisición, no faltaron nunca desacuerdos —y mucho vagar— entre los canónigos, y discordias entre clérigos y frailes, que alimentasen y facilitasen vejámenes más o menos poéticos. Don Graciliano, cuyo humor se excitaba en los momentos de desgracia y amargura, escribe, por ejemplo, con motivo de una epidemia:

¡Oh ingrata fiebre amarilla!
 ¿por qué respetas al clero,
 que ni un solo monigote
 es de la Parca trofeo?
 Pero morirán sutiles,
 como mueren los hambrientos,
 aunque cobren las cuotas
 que se paga al culto y clero ²⁸.

En el siglo XIX, el elemento cómico, por causas mal determinadas —¿romanticismo?, ¿sensibilidad burguesa?, ¿mayor madurez cultural?...— empieza a cargarse de un componente afectivo; coexiste con un sentimiento de ternura ^{28*}; en Canarias, la vena

²⁸ A. Armas Ayala, *Graciliano Afonso, un prerromántico español*, La Laguna, 1963, p. 428.

^{28*} W. Fernández Flórez, *El humor en la literatura española* (discurso de ingreso en la Real Academia Española), Madrid, 1945, pp. 14 y 16; J. Casares, discurso de contestación al anterior, pp. 42-44. Wido Hempel, que en *Über spanisch «humor»*, en «Romanische Forschungen», 72 (1960), pp. 322-369, trata de la evolución semántica del término *humor* desde la Edad Media hasta nuestros días, fija a fines del siglo XVIII la aparición del adjetivo *humorístico* como sinónimo de festivo, burlesco, cómico, satírico, etc. Aún más tarde, Milá y Fontanals, *Principios de teoría estética y literaria*, Madrid, 1869, página 112, dice «No ha mucho, se ha introducido la calificación de *humorístico*, fácil de confundir con lo cómico.» Casi durante dos siglos, *Don Quijote* había sido considerado como la obra más regocijante que había producido el ingenio humano. A los románticos, ya no les causa risa; a Heine le hace llorar. Se ha producido una profunda evolución del pensamiento y de la sensibilidad. Hasta la segunda mitad del siglo XIX no aparece en España el humorismo como técnica empleada ex profeso Casares, *loc. cit*

melancólica del aislamiento favorece esta impregnación afectiva; el humor se adelgaza y adquiere con frecuencia una expresión suave y deslizada.

Claro es que en el canario esta expresión de lo cómico, que a su vez resulta de su actitud ante la vida, no suele darse en edad temprana. En Canarias, como en todas partes, la juventud es apasionada, y la pasión es un grave obstáculo para la comprensión. Sólo la experiencia, la madurez, unidas a muy diversas circunstancias de ambiente, van enriqueciendo de matices y contrastes la visión de las cosas y haciéndola más desengañada y comprensiva.

Por último, dentro de este tono blandamente medido del carácter canario, se dan multitud de variantes individuales, y en un mismo individuo, actitudes y reacciones muy diferentes, según las diversas situaciones y circunstancias. Más adelante se esbozará la personalidad de varios estudiantes canarios, coetáneos y amigos de Galdós, y se podrán apreciar las grandes diferencias temperamentales que éstos presentan, a pesar de la comunidad de su origen y de muchos de sus rasgos vitales y culturales. Aquí sólo procede detenernos un poco ante la personalidad del joven Pérez Galdós.

Carácter de Galdós

Lo primero que pugna por saltar al papel es la impresión de que no fue verdaderamente joven. Esto es, que no tuvo una juventud pletórica de vitalidad expansiva. Fue un gran observador, gozó de una gran memoria visual, de una gran memoria auditiva; tuvo desde muy pronto —con la pluma— unas grandes facultades miméticas; pero fue personalmente gris, poco expresivo. Probó y hasta saboreó los goces de la vida, pero sin viciosos excesos ni mundanidades indiscretas. Trató a numerosas mujeres, tuvo amoríos con no pocas, pero permaneció soltero. Esta permanente situación de soltería, de soltura o desasimiento, no exenta de amor, respecto de personas y cosas, constituye uno de los rasgos más característicos de Galdós. Penetra en la vida, ahonda en ella, le toma el pulso, pero sin duraderas ni irreparables entregas; cuidando mucho la retirada y la salida. En muchos casos, como

él mismo ha de confesar, estas penetraciones y ahondamientos en la vida serán sólo una especie de incursiones de estudio; de labor de campo y recogida de materiales para sus creaciones.

Esta actitud expectante, desasida, se manifiesta ya en Galdós desde muy pronto. Los jóvenes maduraban entonces precozmente; tenían prematuros cuidados e ideas de hombres cuajados; mas, como correspondía a su juventud, la pasión, el entusiasmo movía, en general, sus pasos. Galdós, tímido, retraído, no tiene arranques pasionales; su temprana madurez es poco juvenil; madruga en el conocimiento de la falsedad de muchas cosas; su expresión se carga en seguida de ironía; y de tal modo, que, como uno de sus futuros personajes —el marqués de Beramendi—, resulta con frecuencia irónico sin querer ^{28**}.

A su natural observador y comedido, se suman pronto muy importantes influencias ambientales; sobre todo la acción formativa del colegio de San Agustín, cuya fundación casi había coincidido con el nacimiento de nuestro estudiante. En el colegio se vive, aunque ya un poco a deshora, el tránsito abierto entre dos épocas. Don Graciliano Afonso, uno de los profesores de más acusada personalidad, podría tomarse como símbolo del momento: canónico y liberal, neoclásico y prerromántico; anacreóntico y satírico. Uno de sus discípulos predilectos, don Amaranto Martínez de Escobar, traduce, junto a las *Geórgicas* de Virgilio (1853), *Childe Harold*, de Byron (1854). No existía, a lo que se ve, en el colegio, ninguna actitud cerrada de escuela; más bien, una abierta multiplicidad de inquietudes. Afonso, como Lista, fue un gran maestro en la promoción de la curiosidad juvenil. Mas don Graciliano, paralizado durante sus últimos años, ya no pudo tener a Benito Pérez Galdós entre sus directos alumnos. El hermano mayor de don Amaranto, don Teófilo, sí. Don Teófilo fue como debe ser el verdadero maestro: profesor y amigo. Del grado de esta amistad se puede juzgar por un hecho muy expresivo: Martínez de Escobar y Pérez Galdós, al iniciar juntos, en 1864, un viaje a la Península, convienen escribir al alimón la crónica del viaje.

¿Fue raro que Pérez Galdós, temperamento mesurado, en un doble ambiente —social y escolar— también contenido, adoptase

^{28**} *La Revolución de Julio*, III, p. 24.

desde muy pronto una actitud de observación sin entrega entusiasta? Su propensión a la burla y la crítica fue desde muy temprano mucho mayor que su capacidad de admiración.

Crítica y humor

De los autores clásicos que lee durante los años de bachillerato, le atraen de modo muy principal y significativo Cervantes, Quevedo, Vélez de Guevara. Sobre todo, Cervantes. Un poco de *oído*, procura imitarlos en *Un viaje redondo* (septiembre 1861) ²⁹. Mas, como observa Montesinos ³⁰, su casticismo, igual que el de los costumbristas, suele tomar un sesgo irónico y las imitaciones tratan de realzar el humorismo de la pieza.

En *Un viaje redondo* —viaje al infierno— una buena parte de elementos es totalmente tópica; los consabidos condenados: procuradores, escribanos, alguaciles, esbirros, etc.; pero otra parte, la única interesante, se refiere a personajes y fenómenos contemporáneos:

«Después seguían en orden de batalla los novelistas que eran innumerables. Entre ellos había muchos de aquellos que se dan a propagar teorías ridículas, absurdos teñidos de color de rosa muy agradables a primera vista, pero que produce (*sic*) el mismo efecto que una dosis de veneno revestido de una ligera capa de azúcar».

Y más adelante, a propósito de las mujeres perdidas:

«Y no es eso lo peor, amigo bachiller, prosiguió Satán, no es lo peor que esas mujeres descomedidas y gastadoras de las buenas costumbres, sostengan tan vergonzoso tráfico de su hermosura...; es lo peor que los poetastros y novelistas a (*sic*) en sacar a plaza este repugnante aborto de la sociedad revestido con la púrpura del sentimiento y de la poesía, llamando virtud al vicio más degradante de la humanidad y filtrando el veneno de la corrupción en el inocente corazón de la lectora, que al encontrar delante de sí

²⁹ Berkowitz, *Los juveniles destellos*, pp. 17-26.

³⁰ Montesinos, *ob. cit.*, p. 9.

tan donosa ocasión de echar su zancajo por esos mundos de Dios, abraza la profesión sin temor de que lenguas maldicientes se ocupen de su vida, antes bien admirada y vitorreada de todo el mundo».

Pero esta crítica fácil de las novelas al uso no tiene nada de original; parece simple eco de las que con frecuencia les dedicaban los costumbristas, con Mesonero al frente.

Mucho más interesante es otro de los escritos juveniles de Pérez Galdós: el titulado *El Sol*, compuesto como ejercicio de clase, en la de retórica, durante el curso 1860-61³¹. Constituye una condenación humorística de los clichés estilísticos del romanticismo y del bucolismo. Y se explica por el signo post-romántico del momento y por el ambiente académico del colegio; en San Agustín, como ya se ha visto, se traducen y admiran los clásicos latinos, se halla aún fresco el cultivo de la poesía anacreóntica y se estudian los poetas románticos un poco desde fuera, sin que revistan gravedad los líricos contagios.

«¿Qué podré yo decir de la salida del sol que no haya sido dicho y repetido mil veces por esa turba de plagarios rimadores que infestan el moderno Parnaso?; eternos profanadores de la verdadera poesía, escuadrón insolente tan exhausto de estro poético, como de modestia y sano juicio; peste del siglo; plaga imposible de exterminar, que crece cuanto más se procura darle fin; más temible que las diez que azotaron a Egipto. Todo cuanto diga del *arrebol*, del *fuego*, de la *púrpura*, de los *cien mil colores*, del *nácar de las nubes*, del *hermoso cambiante*, del *rielar de las aguas*, del *azul inmenso*, del *luminoso y resplandeciente globo*, de la *sonrisa de la naturaleza*, del *caos sepulcral*, del *ámbito*, y de la *fulmínea y albicante llama*, todo fastidiaría como falto de originalidad, equivaldría a repetir una vez más el inmenso diccionario de la grey pedantesca, con las mismas palabras, las mismas alusiones, los mismos giros; a ser, en fin, tan pedante como ellos».

³¹ En Berkowitz, *Los juveniles destellos...*, pp. 26-29.

En este mismo estilo tocado de clasicismo, arremete contra los convencionalismos bucólicos, aún más transnochados, y dedica una buena sarta de burlas al arcádico mundo poblado de falsos pastores y zagalejas.

Frente a tanto artificio y fingimiento, el joven estudiante pugna por algo más auténtico y más ajustado a la realidad circundante.

«Yo.—Acaba de una vez de ensartar tantas sandeces, ya que has dicho lo que tantos han dicho tantas veces, expresiones que, si alguno ha sentido, no has sentido tú; déjate de emanaciones que no sientes, de armonías que no escuchas, de embalsamados perfumes que no aspiras, de vivificantes reflejos que no perciben tus sentidos...».

Durante el último curso de bachillerato (1862), Pérez Galdós, colaborador hasta entonces sólo de periódicos manuscritos, empieza a colaborar en un verdadero periódico: «El Omnibus», que se publica en Las Palmas³². En él le vemos ya orientado hacia la vía de la verdad espontánea y sencilla que apetece. Ahora se dedica a la crítica social, al comentario de costumbres, en un lenguaje que, si aún tiene algún dejo casticista, ya no adopta el rancio estilo empleado, como sesgo irónico, para hacer la crítica literaria. Prefiere, con llana intención, el diálogo y el estilo epistolar. Y en el primero de los diálogos, entre *Yo y mi criado Bartolo*, expresamente se recomienda a éste: «Bartolo, tú vas a hablar a tus paisanos el lenguaje de la verdad»³³.

En los diálogos, se advierte bien clara la atención que Galdós presta ya al lenguaje coloquial:

«Bartolo.—Lo que yo estoy viendo es que usted es como el capitán Araña, que a todos embarca y luego se queda en tierra. Yo no, señor: una vez en el burro, arre burro; que no quepo por la boca de nadie, y salga el sol por donde salgare.

... ..
Bartolo.—No exagero, sino que es verdad, y mucha verdad;

³² Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omnibus»*, pp. 289-334

³³ *Ibid.*, p. 295.

porque con estos ojos que ha de comer la tierra, he visto tantos y tantos que andan a caballo por esas calles como alma que lleva el diablo, que no sólo se exponen a romperse la crisma sino a romper la del prójimo.

... ..
Yo.—No lo sé; pero aunque lo supiera y lo dijese, todo sería predicar en desierto y sacaríamos, como siempre, lo que el negro del sermón»³⁴.

En las cartas no faltan tampoco las imitaciones del lenguaje hablado, si bien todavía con inevitables toques clasicistas. Por ejemplo, en este pasaje de la *Segunda carta de Pascual a su primo Bartolo*, de que ya se anticipó una breve muestra:

«Era una noche de nieve y granizo..., cuando nuestra buena tía Marcela se sintió acometida de dolores de parto. Párteme el corazón el considerar que aún la estoy oyendo: era primeriza, y me acuerdo de aquella naturalidad con que el tío Blas se regocijaba creyendo que iba a tener (su mujer, por supuesto) un hijo *macho*, que era su sueño, su anhelo, su deseo, su halagüeña esperanza: ¡tenía sesenta y cinco años!... Pero, amigo: tía Marcela, ladina como ella sola, se salió, al amanecer de Dios, con una hija *jembra*. Si hubieras visto y oído al tío Blas: pateaba, *ternaba*, estaba hecho una furia y por último se echaba boca abajo, como negro dispuesto a sufrir el latigazo, exclamando con voz estentórea: «mala noche y parir hija...»³⁵.

Como era obligado en todo joven, Pérez Galdós también ensayó entonces el verso; mas las composiciones que se han conservado son tan escasas en número como en valor; sin embargo, no obstante su pobreza, no se hallan privadas de significación: todas son satíricas. En una, la titulada *El Pollo*, ya pone en solfa al señorito presuntuoso y vano:

¿Ves ese erguido embeleco,
ese elegante sin par

³⁴ *Ibid.*, pp. 313-315.

³⁵ *Ibid.*, p. 316.

que lleva el dedo pulgar
 en la manga del chaleco;
 que, altisonante y enfático,
 dice mentiras y enredos,
 agitando entre sus dedos
 el bastón aristocrático;

 que va al teatro y pasea
 sus miradas ardorosas,
 contemplando a las hermosas
 jóvenes de la platea;

 Ese estirado pimpollo
 que pasea y se engalana
 de la noche a la mañana
 es lo que se llama *un pollo*»⁸⁶.

En otra composición, con el título de *El teatro nuevo*, censura el proyecto del que se intentaba construir en Las Palmas a la orilla del mar. Pone la crítica en boca del poeta canario Cairasco de Figueroa (1538-1610), que daba nombre al «teatro viejo», e igual que aquél, en múltiples ocasiones, emplea el verso esdrújulo. El autor del *Templo militante* hace su aparición del modo más romántico:

En una noche lóbrega,
 se cierne sobre el ámbito
 de la ciudad pacífica
 siniestro ser fantástico.
 Es el espectro fúnebre
 de aquel poeta extático
 que a mártires y vírgenes
 y apóstoles seráficos
 colores dió poéticos
 con sus serenos cánticos;
 de aquél cuyos volúmenes,

⁸⁶ Esta composición ha sido muy reproducida; se puede ver completa en Berkowitz, *Los juveniles destellos*., pp. 8-9, y en Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omníbus»*, pp. 297-98.

que algunos llaman fárragos,
 contienen más esdrújulos
 que gotas el Atlántico.

Al ver la chata cúspide
 del coliseo náutico,
 una sonrisa lúgubre
 bulló en sus labios cárdenos,
 y con expresión hórrida
 exclama contemplándolo:

¿Quién fue el patriota estúpido,
 quién fue el patriota vándalo,
 que imaginó las bóvedas
 de ese teatro acuático?
 ¡Por vida de San Crispulo!
 Que a genio tan lunático
 merece coronársele
 con ruda y con espárragos ³⁷

... ..

A este mismo proyecto de teatro dedicó una copiosa y saladísimas serie de caricaturas, de que se tratará páginas adelante. Vertía el humor por la doble vía de la pluma y del lápiz.

En los últimos días que Pérez Galdós pasó en San Agustín (mayo 1862), compuso un extenso poema épico-burlesco, *La Emilianada*, híbrido de elementos clásicos y románticos, sobre un tema de menor interés: por lo que se trasluce, sobre travesuras y escaramuzas de los estudiantes en el colegio. El contraste entre la insignificancia del tema y el tono altisonante en que es tratado origina, como siempre este recurso, un obligado efecto humorístico. Véanse, como ejemplo, tres de las setenta y una octavas en que el poema está escrito:

Un ruido sordo en el recinto suena
 y los valientes de pavor transidos
 contemplan todos con horrible pena
 sus furores en miedo convertidos.

³⁷ La composición completa se puede ver en Berkowitz, *Los juveniles destellos...*, p. 10.

De Espínola la voz ya no resuena,
 Manrique y Castro yacen abatidos,
 el fiero Belarmino desaparece,
 calla León, y Alzola se estremece.

La herrada puerta entre sus gosnes [*sic*] gira,
 y en el dintel don Lucas se avalanza [*sic*],
 bañado el rostro, que terror inspira,
 con la sonrisa cruel de la venganza.
 Con ojos de Satán la turba mira,
 cual tigre que se apresta a la matanza,
 cual ambriento [*sic*] condor que ve delante
 rojo montón de carne palpitante.

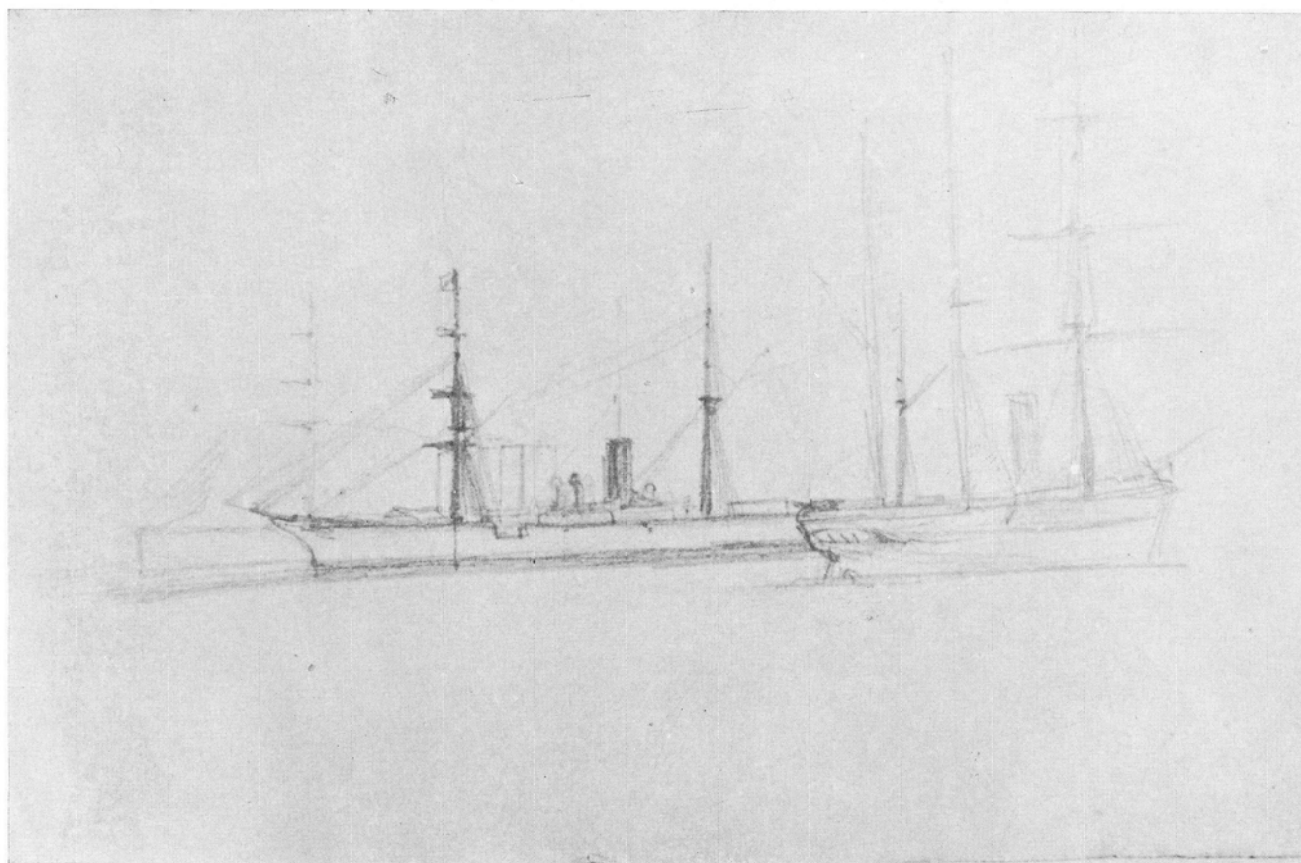
Disperso corre el engreído bando
 a la vista del jefe furibundo,
 con vergüenza y despecho deseando
 que los trague el ámbito profundo.
 Lloro, pueblo infeliz, muere llorando,
 Dios para ti no fabricó su mundo.
 Esclavo sin razón ¿por qué combates?
*Humíllate al poder de los magnates.*³⁸

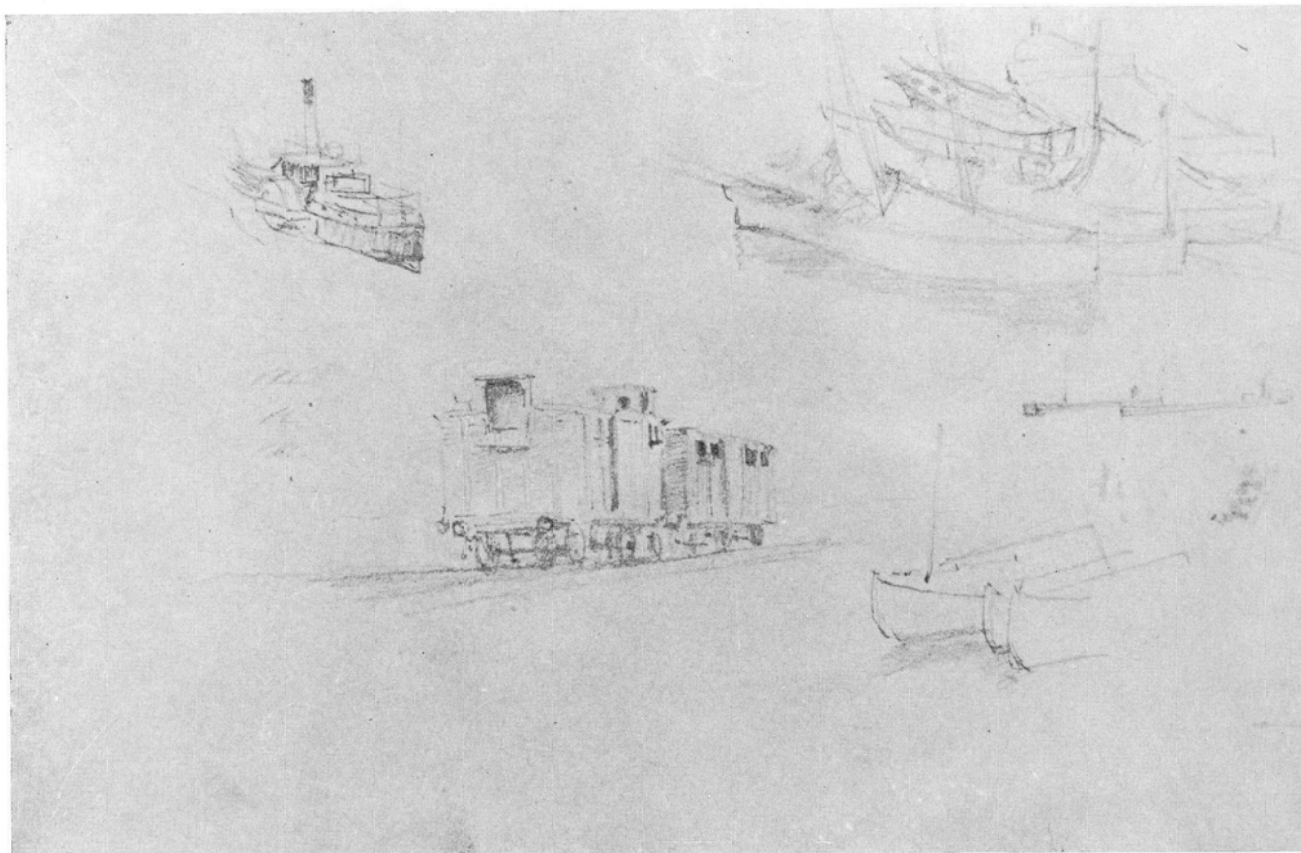
Estas son las únicas composiciones poéticas que se conocen de Galdós. Existe otra, asimismo burlesca, pero escrita en colaboración con su amigo y condiscípulo Fernando León y Castillo (1860): un romance festivo que toma como blanco uno de los hacendados más ricos del sur de Gran Canaria:

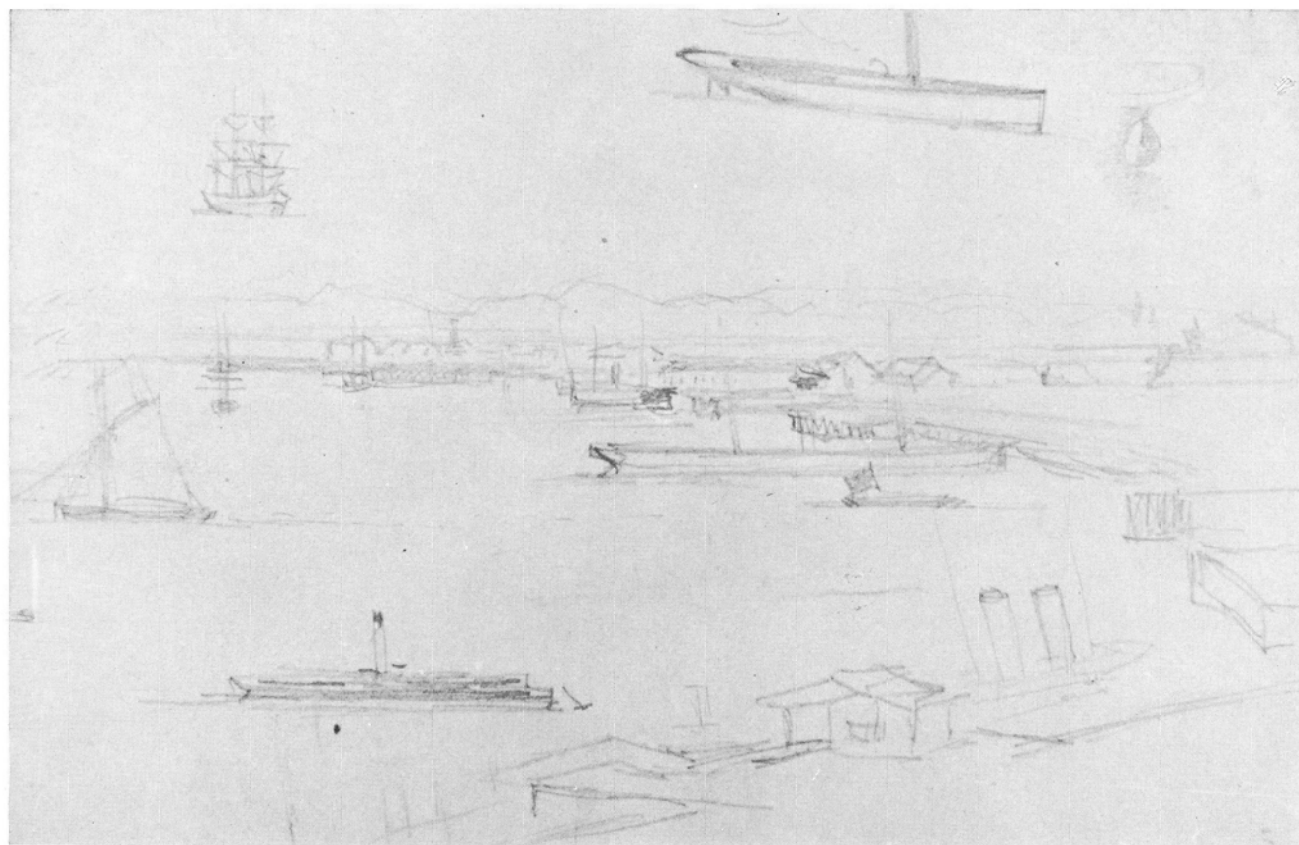
Eres tú, Agustín Castillo
 Ruiz Vergara y Amoreto,
 gran Señor de Maspalomas,
 de Telde y su Ayuntamiento,
 Conde de la Vega Grande,
 a quien consagro mis versos.

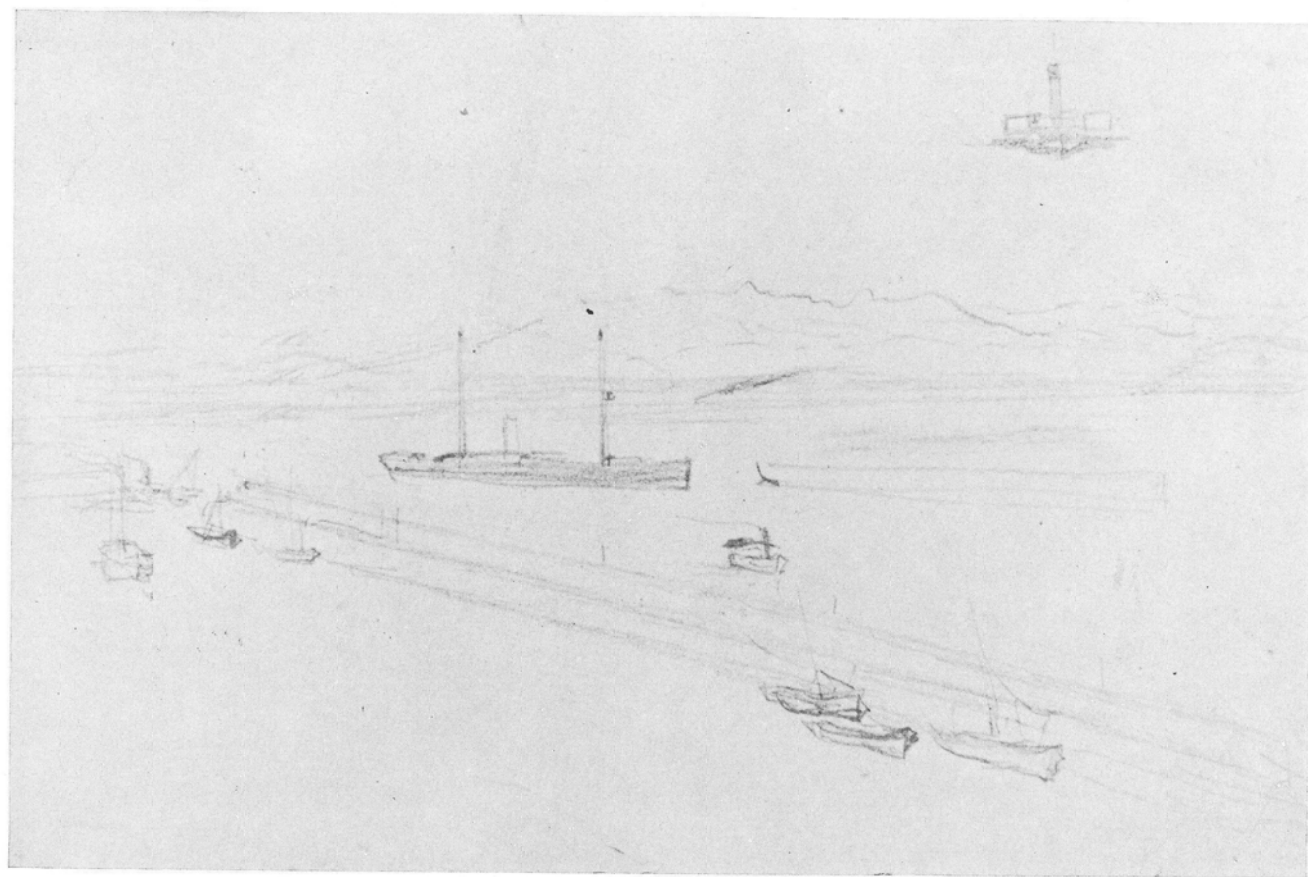
Terminada así la parte introductoria, el cuerpo del romance empieza con una fórmula muy parecida a la que Galdós emplea

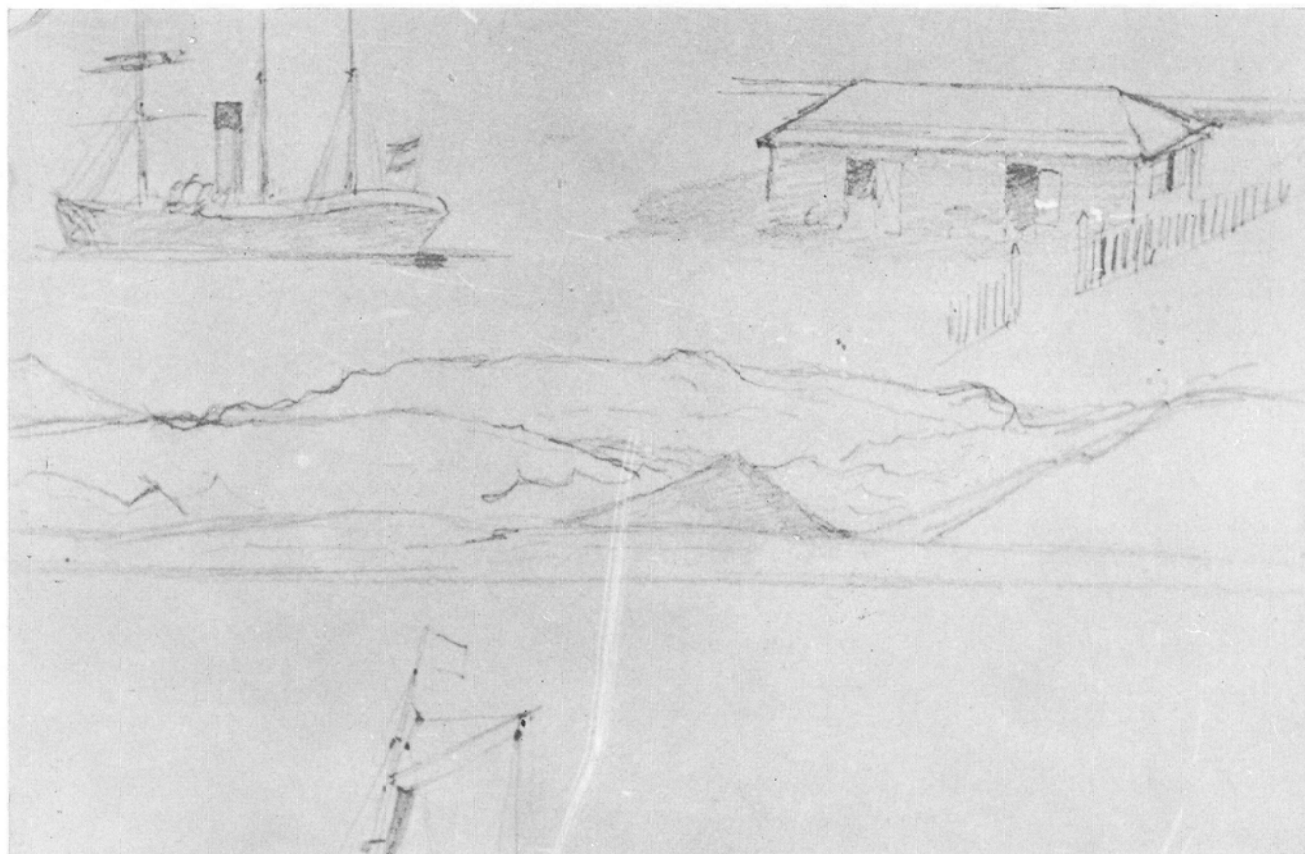
³⁸ En Schraibman, *Poemas inéditos de Galdós*, p. 364

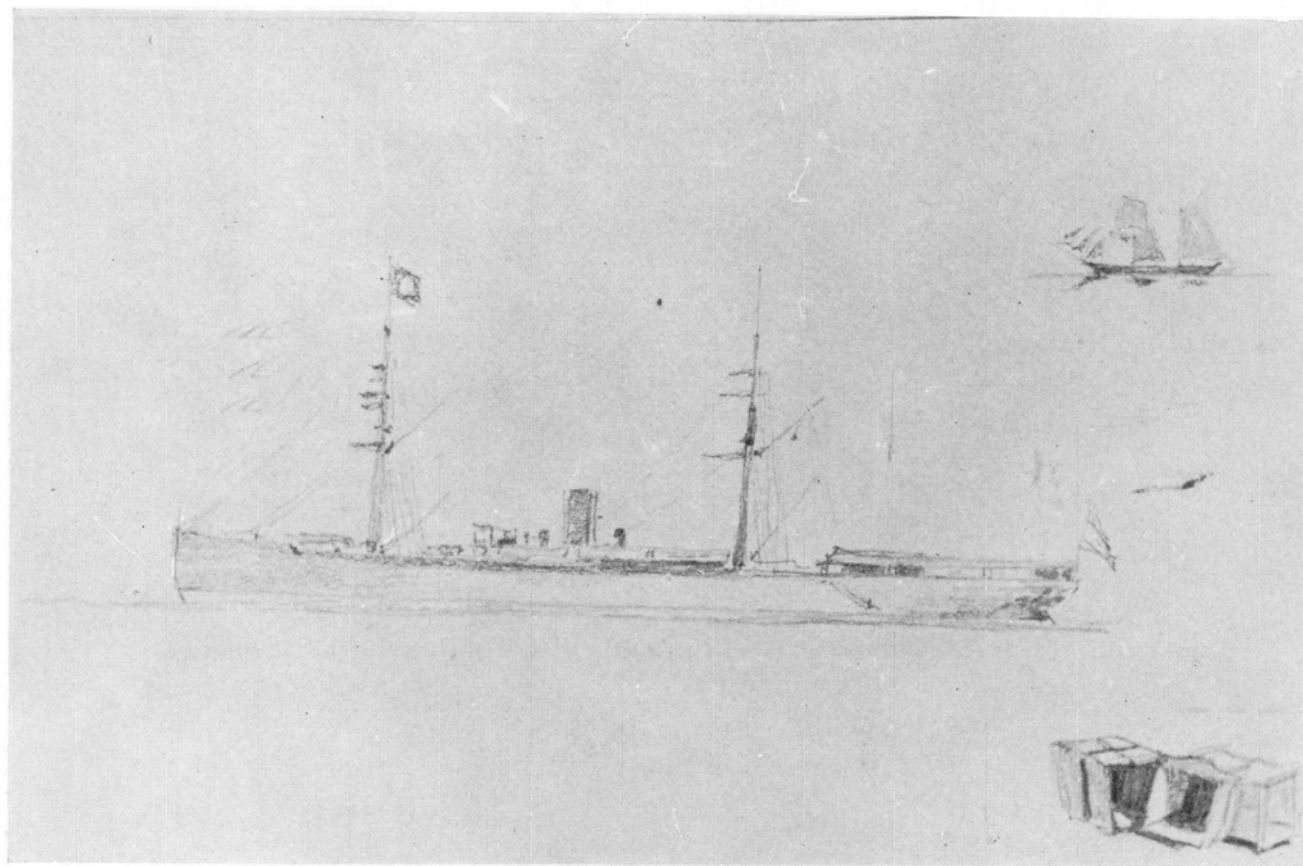


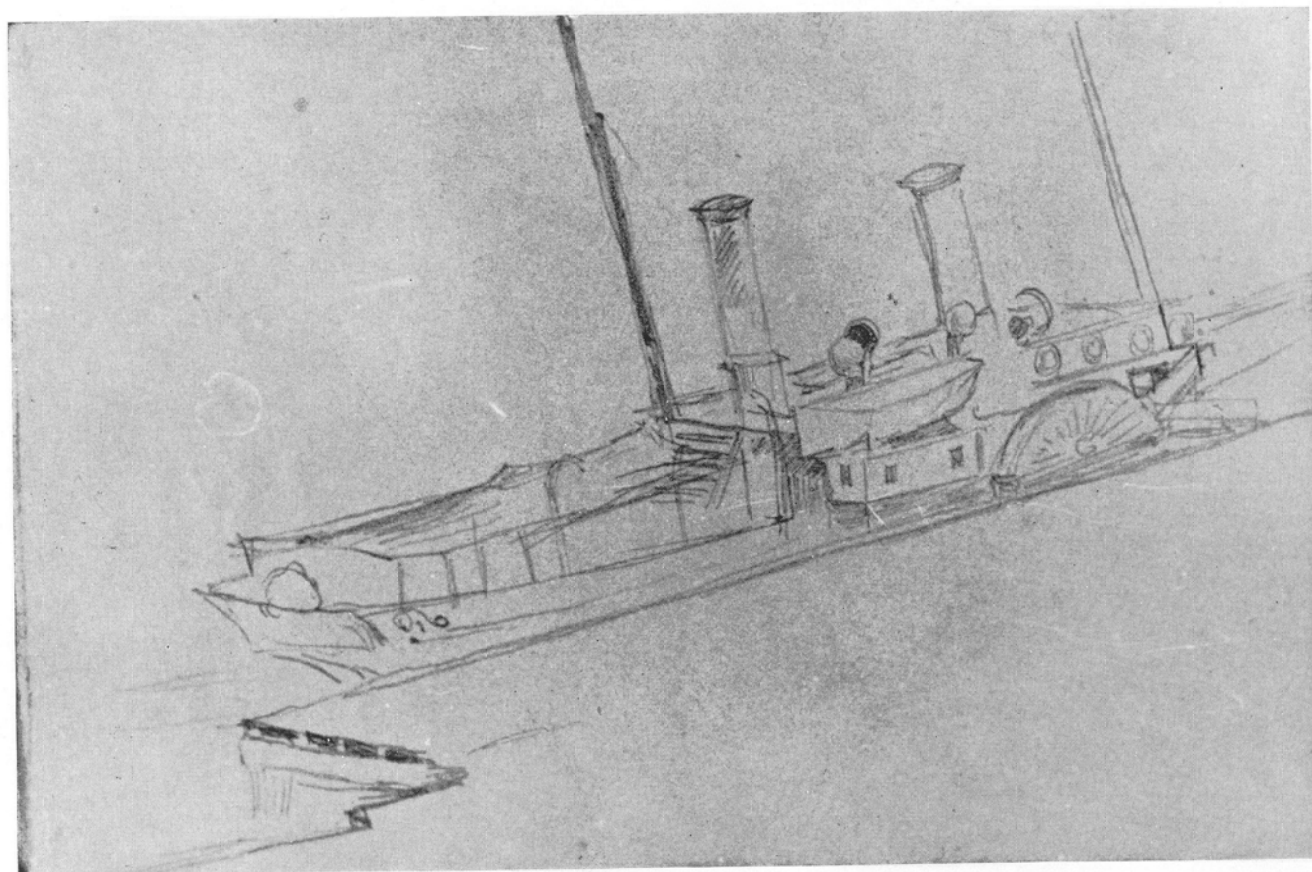


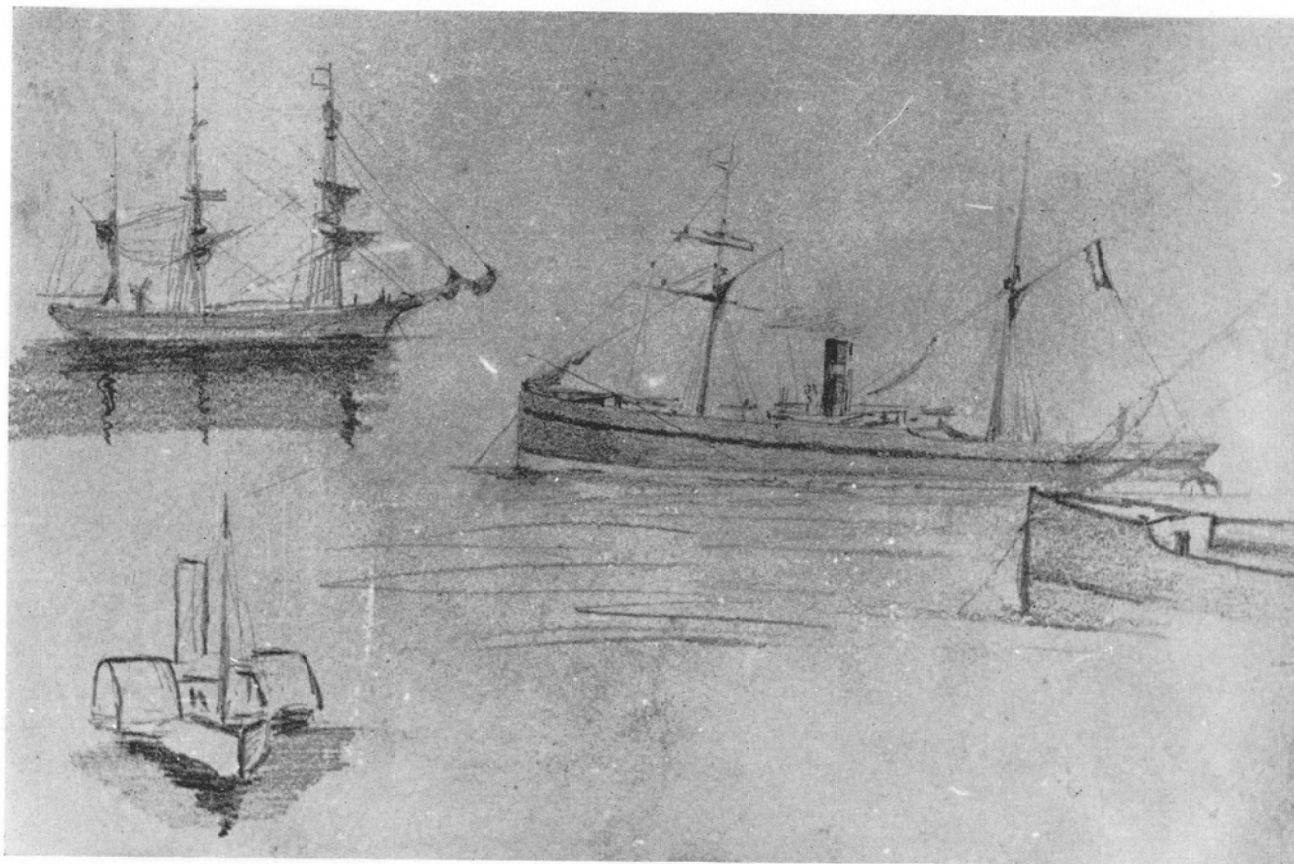












Dibujos del álbum de tema mariner.

para iniciar su redacción sobre «El Sol» («¿Qué podré yo decir de la salida del sol que no haya sido dicho y repetido mil veces...?»).

¿Mas, qué he de decir de ti
y tus colosales hechos
que al compás de la bandurria,
arpa, vihuela y cencerros,
no hayan publicado ya
tus hijos y medianeros
o el melenudo Millares
en algún periodiquejo?

Continúa el romance con una larga serie de aparentes elogios enfilados con un hilo de incontenible ironía ³⁹.

La actitud crítica, la protesta no son extrañas en un joven. En Galdós no deben parecer raras. Sorprende sólo que la disconformidad no se exprese de modo directo, ardiente y levantado, sino de forma irónica o sarcástica.

Esta actitud de crítica despegada, sin calor ni entrega, explica, por otra parte, la falta de lirismo. No hay en toda la producción juvenil conocida de Pérez Galdós ni un verso, ni un párrafo líricos. Y todo esto, a pesar de hallarse entonces en plena vigencia todavía el romanticismo, tardío en Canarias. Con razón observa Montesinos ⁴⁰: «Galdós, aún en la adolescencia, cuando el romanticismo suele coincidir con cierta crisis de la pubertad y no debe nada a ninguna escuela, ya sólo puede ser sarcástico o paródico».

Aunque en no pocos aspectos Pérez Galdós no pudo nunca sacudirse del todo la influencia romántica, la única producción literaria de los años juveniles que cae plenamente dentro del romanticismo es la dramática: los dramas en verso que, junto con algunas comedias en prosa, seguramente bretonianas, enjaretaba con vertiginosa rapidez, y de los que apenas si queda alguna muestra o noticia ⁴¹. No cuajó ni se prolongó esta producción, porque ni

³⁹ Se puede ver completo en *ibid.*, pp. 355-357.

⁴⁰ *Ob. cit.*, I, p. 8.

⁴¹ Pérez Galdós, *Memorias*, VI, p. 1656; Berkowitz, *Los juveniles destellos...*, pp. 4-5, recoge el argumento de un dramón titulado *Quien mal hace bien no espere*.

el autor tenía verdadero temperamento romántico, ni del todo, el tiempo lo era ya. Pérez Galdós la suspendió en Madrid, al cerciorarse, tras el primer viaje a París (1867), de que se había iniciado una nueva época mucho más acorde con su talante observador y realista.

Resumen

En resumen: las islas Canarias constituyen una región configurada moralmente por una larga e ininterrumpida tradición de convivencia y tolerancia, y en la que, a partir del siglo XVIII, y más aún desde la primera mitad del XIX, madura una incontenible propensión a la ironía.

En este ambiente, Pérez Galdós, de natural tímido, ya adopta ante la vida una actitud, más que de actor, de espectador curioso y crítico. De aquellos años juveniles, nos llama la atención sobre todo su protesta sostenida, casi siempre irónica, contra todo lo artificioso y falso: en literatura, como ya se ha visto, contra las folletinescas novelas al uso y los tópicos y convencionalismos tanto de cuño bucólico como de cuño romántico; en la sociedad, contra el «altisonante y enfático» señorito; contra los fingidos aristócratas⁴² y los liberales hipócritas —«rebosábale el orgullo y echábale de liberal»⁴³—; contra los funcionarios públicos mendaces... En este punto resulta curioso observar que no es entonces la cesantía, como más tarde tantas veces, el achaque burocrático que censura, sino, por el contrario, el pluriempleo: «... muchos hay que sin tener en cuenta aquello de "declaro bajo mi responsabilidad no percibir de fondos generales, provinciales ni municipales otras cantidades que la acreditada en esta nómina", son una especie de empleados ómnibus o comodines, que a todas las corporaciones pertenecen y de todas perciben sueldo»⁴⁴.

A los partidos políticos parece no tomarlos muy en serio; los mezcla en sus burlas contra la poesía anacreóntica: «... las rocas

⁴² «...en este país, donde la nobleza rebosa más que el caño del matadero; en donde con ponerse un *de* antes del apellido se consideran algunos elevados a nobles...; en donde nadie está conforme con ocupar la clase a que pertenece», en *Segunda carta de Pascual a su primo Bartolo*, en Schraibman, Galdós, colaborador de «El Omnibus», p. 316

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 320

de granito do se estrellan en fêrvido escuadrón el revolucionario Aquilón y el moderado y progresista Favonio»⁴⁵.

A ciertos clérigos alude seguramente cuando habla de «los tíos que se nos encajan aquí (por aquello del puerto franco sin duda) con sus sobrinatas y sus amas de llave»⁴⁶.

De las modas femeninas, le llama la atención principalmente, como es natural, el miriñaque: «los madriñaques que imitan campanas con los pies por badajitos, y como las campanas son para tocarse...»⁴⁷.

Estos factores —ambiente liberal y abierto de Canarias, y actitud crítica, precozmente madura e irónica, de Galdós ante la vida— no han sido valorados de modo suficiente cuando se ha tratado de la llegada del joven estudiante a Madrid. No se ha señalado el carácter de fuerte choque que tuvo la entrada de éste en el ambiente madrileño. De una atmósfera de blanda convivencia político-religiosa salta al centro de la más alocada intransigencia. El enfrentamiento entre las dos Españas tomaba ya la vía tumultuaria que conduciría a la Revolución del 68. Y la mayor caja de resonancia de todo movimiento, opinión o bulo era, como es bien sabido, la Puerta del Sol, donde Galdós tenía su tertulia y en torno de la cual vivía y estudiaba.

Las disputas entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife sobre la capitalidad de la provincia debieron de parecerle entonces a Pérez Galdós unos inofensivos juegos florales. La lucha en Madrid era violenta, directa y encarnizada, y aprovechaba los más diversos medios de ofensa y ataque. La impresión que los dolorosos y sangrientos encuentros producen en el pacífico canario es profundísima y no disminuye, ni se suaviza, por la repetición y el hábito. Galdós no se habitúa a la violencia. Desde la altura sosegada de sus *Memorias*, recuerda la hondísima conmoción que le produjo uno de aquellos choques brutales y fratricidas: el originado por la sublevación de los sargentos en el cuartel de San Gil (1866):

«... desde la casa de huéspedes, calle del Olivo, en que yo moraba con otros amigos, pude apreciar los tremendos

⁴⁵ En Berkowitz, *Los juveniles destellos*..., p. 27.

⁴⁶ En Schraibman, *Galdós, colaborador de «El Omnibus»*, p. 316

⁴⁷ *Ibid.*, p. 321

lances de aquella luctuosa jornada. Los cañonazos atronaban el aire; venían de las calles próximas gemidos de víctimas, imprecaciones rabiosas, vapores de sangre, acentos de odio... Madrid era un infierno. A la caída de la tarde, cuando pudimos salir de casa, vimos los despojos de la hecatombe y el rastro sangriento de la revolución vencida. Como espectáculo tristísimo, el más trágico y siniestro que he visto en mi vida, mencionaré el paso de los sargentos de Artillería llevados al patíbulo en coche, de dos en dos, por la calle de Alcalá arriba, para ser fusilados en las tapias de la antigua plaza de toros»⁴⁸.

Unas más, otras menos, casi todas las costumbres y circunstancias de la Villa y Corte constituyeron una sorpresa para Galdós. Madrid entonces, como siempre, era una población extravertida, callejera, bulliciosa; un espectáculo gratuito, atrayente, macabable. Y Galdós captó las múltiples y variadísimas manifestaciones de la vida madrileña con la objetividad propia de una mirada doblemente extraña: a su actitud temperamentalmente despegada, se unía la actitud distanciada aún de forastero, de hombre que todavía mira como mero espectador desde fuera.

Madrid, en mayor medida que el resto de España, mostraba los grandes cambios sociales originados en aquel segundo tercio de siglo que entonces terminaba: el acceso de la burguesía a los altos puestos de la administración y de la política; los rápidos enriquecimientos facilitados por las guerras y las desamortizaciones; la alta estimación de lujos y gustos extranjeros... Y como resultado, la artificiosidad propia de toda época de mejoramiento y cambio; el imperio del nuevo rico, las tristezas y mil picardías del «quiero y no puedo»; las heroicas defensas de antiguas posiciones venidas a menos...

La intransigencia político-religiosa y la artificiosidad de las estructuras y comportamientos sociales fueron los dos grandes fallos de la vida española que Galdós percibió intensamente al

⁴⁸ *Memorias*, VI, pp 1655-56 Galdós hace partícipe de esta hondísima conmoción a una de sus más conspicuas criaturas. *Angel Guerra*, V, p. 1239 «Como subsiste indeleble hasta la vejez la señal de la viruela en los que han padecido esta cruel enfermedad, así subsistió en la compleción psicológica de Angel Guerra la huella de aquel inmenso trastorno.»

llegar a Madrid. La crítica de ambos vicios constituye el eje de toda la obra galdosiana. ¿No contribuirían en alguna medida a la aguda apreciación de estas faltas y a la tenaz actitud contra ellas la naturaleza y el temperamento de Galdós? Galdós procedía de unas islas en que era tradicional el sentido de convivencia, y donde ya él, con incontenible y connatural ironía, había combatido la artificiosidad.

4

GALDÓS, CARICATURISTA

Figuras de papel recortado

Los hermanos Millares recogen la noticia de que Benito Pérez Galdós, en su infancia, disfrutaba mucho recortando papeles¹. Y, a juzgar por todos los indicios, no debe ponerse en duda. La fuente de la noticia no puede ser más fidedigna —una hermana de Galdós— y el hecho a que se refiere es de los más ordinarios y corrientes. Todo niño de temperamento tranquilo, como el pequeño Benito, ha pasado muchos ratos entregado a juegos o pasatiempos parecidos, sobre todo mientras, por sus cortos años, los padres no le han dejado salir a corretear por las calles.

Benito se entrenaría con láminas o pliegos de figuras recortables, entonces muy abundantes y variados. Había series de dibujos independientes —de edificios notables, de tipos grotescos, de figuras de circo— y series que recogían episodios o solemnidades de la época —fiestas reales, procesiones, paradas militares—². Ha quedado constancia sobre todo de que Benito pegaba a las paredes figuras representativas de procesiones³.

A fuerza de recortar figuras de los pliegos populares, es posible que aprendiese a siluetear directamente. El niño, como va a demostrar pronto en otros entretenimientos y trabajos, tenía una gran memoria visual. Y así, bien pudo reproducir y reponer cualquier figura que se le hubiese perdido o estropeado, bien pudo

¹ Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós*, p. 340.

² A. Durán-Sampere, *Grabados populares españoles*, Barcelona, 1971, página 75.

³ Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós*, pp. 343-44.

llegar hasta imitar en papel recortado la silueta más o menos llamativa de algún personaje real: según se dice, de Pepe Chirino, un tosco marinero, novio de la criada que lo llevaba a la escuela y lo sacaba de paseo.

Dibujos marineros

Poco a poco va pasando la edad del papel recortado, principalmente del simple recorte de figuras de pliegos populares. Y va llegando la edad, más activa y despierta, de la reproducción e interpretación directa de la realidad. Y no recortando papeles, sino llenándolos de dibujos.

Benito, como todos los chicos canarios, cultiva en sus primeros dibujos unos temas típicamente predilectos: los temas marineros. Durante años, yo los había echado de menos. Todos, o casi todos, los dibujos conocidos, eran ya dibujos, muy intencionados, de figuras humanas; dibujos correspondientes a los últimos años de bachillerato y primeros años de Madrid. Felizmente, la familia Pérez Galdós se desprendió hace poco de un preciadísimo conjunto de papeles y objetos íntimos del novelista, y en él se encontró un álbum de dibujos anterior a todos los que se conocían hasta entonces. Según testimonio de los nietos, don Benito lo había conservado siempre con tierna estima. Hoy se guarda, con los demás objetos y papeles, en la Casa-Museo Pérez Galdós, en Las Palmas.

Los dibujos que parecen de la primera adolescencia ocupan cincuenta y seis planas del álbum; de ellas, treinta y ocho contienen dibujos exclusivamente marineros; ocho ofrecen, independientes, sin formar composición, apuntes de tema marinerero y de otros órdenes, y sólo cuatro carecen de referencias al mar⁴. Todos los dibujos están trazados con lápiz.

Los dibujos de tema marinerero son, en gran mayoría, apuntes sueltos de barcos de los más diversos tipos; de vela la mayor parte, pero no pocos de vapor; y de éstos, unos, de ruedas, y otros

⁴ Muchos años después, ya en su alta madurez, don Benito aprovechó las hojas sobrantes del álbum—catorce—para trazar, con lápiz y con carbón, varios apuntes: el lema *Tanto monta*, en letra gótica, para bordar unas cortinas; esbozos, al parecer, de algún decorado escénico (patios, pórticos, etcétera); bosquejos de paisaje, y un esquema del coche de Prim con indicación de los asientos que ocupaban el general, sus ayudantes y el cochero en el momento del atentado de que fue víctima el conde de Castillejos.

de hélice, que todavía se anunciaban como una novedad. Excepcionalmente, se encuentran algunos apuntes de paisajes marítimos: fragmentos de costa, una parte de muelle con un buque atracado, la bahía con diversas embarcaciones. Todos parecen, si no tomados directamente del natural, sí, por lo menos, inspirados en la realidad.

En una de las planas, entre apuntes de barcos de vela, Pérez Galdós ensayó, tal vez en fecha algo posterior, varios enlaces de sus iniciales.

El álbum constituye una prueba elocuentísima de la importancia que tiene el mar en la cultura básica del isleño. Entre la multitud de elementos —ecológicos, tradicionales, históricos, etc.— que concurren a constituir el fundamento cultural del niño canario, el mar es, sin duda, uno de los más vivos y permanentes. Ya hemos visto cómo a todo lo largo de la obra galdosiana —en el léxico, en los movimientos y ruidos de las cosas, en los paisajes— es frecuente, espontáneo e incontenible el recuerdo del mar.

Las revistas ilustradas.

Popularidad de las caricaturas.

Pasan unos años; pocos. Pérez Galdós cursa el bachillerato, como alumno interno, en el colegio de San Agustín, de Las Palmas. Un movimiento juvenil, inteligente e inquieto, está introduciendo importantes mejoras y novedades en la ciudad —el Teatro Cairasco, el Gabinete Literario, una academia de música, etc.—. Respecto de estas reformas un historiador de la isla dice: «Si se compara lo que era en 1830 con lo que es hoy, se ve que en sólo un cuarto de siglo ha adelantado más que en los tres siglos y medio que lleva el Archipiélago de conquistado»⁵.

En Las Palmas el periodismo está ya representado por «El Porvenir», «El Despertador canario», «El Crisol». Y, aunque ni Maffiote ni ningún otro historiador de la prensa canaria los mencione, por dos periódicos manuscritos, hechos según el modelo de los «de verdad»; uno de ellos, en el colegio de San Agustín, por los estudiantes; entre éstos, por Galdós⁶.

⁵ A. Millares, *Historia de la Gran Canaria*, Las Palmas, 1860-61, t. II, página 311.

⁶ Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós*, p. 347. Y con más extensión,

Pero además de toda esta prensa local, impresa y manuscrita, en Las Palmas se leía alguna prensa peninsular, sobre todo madrileña: periódicos políticos, que sólo leían los hombres, y revistas ilustradas, que tanto leían los hombres como las mujeres. Por último, al favor de los intercambios comerciales, quizá llegase también alguna revista extranjera.

Las revistas ilustradas debían de considerarse todavía como una preciosa e interesante novedad. Y más de una persona, ordenada y curiosa, coleccionaría alguna de las que se recibían.

Como es bien sabido, «El Artista», una publicación de traza y contenido muy románticos, aparecida en 1834, había sido la primera revista ilustrada española; se había inspirado en revistas inglesas iniciadas unos años antes⁷. Después, con mucha más solidez, se había empezado a publicar «El Semanario pintoresco», que aprovecha primero clisés extranjeros, y restablece pronto el arte del grabado en madera, medio abandonado en España desde hacía mucho⁸. Algo más tarde, la empresa de «El Semanario» había acordado reservar esta revista para temas nacionales y publicar otra, «El Siglo pintoresco», siguiendo el modelo de las llamadas universales: la «Illustrated London News», la «Pictorial Times» y otras, en Inglaterra; «L'Illustration», «La Semaine», el «Journal du Dimanche», etc., en Francia; consignaban los sucesos contemporáneos por medio de una combinación de textos y grabados.

Manuel Hernández Suárez, *Bibliografía de Galdós*, I, Las Palmas, 1972, páginas 485-493. El periódico del colegio se titulaba «La Antorcha», y Galdós pensaba seguramente en él cuando, andando el tiempo, escribía en *Angel Guerra*, V, p. 1235: «vestigios de la imprentilla de mano en que él y sus amigos habían tirado los números de «La Antorcha Escolar», periódico del tamaño de un pliego de papel de cartas en verso libre y prosa más libre todavía». El artículo más comentado de los «publicados» por Galdós en «La Antorcha» trataba de una disputa sobre los méritos de dos tipos; un caso análogo vuelve a comentar el propio Galdós, muchos años después, en *Miau*, V, p. 560.

⁷ Su distribución en Canarias se halla documentada por el poeta tinerfeño José Plácido Sanzón (1815-1875), en su autobiografía. Véase Sebastián Padrón Acosta, *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, Santa Cruz de Tenerife, 1966, p. 13.

⁸ Sobre este punto conviene recordar que en el siglo XVIII empezaron a prepararse grabados especiales para ilustrar la literatura de cordel; hasta entonces se habían destinado a este fin grabados sacados de libros y un mismo grabado había servido para ilustrar los romances más diversos. María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, 1973, p. 64.

Tanto «El Semanario» como «El Siglo» alcanzaron, por la década de los cuarenta, una gran difusión. Y «El Semanario», principalmente, prestó frecuente atención a los temas canarios: en 1842 (pp. 377 s.), *Las Islas Canarias*, artículo extenso en que se subraya la influencia inglesa en las islas; la educación inglesa que se da a las señoritas en la Orotava, etc.; (p. 379), traje de Tenerife; (pp. 384-385 y 393), grabados de aldeanas de las inmediaciones de Santa Cruz de Tenerife; vista del Teide; habitantes de Canarias; en 1844, historia de las Canarias en varios artículos, etcétera.

Estas revistas y otras publicaciones menos importantes y duraderas fomentaron de modo muy eficaz la afición al dibujo entre los españoles. Y, entre los diversos tipos de dibujo, el de caricaturas, que se sentía todavía como una novedad. Una novedad, desde luego, de mucho éxito y aceptación. En París, el año 1831, ya había aparecido una revista, «La Caricature», fundada y dirigida por Ch. Philipon, que cultivaba casi de modo exclusivo el dibujo humorístico⁹. En España, por la década de los cuarenta, los dibujos de esta clase solían aparecer bajo la cabecera muy visible de *Caricaturas*. Unos ejemplos de «El Siglo pintoresco»: *Caricaturas sobre el magnetismo*, por D. F. Lameyer (I, pp. 282-83); *Perances de un matrimonio militar* (III, pp. 70-71); *Los baños de mar* (página 140); *De los números* (p. 286).

Es la época en que, por otra parte, la caricatura política empieza a hacerse popular en España como «suplente o auxiliar de la libertad de imprenta»¹⁰.

Toda esta interesante serie de revistas ilustradas muy apegadas, al principio, a modelos extranjeros, llega a una madurez más española con «El Museo Universal» (1857-1869), la gran revista que se publica precisamente en los años en que Pérez Galdós estudia en San Agustín.

⁹ Robert Rey, *Honoré Daumier*, en «La Bibliothèque des grands peintres», París, 1968, p. 10.

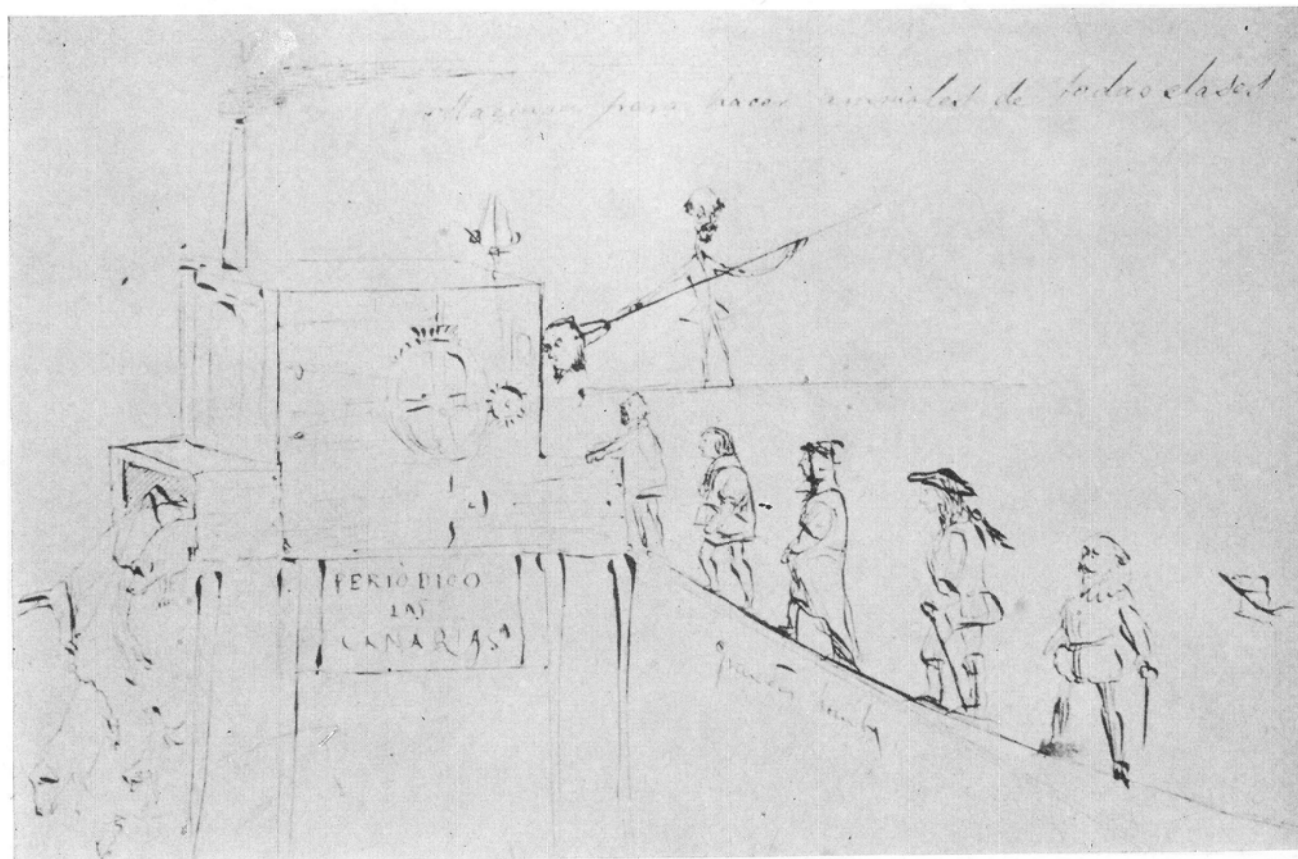
¹⁰ Joaquín María Sanromá, *Mis memorias*, Madrid, 1894, II, pp. 44-45. Hasta en la literatura de cordel y sus correspondientes grabados se acusa más cada día el anticlericalismo y los ataques políticos. García de Enterría, *ob. cit.*, p. 40



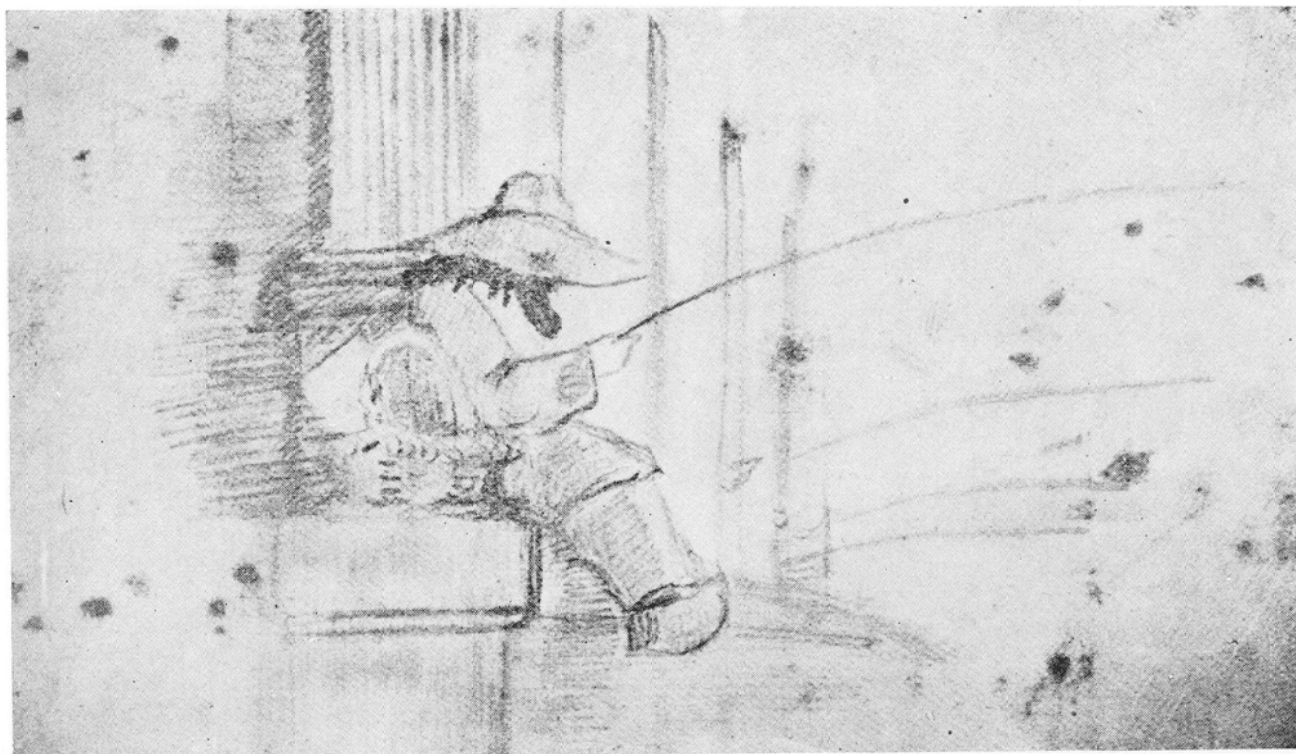
Y de todos los animales de toda carne meterás dos en el arca para que vivan contigo, macho y hembra.
[Entre los animales, Benigno Carballo Wangüemert y Fernando León y Castillo.]



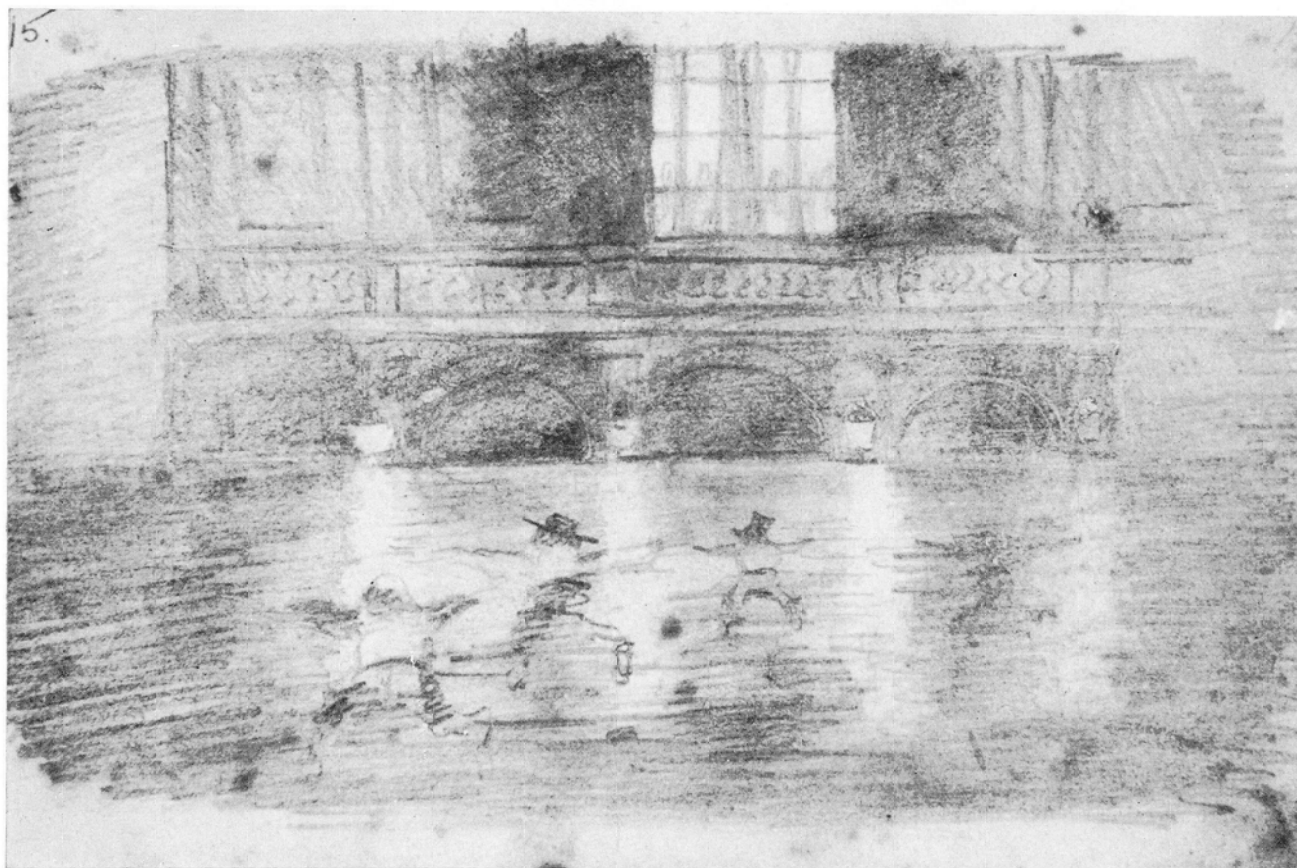
Teatro ambulante. Compañía de monos artistas. «Señores y milores, ahora verán ustedes un par de monos que hacen de redactores de periódicos; aquel delgado es el director y el otro grueso es el secretario. Son los mejores artistas de la compañía.» El público (riendo): «Ju, ju, ju, ju, ju.»



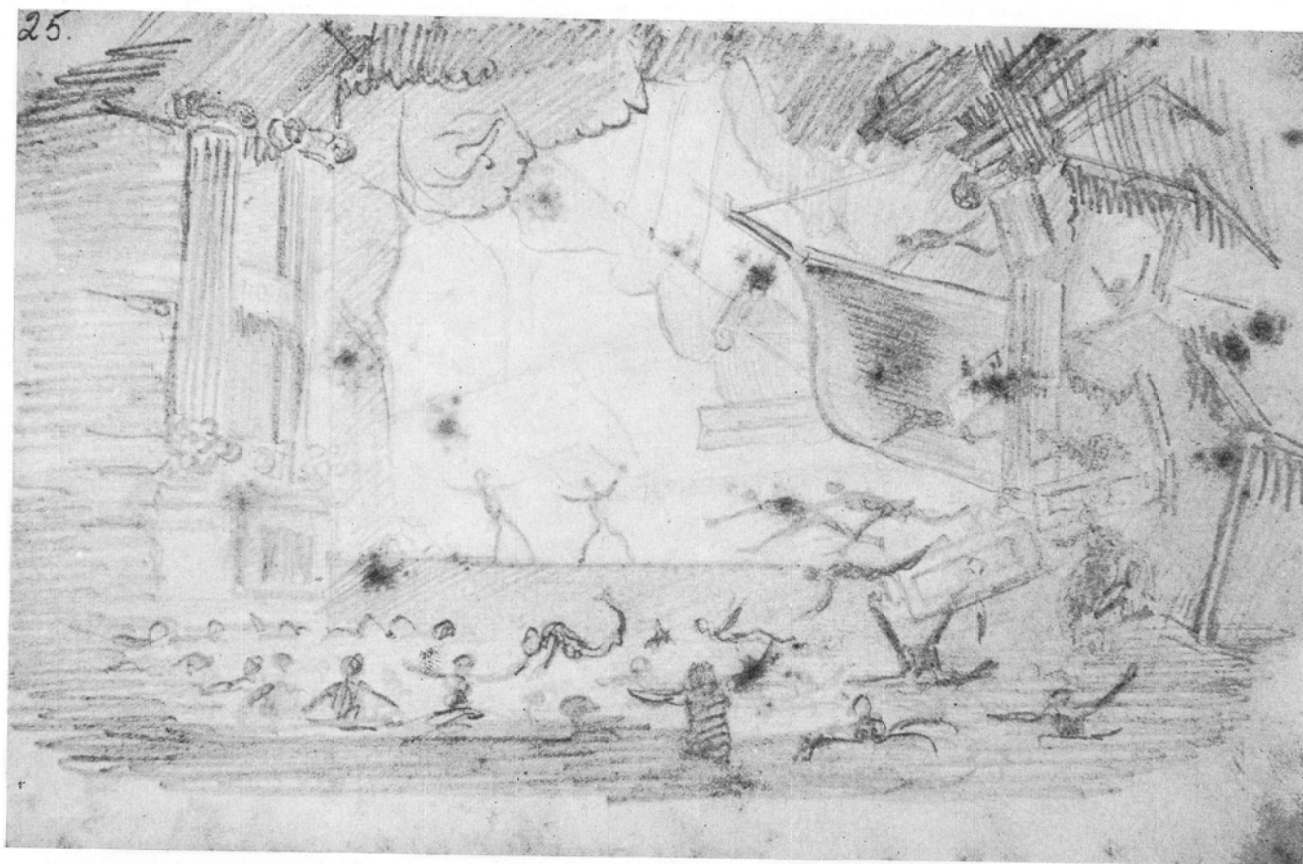
Periódico «Las Canarias». Máquina para hacer animales de todas clases. (Por la rampa de la derecha llegan «grandes hombres». Carballo los hace entrar mediante un tridente en que se halla clavada la cabeza de León y Castillo. Y por la izquierda salen convertidos en animales.)



La fachada del coliseo náutico, excelente puesto de pesca.



A la luz de los faroles de gas, casi cubiertos por las aguas, los hombres acuden nadando al teatro.



En día de temporal, un barco irrumpe en escena.



Las señoras son llevadas en brazos al teatro por marineros con el agua a la rodilla.



Un apuntador inesperado.



Artistas con salvavidas.

El álbum sobre el nuevo teatro

Benito, que, según se ha visto, tenía naturales facultades de dibujante, no pudo librarse del cosquilleo que en cuantos sabían hacer uso más o menos artístico del lápiz venía produciendo la sugestiva sucesión de revistas llenas de ilustraciones de todas clases. Ya veremos, páginas adelante, diversas muestras de la general inclinación al dibujo: entretenimiento de malos oficinistas, distracción de despreocupados estudiantes, gala y sal de los veladores de los cafés... Benito, en el colegio, llega a aficionarse tan fuertemente al lápiz que no sólo lo usa, con grandes progresos, en la clase de dibujo¹¹ sino que con él llena de dibujos los textos y los ejercicios de todas las clases; caricaturas de sus profesores y de sus compañeros orlan los márgenes de sus libros¹².

A esta época pertenece el más conocido de los álbumes de dibujos galdosianos: el motivado por el proyecto de un nuevo teatro. El teatro de Cairasco, a causa de la gran afición que se había despertado a las representaciones escénicas, ya resultaba pequeño, y a toda la población le había parecido muy acertada la idea de construir un teatro nuevo. Pero si ante el proyecto existía unanimidad de pareceres, la opinión se hallaba dividida profundamente en relación con su emplazamiento. Unos señalaban como lugar más indicado la plazuela del Príncipe Alfonso; otros pedían que el teatro se construyese junto al mar, para que los barcos lo pudiesen ver desde el horizonte. Este punto de vista marítimo ha sido siempre una pesadilla en Las Palmas y ha influído mucho en el planeamiento de edificios y barriadas. La cuestión agita un poco la plácida vida ciudadana: invade las columnas de los periódicos, levanta el tono de la tertulia de la botica *de las cade-*

¹¹ Prueba de estos adelantos son el accésit y el premio secundario que logró Galdós en la exposición provincial de Las Palmas, en 1862, por dos bocetos y un cuadro al óleo. *Memoria de la exposición*, Las Palmas, 1864, números 223, 224 y 390. Sobre posteriores actividades pictóricas de Galdós, véase Marcos Gumerá Peraza, *Maura y Galdós*, Las Palmas, 1967, pp. 19-24; y, sobre todo, C. Palencia Tubau, *Galdós, dibujante, pintor y crítico*, en «La Lectura», 1920, pp. 29-40 y 134-145. Menos interesante, y con no pocos errores, es el artículo de Rafael de Mesa, *Pérez Galdós, dibujante*, que debió de aparecer primero en alguna publicación española, y que luego fue reproducido en «El Mercurio», de Santiago de Chile.

¹² Francisco Inglott, *Benito Pérez: Recuerdos*, en «Diario de Las Palmas», 9-II-1894.

nas, convierte el Gabinete literario, a ratos, en pequeño parlamento... y hasta llega a llamar la atención de aquel grupo de chicos despabilados que, en su periodiquillo manuscrito del colegio, gustan, como los chicos de todos los tiempos, de meterse con los mayores. Benito, sin embargo, no expresa esta vez su parecer con la pluma, sino con el lápiz. Considera que es un disparate edificar el teatro —el teatro que con el tiempo se había de llamar precisamente *Pérez Galdós*— a la orilla del mar. El ruido de las olas en una playa de guijarros apagaría la voz de los artistas; la humedad del mar se filtraría por las rendijas de puertas y ventanas y estropearía las instalaciones... Podrían sobrevenir escenas preciosísimas. La imaginación y el humor conciben en este punto multitud de posibles escenas. Y el lápiz, juguetón pero obediente, las va trazando, unas tras otras, festivas pero intencionadas. Allí aparece, batido por las olas, el murallón del teatro, donde los buques atracan y donde las aguas levantan y ponen en tierra a los artistas y su equipaje; allí están los espectadores provistos de salvavidas, en palcos y butacas; una señora gruesa muy conocida entonces ocupa un palco y prepara su miriñaque como flotador; grupos de personas que acuden al espectáculo llegan nadando o en lancha; forzudos marineros transportan en brazos a las señoras¹⁸; un caballero se acerca a la taquilla y es recibido por un extraño pez que agita las aletas; don Agustín Millares, el profesor de música del colegio, dirige la orquesta, cuyos músicos, con el agua al cuello, elevan y pone a salvo los pabellones de las trompas y trombones; en el momento en que se canta *Norma*, los artistas —en un inesperado final de *Norma*— huyen ante la violencia de las olas, que abren en el muro una gran brecha; por ella penetra y rompe las decoraciones la proa de un buque gigantesco... Y después, en las sombras de la noche, la luna, burlona, que ríe enloquecida y

¹⁸ Era el modo normal de embarcar y de desembarcar en los lugares donde no existía ninguna clase de muelle o embarcadero. Hombres de mar, fuertes y habituados, conducían a los viajeros, por lo común a hombros, desde la orilla a los botes o viceversa. Una escena parecida a la que imagina Galdós, pero no trazada, como en este caso, por malicioso pasatiempo, sino dibujada magistralmente, aunque también con buena carga de humor, se puede ver en «Le débarquement du Chevalier John Bull et de sa famille à Boulogne sur Mer» (31 mayo 1792), M. Dorothy George, *Hogarth to cruikshank: social change in graphic satire*, Londres, 1967, p. 151. El propio Galdós habría de describir este modo de embarque en *Carlos VI en la Rápita*, III, página 368.

contempla el espectáculo de las lanchas que buscan a las víctimas junto al puente próximo. Y abajo, en el fondo, peces fantásticos que miran con ojos de pasmo; y cangrejos y langostas de fuertes patas de tenaza y pulpos de largos y viscosos tentáculos...; toda una fauna submarina asombrada y estupefacta ¹⁴.

Benito toma partido en la discusión sobre el emplazamiento del teatro, mas no adopta, como se ve, modos serios, altisonantes ni descompuestos. Un poco desde fuera, con un sentido del humor, una riqueza de imaginación y una insistencia en el tema que ya muestran claramente su temperamento y sus facultades, hace, sin embargo, la más incisiva crítica de aquel proyecto de «teatro acuático» ¹⁵.

* * *

Pasan otros años. Benito sigue su primer curso en la Universidad Central y mantiene vivo su contacto con Canarias, merced principalmente a la tertulia de sus paisanos en el café Universal. Un grupo de éstos proyecta publicar una revista que trate de mejorar el conocimiento de las islas, que defienda sus intereses y ofrezca a los estudiantes canarios la oportunidad de iniciarse como periodistas. El proyecto no tropieza con grandes inconvenientes y en abril de 1863 aparece en Madrid el primer número de «Las Canarias». Dirige la revista Benigno Carballo Wangüemert, profesor de Economía política de la Escuela de Comercio, y figuran como principales redactores Luis F. Benítez de Lugo, marqués de la Florida y Fernando León y Castillo, estudiantes ambos de Derecho. Cada uno de los componentes de la trunca directiva es natural de una isla distinta: La Palma, Tenerife y Gran Canaria, respectivamente; la representación insular está bastante equilibrada y no es de esperar contratiempos por este motivo. Mas no tardan en surgir, por razones políticas: el marqués de la Florida, progresista exaltado, se retira del periódico, y un grupo bastante nutrido de paisanos le expresa sus simpatías por la decisión. La

¹⁴ Millares Cubas, *Don Benito Pérez Galdós*, pp. 348-49, y F. Rodríguez Batllori, *La adolescencia de Galdós, Su afición al dibujo y sus primeras obras literarias*, en «Semana» Madrid, 30 octubre 1951, núm. 610.

¹⁵ Así lo llama después el mismo Pérez Galdós, como ya se ha visto, en los versos esdrújulos que compone cuando se entera de que las autoridades municipales han acordado construir el teatro a orillas del Atlántico.

publicación continúa con Carballo Wangüemert y León y Castillo, liberales también, pero no tan avanzados; se inclinan, más bien, a los modos más comedidos de la Unión liberal. El grupo disidente constituye, por lo que se ve, apretada peña en el café Universal. Allí se encuentran como en su propia salsa. Entre la concurrencia, según se ha visto, abundan los progresistas. Y éstos, marginados del juego normal de la política, se preparan ilusionados para grandes acciones directas contra los *obstáculos tradicionales*. El ambiente es tenso y se aprovechan todos los motivos para la crítica y la contienda.

«Las Canarias» se convierte en uno de los blancos favoritos de los progresistas canarios. Cada número que aparece es objeto de los más burlescos comentarios. Entre todos los contertulios lo dejan que no hay por donde cogerlo. Pérez Galdós, que no ha firmado el escrito de adhesión a Benítez de Lugo, y que apenas toma parte en las discusiones y comentarios, interviene de modo mucho más ingenioso y duradero. Con su característica constancia, va trazando dibujos y más dibujos en un álbum que, por su exclusividad, podría llamarse el álbum de «Las Canarias».

Más adelante, en otro capítulo, me ocuparé detenidamente de cada uno de sus dibujos: precisaré los hechos o dichos en que se inspiraron, identificaré las personas representadas, aduciré noticias circunstanciales que contribuyan a una acertada interpretación. Será indispensable tratar con alguna amplitud de la revista, de los hombres que la fundaron y mantuvieron y de quienes, por razones políticas o personales, la combatieron y desacreditaron.

Aquí sólo corresponde contemplar los dibujos en general, señalar sus rasgos comunes y apuntar su valor como expresión del estado de desenvolvimiento de la personalidad de Pérez Galdós. La evolución está perfectamente clara: el primer álbum recoge limpiamente, ingenuamente, el entorno marinero, la parte de la realidad circundante que más prende la curiosidad del niño insular; la representación humana se halla ausente; el segundo álbum ya tiene una base social, se inspira en un problema urbano; las figuras humanas abundan, casi predominan; pero, en su mayoría, son caprichosas, imaginarias; se observa, eso sí, un intento de caracterización clasista y profesional; en este aspecto, el pescador que tiende su caña desde la fachada del teatro constituye el más



Y ellos, poniendo alrededor de un hisopo una esponja empapada en vinagre, se la aplicaron a la boca. Tomaron sus vestiduras y las repartieron. [Carballo, crucificado; Leon y Castillo, de mal ladrón; Fernández Ferraz alarga la caña, a cuyo extremo la cabeza de un progresista (?) hace de esponja empapada en vinagre.]

notable acierto; está logrado con una sencillez de elementos admirable; la representación de personas determinadas —don Agustín Millares, una señora gruesa...— es todavía muy rara y torpe; el tercer álbum, este de «Las Canarias», significa un paso más; recoge tensiones, fricciones, bromas entre personas conocidas, y sus dibujos, más o menos caricaturescos, ya tienen pretensiones de retratos; todas estas personas, aunque canarias, residen en la Corte, y en Madrid tienen lugar casi todos los sucesos que dan pie a los dibujos; constituyen excepción los dibujos referentes a otros lugares: viajes de Carballo Wangüemert a Suiza, al Archipiélago, etc.; este tercer álbum refleja, como es natural, una mayor cultura del autor y pone a contribución novedades, preocupaciones y tendencias muy características del momento: los trenes, la búsqueda de un medio para dirigir los globos; la filosofía alemana, el librecambio...; artísticamente, estos dibujos también suponen un claro progreso, aunque, como los anteriores, no están concebidos como obra de arte, sino como mero pasatiempo, al aire de las bromas y veras de la tertulia; en el fondo, más bromas que veras; la eterna guasa de las tertulias; en muchos de ellos, se hace uso del recurso de asimilación entre personas y cosas o animales tan empleado por los caricaturistas ¹⁶; por ejemplo, la faz redonda y mofletuda de León y Castillo se asimila a un globo o a un jamón; a Carballo se le presenta con cuerpo de mono.

¹⁶ La animalización de personas, que a veces es más bien humanización de animales, lo mismo que la humanización de cosas y la cosificación de personas eran entonces muy frecuentes y se venían practicando tanto por los grandes dibujantes, verbigracia por Hogart (George, *ob. cit.*, pp. 30, 35, 127), como por los autores de grabados populares —la serie del mundo al revés, la de seres monstruosos, etc., tan conocidas—. Aparte de una gran tradición, hay que tener en cuenta, por lo que respecta a la época, la teoría de la evolución de las especies y sus interpretaciones humorísticas; a veces a la inversa; por ejemplo, en «El Semanario pintoresco», 1843, pp. 260-61, se puede ver un grabado titulado *El hombre desciende hacia el bruto*, en el que un hermoso niño, a través de una larga serie de dibujos, va adquiriendo rasgos caninos hasta terminar en perro. Procedimiento que es reversible. Recorriendo los dibujos en sentido contrario, el efecto es el opuesto: *El hombre desciende del bruto*. Todos estos procedimientos de asimilación eran empleados no sólo por los dibujantes, sino por los novelistas en sus caricaturas literarias. El propio Galdós los empleará después en su obra novelesca. Sobre la caracterización de personajes galdosianos por medio de rasgos fisonómicos de animales, véase Gustavo Correa, *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*, Madrid, 1962, p. 121, n. 2. Y sobre la transformación onírica de personas en animales, en las mismas novelas, J. Schraibman, *Dreams in the Novels of Galdós*, New York, The Hispanic Institute, 1960, pp. 153-178.

Carballo y León, director y redactor, respectivamente, de «Las Canarias», son las figuras principales del álbum; las víctimas de la jauría progresista, que les acomete y zahiere en casi todas las caricaturas —Pérez Galdós, no hay duda, simpatiza con los fanáticos del progreso—; en más de un dibujo se muestra cruel, no ya con Carballo, sino con el mismo Fernando León, amigo y compañero de colegio, y, en adelante, entrañable amigo hasta la muerte^{16*}. No hay por qué extrañarse, sin embargo; en España, se ha dicho mil veces, todo se sacrifica al chiste. A pesar de todo, Pérez Galdós guarda la distancia, como siempre, y no se apasiona ni se ciega. La representación de la gavilla progresista —el marqués de la Florida, Fernández Ferraz, Plácido Sansón, etc.— también es con frecuencia cómica y poco favorable; por ejemplo, cuando la presenta como enjambre de mosquitos en persecución de Carballo. El humor de Galdós, aunque repartido en distinta proporción por las simpatías —y, quién sabe, por presión del mismo ambiente de la tertulia— alcanza a los dos bandos en pugna.

El álbum, que viene a ser reflejo de la historia de «Las Canarias», termina con la muerte de la revista, y, lo que fue peor, con la de Carballo, ocurrida poco después (abril, 1864). Los últimos dibujos muestran la saña con que se ataca a Carballo por sus pretensiones a un acta de diputado a Cortes por las islas. Más adelante, como ya se ha dicho, se examinarán todos estos hechos y dibujos con la calma conveniente.

* * *

Poco después Pérez Galdós inicia un nuevo álbum. Su mano, inquieta, siempre ha de estar haciendo algo. El nuevo álbum no tiene la unidad temática de cada uno de los precedentes, ni será conocido como ellos por el asunto —el de los barcos, el del teatro, el de «Las Canarias»—; el propio Galdós le pone título: *Atlas zoológico de las Islas Canarias*, y éste, en una portada que expresa claramente cuál va a ser el tema genérico de los dibujos: la colonia canaria de la Corte; desde las islas, esbozadas en el ángulo

^{16*} Sobre la crueldad, más aparente que real, de Galdós, han escrito Angel del Río, *Historia de la literatura española*, New York, 1948, II, p. 147; A. Sánchez Barbudo, *Vulgaridad y genio de Galdós*, en «Archivum», VII (Oviedo, 1957), pp. 68-69.

inferior derecho, una caravana de canarios se dirige hacia la izquierda y penetra por una puerta, sobre cuyo arco se lee MADRID; cinco canarios —León y Castillo, Fernández Ferraz, el marqués de la Florida, Miguel Bethencourt y uno inidentificado ¿los más distinguidos?, ¿los más revoltosos de la tertulia?— sostienen las cartelas del título. Y, ya un detalle malicioso: a primera vista, sólo se lee *Atlas de las Islas Canarias*; el adjetivo *zoológico* se deja muy esfumado; y, un poco de acuerdo con él, a Fernández Ferraz le pone patas de gallo, con enormes espolones (era muy aficionado a las peleas de gallos, como se verá).

Los dibujos de este álbum son, en general, mucho más expresivos, correctos y acabados. Y por lo que se ve, recogen la imagen de los principales asistentes a la tertulia canaria del café Universal, y los sucesos y accidentes en que toman parte o les sobrevienen. Presentan, sin embargo, una gran variedad.

Unos son dibujos serios, con intenciones de retrato; entre ellos uno da la impresión de autorretrato. Otros son caricaturas en las que el humor, por lo común, pone un comentario risueño y comprensivo, no hiriente. Y no falta, en estilo popular de pliegos de cordel, la *vida* de algunos canarios —León y Castillo, el marqués de la Florida— en aleluyas.

También en este álbum Benítez de Lugo y León y Castillo son canarios muy representados —seguramente, los más representativos entre la grey estudiantil—. Benítez de Lugo, exaltado, revoltoso, arenga desmelenado, en un dibujo, a los estudiantes la noche de San Daniel; en otro se esconde de la policía agazapado entre grandes paellas, en una cocina aristocrática... León y Castillo, con sólo veinte años, ya tiene en la mayoría de los dibujos empaque, gravedad y peso de ministro; en otros es tratado con más declarado humor; por ejemplo, en el que figura atropellado por un carruaje como «consecuencia de pensar más de lo conveniente en la salvación de la Unión liberal».

El distanciamiento entre progresistas y unionistas disminuye, según parece, y comienza el tacto de codos que habrá de conducirlos a la revolución del 68. En uno de los dibujos se recoge una escena que quizá fuese, a este respecto, muy significativa. Dos contendientes del álbum de «Las Canarias», Fernández Ferraz y León y Castillo, conversan solos sentados en el café. Es la única

representación gráfica de canarios en el Universal. (De otras figuras del café sí hay más dibujos: de don Juan Quevedo —*don Juan el del Café*—, dueño del establecimiento; de Pepe el Malagueño, el simpático camarero).

Mas no todo en la tertulia y, por consiguiente, en los dibujos, es política. Hay caricaturas de muy diversa base o motivo; las hay inspiradas en el tipo del representado, como las de Heraclio Sánchez, hombre delgado y altísimo; en las inclinaciones o hábitos, como las de Barcino Guimerá, joven un tanto bohemio; en un triunfo académico, como la dedicada a Fernández Ferraz, ganador de unas oposiciones, y en fin, hay caricaturas que aluden a conquistas amorosas, a fiestas, a bailes, a numerosos aspectos de la vida estudiantil.

No faltan, en fin, caricaturas en las que, como en algunas del álbum anterior, se hace uso del recurso de asimilación entre personas y animales o cosas; por ejemplo, en las tituladas «Casa de fieras» y «Ultramarinos».

Este álbum, copiosísimo, pertenece a la segunda mitad del año 64 y primera del 65. Y debe de ser el último que Pérez Galdós dedicó a los miembros de la tertulia canaria en el café Universal y a sus hechos, aventuras y milagros. El 3 de febrero de 1865, Galdós empieza a colaborar regularmente en «La Nación», y, como consecuencia, la pluma y los sucesos de la vida madrileña, en general, le obligan a prestar mucho menos atención al lápiz y a las menudencias de la tertulia.

* * *

La afición a las caricaturas se desarrollaba más cada día. Pérez Galdós habrá de decir en «El Audaz» que «el último tercio del siglo XVIII y los primeros años del presente fueron la época de las caricaturas». Piensa principalmente en Goya y en don Ramón de la Cruz, «que retrataron fielmente y con mano maestra» aquel período crítico¹⁷. Pero con más exactitud podía haber dicho que fue la época en que la caricatura empezó a destacar y alcanzar notable auge. Porque, siglo XIX adelante, el dibujo humorístico siguió atrayendo no sólo a verdaderos artistas, sino, por todas

¹⁷ *El Audaz*, IV, p. 343.

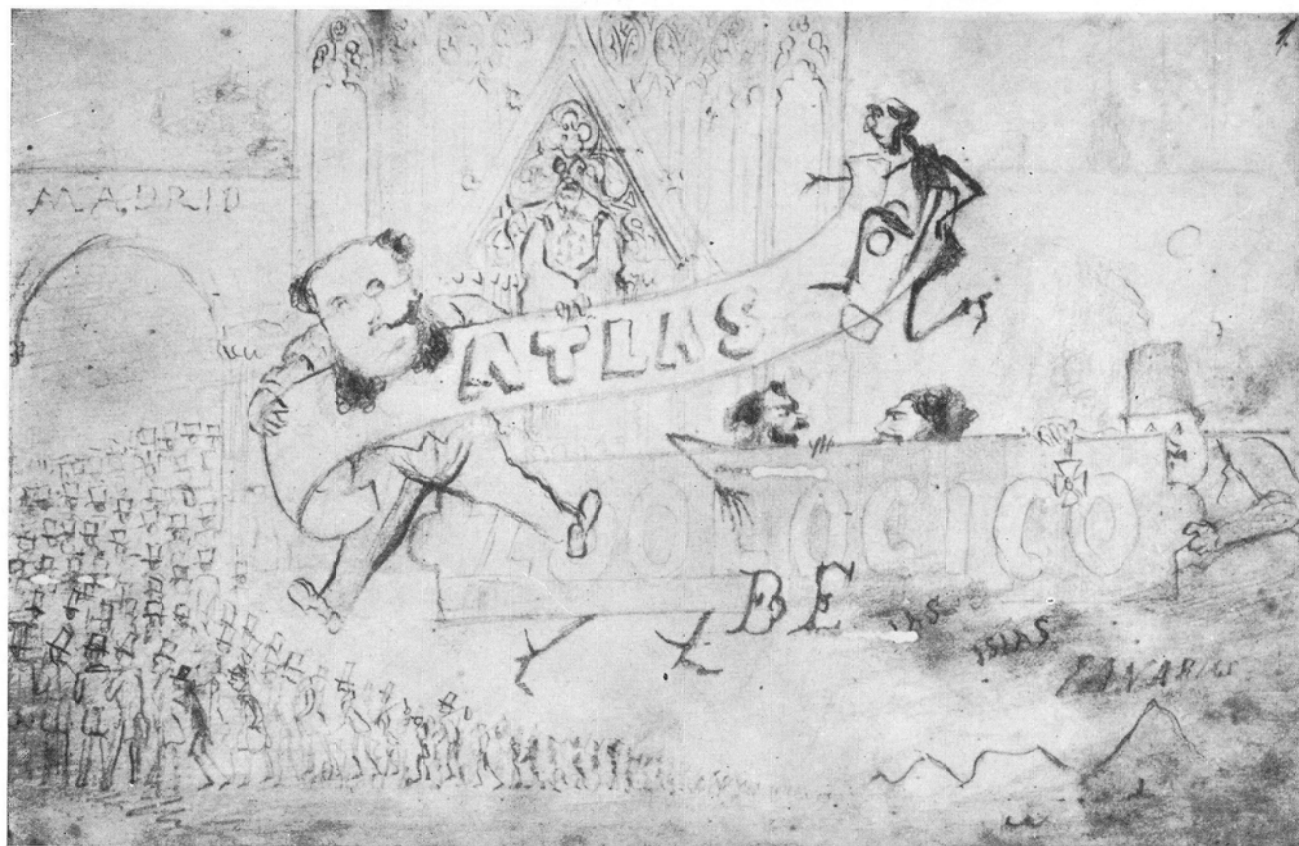


Casa de fieras.

L. Cabrera.

B. Guimerá y
León y Castillo

Marqués
de la Florida.



Atlas zoológico de las Islas Canarias.

partes, a simples aficionados a enredar y divertirse con el lápiz. Y no es necesario aducir pruebas extrañas: el mismo Galdós nos las proporciona; por ejemplo, de estudiantes, en *Fortunata y Jacinta*¹⁸: Juanito Santa Cruz y Villalonga «se ponían siempre en la grada más alta [del aula]... Allí pasaban el rato charlando por lo bajo, leyendo novelas, dibujando caricaturas...»; de oficinistas, en *Halma*¹⁹: «Ello es que le echaban de todas las oficinas, porque, o no iba, o iba tarde, y no hacía más que fumar, dibujar caricaturas...»; de todos los holgazanes galdosianos que hacen caricaturas para entretenerse, hay que destacar, sin embargo, a «el maldito cojo Salvador Guillén», de *Miau*: en su oficina del Ministerio de Hacienda, «trazaba en una cuartilla de papel, con humorísticos rasgos de pluma, la caricatura de Villaamil, y una vez terminada, y habiendo visto que era buena, puso por debajo: *El señor de Miau meditando sus planes de Hacienda*»²⁰. Y del mismo modo que Galdós a sus contertulhos del café Universal, Guillén no se conformó con hacer a Villaamil una sola caricatura; le hizo varias; e, incluso, no pudo librarse de la tentación de ofrecer la vida del infeliz cesante en humorísticas aleluyas. Era una tentación muy fuerte y generalizada. En pliegos de aleluyas corrían de mano en mano las vidas de muchas figuras populares, unas imaginarias y otras reales²¹. Y en casi todas, la vida se desarrollaba, desde la cuna, en una sola dirección, con destino fatal, a la manera de las tragedias griegas. Apréciense en estas imitaciones galdosianas:

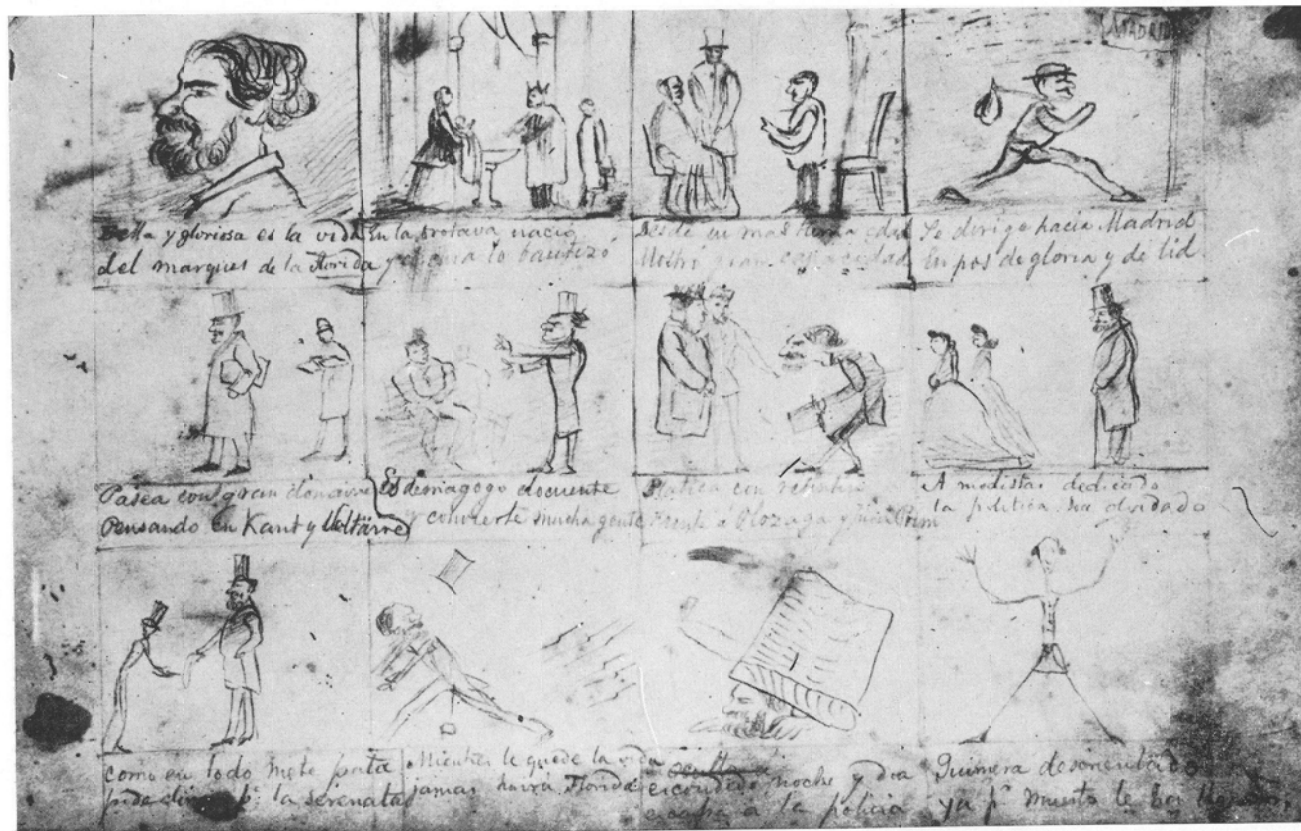
Bella y gloriosa es la vida
del marqués de la Florida.

¹⁸ *Fortunata y Jacinta*, V, p. 13

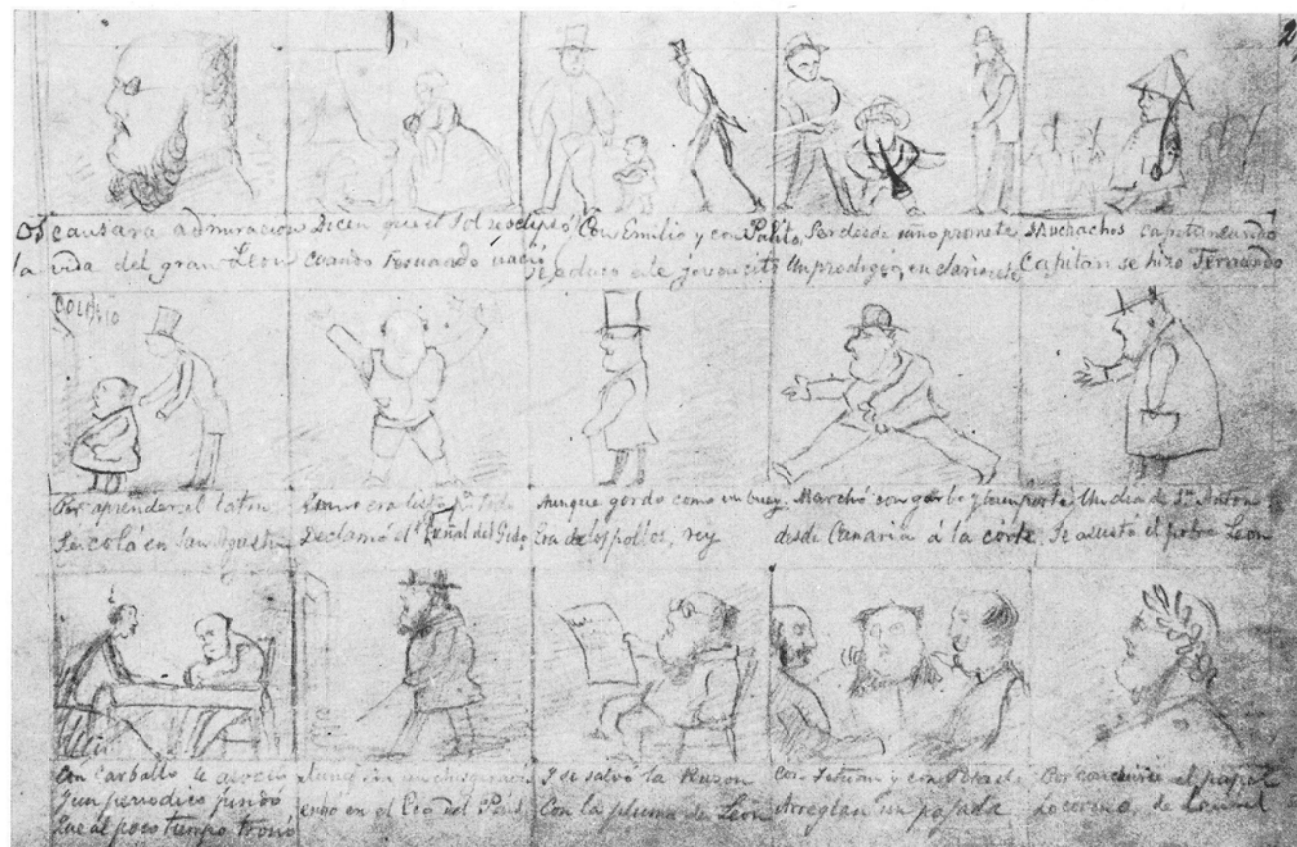
¹⁹ *Halma*, V, p. 1790

²⁰ *Miau*, V, p. 616.

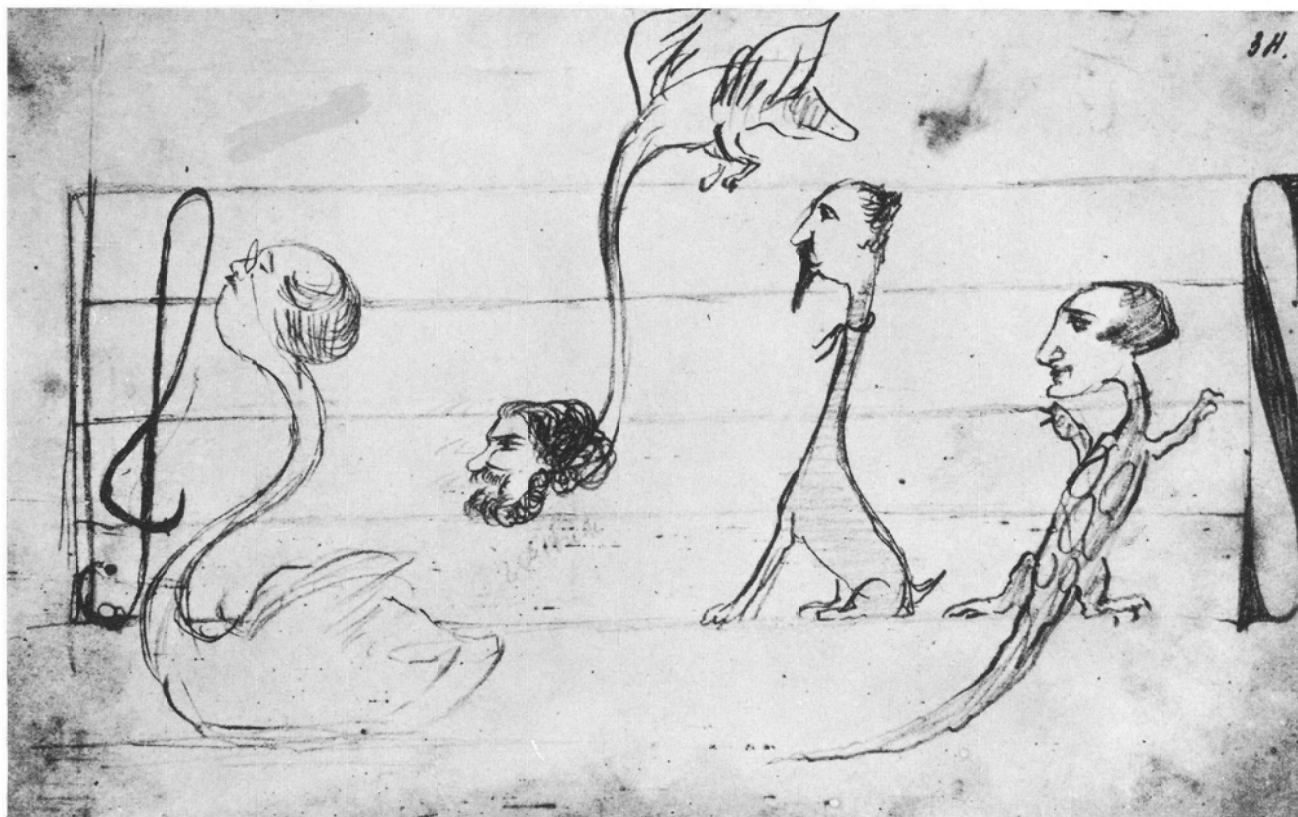
²¹ La *Vida de don Perimplin*, la *Vida del enano don Crispín*, y, junto a vidas de este orden, la *Vida de don Espadón* (contra Narváez), la *Historia del general Espartero* y las de otros personajes J. Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, 1969, cap. XVIII. Las aleluyas presentaban vidas y episodios unas veces de modo favorable, otras en forma desfavorable, pero siempre empujados con característica simplicidad. Por eso a Galdós ciertas páginas históricas sin relieve, como la «batalla» de Vicálvaro, le resultan como pliego de aleluyas o romance de ciego. *La Revolución de Julio*, III, p. 80. El propio Galdós nos presenta un mísero y escondido taller, de los muchos que proveían de aleluyas y chucherías a los vendedores de la Puerta del Sol: «Hemos hecho unas aleluyas políticas», cosa de gracia, y ahora estamos con el *lapicero mágico*, *Angel Guerra*, V, p. 1226



«Bella y gloriosa es la vida del marqués de la Florida.»



Vida de Fernando de León y Castillo.



L. Cabrera.

Marqués
de la Florida.

En la Orotava nació,
y el cura lo bautizó.
Desde su más tierna edad,
mostró gran capacidad.
Se dirige hacia Madrid
en pos de gloria y de lid...

(*Vida del marqués de la Florida.*)

Os causará admiración
la vida del gran León.
Dicen que el sol se eclipsó
cuando Fernando nació.
... ..
Ser desde niño promete
un prodigio en clarinete.
... ..
Como era listo pa todo,
declamó el «Puñal del Godo»...

(*Vida de Fernando León y Castillo.*)

Este trágico fatalismo se acentúa fuertemente, como se puede ver, en la que podríamos llamar *Vida de Miau*:

... En vez de faja y pañales,
le envuelven en credenciales.
Pide teta con afán
y un Presupuesto le dan.
... ..
Modelo de asiduidaz,
inventa el *Income Tax*.
Al ministro le presenta
sus planes sobre la renta.
El jefe al ver el *Incomio*
me lo manda a un manicomio.
... ..
Su existencia miserable
la sostiene con el sable ²².

²² *Miau*, V. p. 653



¡Oh poder de la imaginación! Desde aquí oigo la voz armoniosa de Madame Lagrange. [Una cantante famosa que actuaba en el Teatro Real.]

Las pruebas no se agotan aquí. Hay otras que muestran, al parecer con bastante claridad, no sólo la creciente popularidad del dibujo humorístico, sino un fenómeno muy corriente en Galdós: la fuerte atracción de la analogía; ya se ha visto; en el proceso de creación, una situación novelesca le evoca otra análoga —del mundo real o del literario— y con tal intensidad a veces, que le influye hasta llenar de su presencia la situación nueva. A fines de 1863 o principios de 1864 Benito había dibujado un calvario en el álbum que he llamado de «Las Canarias». Corresponía al momento en que los ataques de los progresistas arreciaban contra Carballo y León y Castillo. Carballo figura como Cristo; León, como mal ladrón; Valeriano Fernández Ferraz acerca a los labios de Carballo una esponja —la cabeza de otro progresista— empapada de hiel y vinagre... Y ahora, veinticinco años después, al final de *Miau*, la cruxificación del pobre cesante remata también la serie de las caricaturas. Dice el desdichado Villaamil:

«Díjome también que con las iniciales de los títulos de mis cuatro Memorias ha compuesto Guillén el mote *Miau* que me aplica en las aleluyas. Yo lo acepto. Esa M, esa I, esa A y esa U son como el *Inri*, el letrero infamante que le pusieron a Cristo en la Cruz... Ya que me han crucificado entre ladrones, para que todo sea completo, pónganme sobre la cabeza esas cuatro letras en que se hace mofa y escarnio de mi gran misión»²³.

Y añade un poco más adelante:

«Dile que crucificado yo, por imbécil, en el madero afrentoso de la tontería, a él le toca darme la lanzada, y a Montes la esponja con hiel y vinagre, en la hora y punto en que yo pronuncie mis Cuatro palabras, diciendo: *Muerte... Infamante... Al... Ungido...*»²⁴.

²³ *Miau*, V, p. 657.

²⁴ *Miau*, V, p. 662. Correa, *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*, p. 125, estudia esta incorporación del simbolismo de la pasión de Cristo a la vida de Villaamil; pero desconoce el precedente de la misma incorporación al final trágico de Carballo. Lo mismo sucede con las aleluyas: Correa comenta las de la vida de Villaamil, pero desconoce las que el mismo Galdós hizo de León y Castillo y del marqués de la Florida.

Para que no falte nada, en *Miau* se emplea también, como en las caricaturas de los álbumes y con frecuencia en los retratos literarios galdosianos, el añejo procedimiento caricaturesco de la animalización:

«... si, considerada aisladamente, la similitud del cariz de la joven con el morro de un gato no era muy marcada, al juntarse con las otras dos parecía tomar de ellas ciertos rasgos fisiognómicos, que venían a ser como un sello de raza o familia, y entonces resultaban en el grupo las tres bocas chiquitas y relamidas, la unión entre el pico de la nariz y la boca por una raya indefinible...»²⁵.

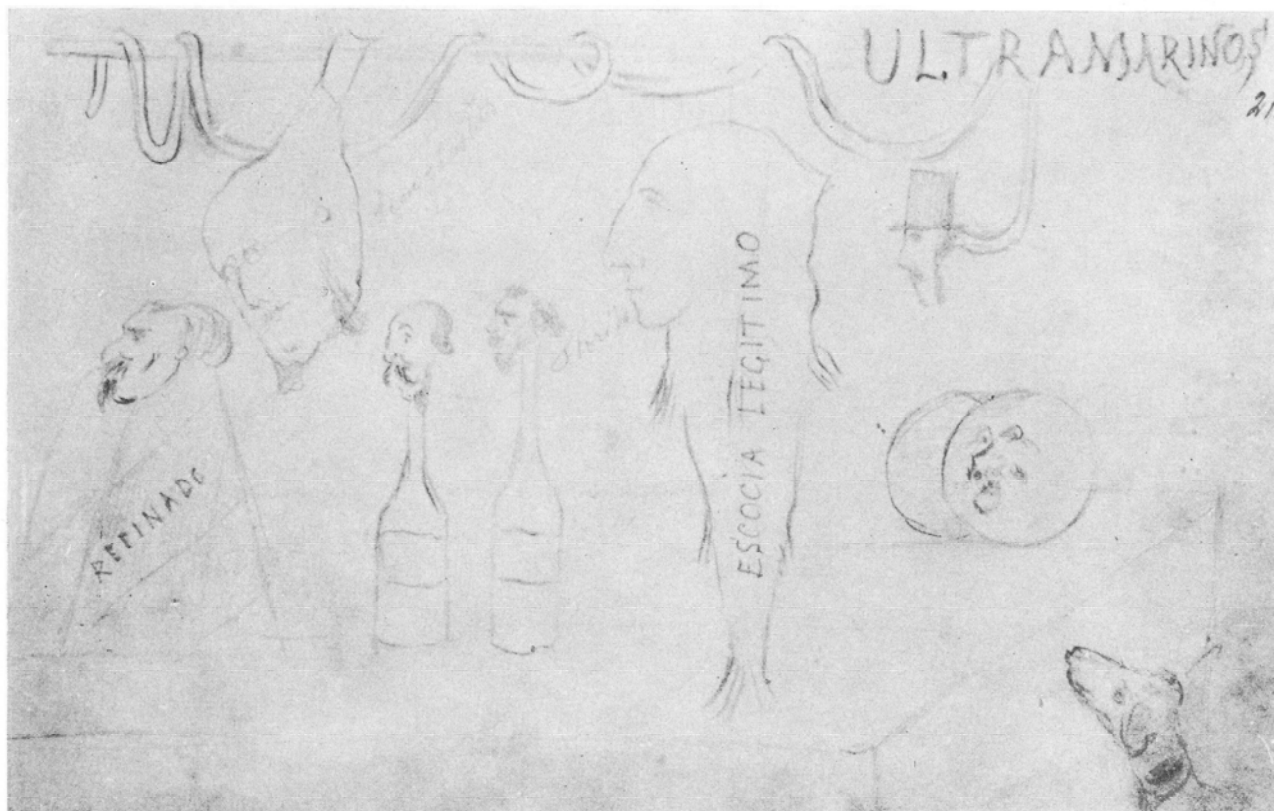
En esta misma línea del dibujo humorístico se halla el recurso de asimilar una persona a un personaje, real o imaginario, muy conocido: Dante, *Don Quijote*... A uno y otro acude con frecuencia Galdós en sus caricaturescas descripciones. He aquí un ejemplo relativo a Dante y Virgilio:

«A lo largo del pasadizo accidentado y misterioso, las figuras de Villaamil y de Argüelles habrían podido trocarse, por obra y gracia de hábil caricatura, en las de Dante y Virgilio buscando por senos recónditos la entrada o salida de los recintos infernales que visitaban. No era difícil hacer de don Ramón un burlesco Dante por lo escueto de la figura y por la amplia capa que le envolvía; pero en lo tocante al poeta, había que sustituirle con Quevedo, parodiador de la *Divina Comedia*, si bien el bueno de Argüelles más semejanza tenía con el *Alguacil alguacilado* que con el gran vate que lo inventó»²⁶.

Otra comparación con Dante:

²⁵ *Miau*, p. 570. Asimilaciones de sentido contrario, es decir, humanización de animales tampoco faltan en Galdós; por ejemplo: «La fisonomía irónica y dura de los loros, su casaca verde, su gorrete encarnado, sus botas amarillas les dan un aspecto extraño. Tienen no sé qué rígido empaque de diplomáticos... y siempre se asemejan a ciertos finchados hombres que, por querer parecer muy superiores, tiran a la caricatura», *Doña Perfecta*, IV, página 420.

²⁶ *Miau*, V, pp. 655-656.



León y Castillo.

Marqués
de la Florida.

Heraclio Gon-
zález.
M. Bethencourt.



¿Miguel Bethencourt? Son muchos los canarios de la tertulia a quienes Galdós «viste» de mujer.

«Ultimamente había dado otra vez en afeitarse; pero no tenía cara de cura, ni de fraile, ni de torero. Era más bien un Dante echado a perder» ²⁷.

Y unas páginas más adelante insiste:

«Y, sin embargo de estas prosas, el muy arrastrado se parecía a Dante» ²⁸.

* * *

Mas, en estos últimos casos, ya no se trata de personajes galdosianos que hacen caricaturas como Galdós las hacía, sino del propio Galdós que nos muestra, apenas en ligerísimos apuntes, el género de caricaturas que principalmente cultivaba desde que en sus actividades la pluma desplazara al lápiz: el de las caricaturas literarias.

Baquero Goyanes ha hecho un penetrante y documentado estudio de ellas: *Las caricaturas literarias de Galdós* ²⁹; mas con una grave falta: desconocer que Galdós también fue dibujante, y como dibujante, empecinado caricaturista.

Bien, muy bien, está señalar las influencias de Larra y Mesonero, de Quevedo y Cervantes, de Dickens y de Balzac en los procedimientos caricaturescos que Galdós emplea en sus obras; y, al lado de las verdaderas influencias, apuntar las simples semejanzas, las diferencias de tono y matiz; el acierto con que se conjugan las hipérboles caricaturescas y el realismo novelesco en unas mismas obras; mas todo esto, con ser muy importante, se refiere sólo a los diversos modos de expresión de una honda propensión temperamental: la visión humorística.

Galdós ya da muestras de ella en Las Palmas cuando era todavía un simple estudiante de bachillerato. Ante el propósito de construir un teatro a la orilla del mar, no expresa su disconformidad en tono apasionado, con la protesta o el lamento, sino señalando, burlonamente, las múltiples derivaciones disparatadas

²⁷ *Torquemada en la hoguera*, V, p. 912.

²⁸ *Ibid.*, p. 923.

²⁹ En su libro *Perspectivismo y contraste (De Cadalso a Pérez de Ayala)*, Madrid, 1963, pp. 43-82

y ridículas del proyecto; su reacción, a pesar de su juventud, es una reacción cerebral y despegada.

Esta actitud ante la vida, base de la visión humorística, es connatural; no se aprende en las academias ni en los libros. Con razón dice Fernández Flórez: «La gracia es un don del que no se pueden hacer injertos»; y confirma Baroja: «La risa no se aprende; viene de lo alto». Pero el sentido y, sobre todo, la expresión del humor, se pueden afinar y depurar considerablemente por efecto de muy diversos factores: la propia madurez, la experiencia, la lectura y trato de otros humoristas.

Para poder captar todos los guiños del humor extraño hay que tener sentido del humor. Nadie comprende e interpreta a un humorista tan bien como otro humorista. La colaboración y la influencia entre humoristas no han sido raras. Y no sólo entre humoristas que emplean los mismos medios de expresión, sino entre los que los emplean distintos; por ejemplo, entre escritores y caricaturistas.

De Dickens, uno de los escritores de quien se señala clara influencia en Galdós, dice Maurois:

«No es una simple casualidad el debut de Dickens como colaborador de un caricaturista; Dickens fue toda su vida ilustrado por caricaturistas que él guió y con los que colaboró complacido»⁸⁰.

Se omite que esta estrecha colaboración fue posible porque Dickens también era caricaturista..., si bien de caricaturas literarias. Sus descripciones también deforman la realidad para ser más expresivas.

Con relación a las descripciones de Balzac, observa Baquero Goyanes que habría que tener en cuenta, entre otras cosas,

«... su condición de contemporáneo de Daumier, el genial dibujante satírico, creador de estampas, de cáusticos dibujos, de grabados rebozantes de intención y de vida, paradójicamente literarios en su pura condición plástica,

⁸⁰ A. Maurois, *Dickens*. Trad. de R. Vázquez Zamora. Ed. Apolo. Barcelona, 1952, p. 152

por los temas, ambientes y, sobre todo, por la especial perspectiva desde la que todo está visto y enjuiciado»³¹.

¿Por qué, pues, al tratar de las caricaturas literarias de Galdós, solamente se han de tener en cuenta caricaturas literarias de otros escritores? ¿No tenía él mismo *a nativitate* temperamento propenso a las deformaciones caricaturescas? ¿No se había criado en una época en que la caricatura llamaba mucho la atención por su relativa novedad y su creciente difusión? Caricaturas en revistas ilustradas extranjeras que fácilmente podían recibirse en Las Palmas, caricaturas en revistas ilustradas españolas, caricaturas en los pliegos de cordel, en los librillos de papel de fumar, en las cajas de fósforos... Por fin, ¿no había llenado el propio Galdós tres álbumes de caricaturas, además de todos los espacios vacíos de sus libros y cuadernos?»³².

Debemos huir de las explicaciones simplistas. Respecto a Galdós, se deben en este punto tomar en consideración principalmente: el temperamento desapasionado, pero tierno, propenso al humor³³; el entrenamiento como dibujante; su amplísima formación literaria y artística; y en el momento de la creación, su fidelísima memoria y el irresistible poder de la analogía. A la analogía y a la memoria hay que cargar, en la mayor parte de los casos, los ecos de caricaturas extrañas en las caricaturas literarias de Galdós; los temas, los ambientes, las situaciones, los tipos humanos, como ya se ha apuntado, evocan, tiran de elementos ambientales, de personajes correspondientes a casos análogos conocidos en la vida real o en la vida interpretada por cualquiera de las artes; pero estos materiales de acarreo, no sólo son adaptados a las circunstancias y condiciones del nuevo caso, sino a la particular manera galdosiana. Se ha señalado, por ejemplo, la influencia de las caricaturas literarias de Quevedo en Pérez Galdós. La influencia

³¹ Baquero Goyanes, *ob. cit.*, p. 82

³² Beinhauer, *El humorismo en el español hablado*, Madrid, 1973, p. 38, llama la atención sobre la «españolísima predilección por las caricaturas»

³³ «Cuando el autor describe —dicen al respecto Andrade y Alfieri, *loc. cit.*, p. 32—, existe una distancia entre él y sus personajes, lo que le permite hacer observaciones cómicas acerca de ellos, valiéndose de expresiones familiares, y mostrando así su bondad tolerante y burlona; pero cuando la trama avanza y llega a un punto grave y serios problemas afectan la vida de sus personajes, Galdós se identifica y sufre con ellos y este hecho le impide comentarios humorísticos»

es indiscutible. Galdós, ya en sus años de bachillerato, imita *de oído* y con sesgo irónico a Quevedo; tuvo siempre unas grandes facultades miméticas. Después, en no pocas descripciones de ambientes y de tipos galdosianos, es indudable que se halla Quevedo al fondo; sobre todo se advierte varias veces un claro recuerdo del Dómine Cabra y de su pupilaje. Baquero Goyanes, con mucho acierto, ha señalado reminiscencias del «esperpéntico licenciado quevedesco» en varias descripciones de Galdós: en la del tacaño don Mauro Requejo, que aparece en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*; en la de don Patricio Sarmiento, de *El Grande Oriente*, sobre todo por su tornasolada y cambiante sotana; en la de Urrea, de *Vergara*, por los ojos que «se le metían hasta el cogote...». Mas, por lo general, Galdós rebaja las extremadas hipérbolos del autor del *Buscón* a niveles realistas y reduce la corrosiva sátira a un humor mucho menos hiriente. La diferencia de tono e intención de las descripciones se puede apreciar sobre todo cotejando el conocido yantar de Cabra y sus pupilos con una comida en casa de las de Porreño, que lo recuerda claramente. Se dice en el *Buscón*:

«Trujeron caldo en unas escudillas de madera, tan claro, que en comer en una de ellas peligrara Narciso más que en la fuente. Noté con la ansia que los macilentos dedos se echaban a nado tras un garbanzo huérfano y solo que estaba en el suelo».

Se sirve a continuación el plato de carne, y se dice:

«Venía un nabo aventurero a vueltas de la carne, y dijo el maestro en viéndole:

—¿Nabos hay? No hay para mi perdiz que se le iguale. Coman, que me huelgo de verlos comer...

Repartió a cada uno tan poco carnero, que en lo que se le pegó a las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes».

Véase ahora la descripción de la comida en casa de las de Porreño:

«Sirvióse primero una sopa que, por lo flaca y aguada, parecía de Seminario; después siguió un macilento cocido, del cual tocaron a Lázaro hasta tres docenas de garbanzos, una hoja de col y media patata; después se repartieron unas seis onzas de carne, que, en honor de la verdad, no era tan mala como escasa, y, por último, unas uvas tan arrugadas y amarillas que era fácil creer en la existencia de un estrecho parentesco entre aquellas nobles frutas y la piel del rostro de Salomé».

Ofrecen, pues, las caricaturas literarias de Galdós una hipérbole refrenada o moderada, como observa certeramente Baquero Goyanes; una «exageración con sordina, impuesta por el sustrato burgués de que se alimenta el novelar galdosiano».

Y también —que siempre se olvida—, por el talante mesurado del autor. Si, como dibujante, Galdós no llega a tener estilo propio en sus caricaturas —simples divertimientos de juventud—, como novelista sí. Y en este estilo, tanto como el ambiente, como las modas literarias en vigor, influyó su temperamento.

Las caricaturas literarias de Galdós presentan, sin salirse nunca de una línea general ponderada, una evolución paralela a la que se observa en toda la obra del novelista; más agresivas, con tendencia a la sátira, en las primeras novelas, y más comedidas, con transparencias de comprensiva humanidad, en las producciones de la segunda época ³⁴.

No se debe olvidar que, en muchísimos casos, los rasgos caricaturescos no son burlescos, sino simples deformaciones expresivas; un recurso para aprehender y expresar ciertos aspectos de la realidad que no podrían mostrarse de otra manera. «... mejor podría describirlo —dice el propio Galdós en cierto pasaje— por el retrato mental que en mí llevaba, que por su presencia efectiva» ³⁵. Los verdaderos retratos, como las caricaturas, no son sino expresión de retratos mentales; la caricatura extrema la deformación

³⁴ Esta evolución y, en general, la del humor en Galdós, ha sido observada por casi todos los autores que se han ocupado del tema. Montesinos, *ob. cit.*, II, p. XI; Carlos Alberto Montaner, *Galdós, humorista y otros ensayos*, Madrid, 1969, p. 103; etc. Los ecos de Quevedo se dan, como es natural, más en la primera época que en la segunda; los de Cervantes, en las dos; Quevedo es satírico; Cervantes, humorista.

³⁵ *Carlos VI en la Rápita*, III, p. 176.

expresiva de la realidad; pero esta deformación no suele faltar, comedida, en los buenos retratos ³⁶.

La caricatura extrema a un tiempo la deformación y la simplificación; pretende resumir la realidad en sus rasgos más sobresalientes y dejar traslucir otros, más a menos recónditos, de muy diversa índole. Un ejemplo de caricatura literaria simple y rápida es la que Galdós traza de *Sebo*, el infeliz y zarandeado polizone:

«En el hombre vi, como rasgos culminantes del tipo, un bigote negro cerdoso cortado en forma de cepillo, cabellera abundante cortada como escobillón, nariz pequeña y atomada, bastón de cachiporra, gabán claro de largo uso, y sombrero, que en toda la visita permaneció en la mano de su dueño».

La descripción del sombrero sirve a Galdós para dejar entrever la vida de su dueño:

«Ostentaba la pelambre de esta prenda innumerables cicatrices, testimonios de una vida azarosa, estrujones, apabullos, palos ganados en escaramuzas callejeras. Quizá, en alguna reunión tumultuosa, sirvió de asiento a persona de extremada gordura; quizá, antes de cubrir la cabeza de su actual propietario, fue remate del figurado guardián que se arma en medio de las huertas para espantar a los gorriones» ³⁷.

Como se ve, es una caricatura simple y rápida, y como tantas otras de Galdós, comedida. El comedimiento que, en general, frena la hipérbole en el novelista explica que sus caricaturas literarias encajen perfectamente en el lenguaje coloquial que por lo común

³⁶ Sobre el valor de estas deformaciones para Van Gogh, véase Wilbur Marshall Urban, *Lenguaje y realidad*. Trad. de Carlos Villegas y Jorge Portillo, México, 1952, pp. 390-391. Galdós —*Angel Guerra*, V, p. 1306— insiste sobre el valor de estas deformaciones. «Sus bellas facciones notábanse más enérgicamente apuntadas, más picantes, con esa tendencia a la caricatura que, contenida dentro de ciertos límites, no resulta mal en el arte.»

³⁷ *La Revolución de Julio*, III, pp. 128-129.

emplea. Las expresiones que en el habla corriente se usan para hacer el retrato físico o moral de una persona, sobre todo si se quiere subrayar la fealdad o algún defecto o vicio, suelen valerse mucho de la hipérbole, y, sin embargo, no desentonan de la conversación general ³⁸.

³⁸ Uno de los méritos de Galdós más reconocidos y celebrados es precisamente el «acierto y espontaneidad con que combina lo más gráfico y expresivo del lenguaje conversacional dentro de un texto literario», Lassaletta, *ob. cit.*, pp. 13 y 23-24. Sobre el mismo punto, Douglass Rogers, *Lenguaje y personaje en Galdós (Un estudio de «Torquemada»)*, en «Cuadernos Hispanoamericanos», núm. 206 (1967), p. 243.